



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

TITULO: El Abordaje Didáctico de los Estereotipos de Género: Una Experiencia de Intervención en un Grupo de Segundo Grado de Primaria

AUTOR: Amy Jakeline Ibarra

FECHA: 07/26/2023

PALABRAS CLAVE: Género, Estereotipos, Igualdad de Género, Enseñanza, Infancia

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL

**BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

GENERACIÓN

2019



2023

**“EL ABORDAJE DIDÁCTICO DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO: UNA
EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN EN UN GRUPO DE SEGUNDO GRADO DE
PRIMARIA”**

**INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN
PRIMARIA**

PRESENTA:

AMY JAKELINE IBARRA

ASESOR:

DR. JUAN MANUEL GUEL RODRÍGUEZ

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

JULIO 2023



**BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CENTRO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

**ACUERDO DE AUTORIZACIÓN PARA USO DE INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO
RECEPCIONAL EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA BECENE DE ACUERDO A LA
POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

**A quien corresponda.
PRESENTE. –**

Por medio del presente escrito Amy Jakeline Ibarra
autorizo a la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, (BECENE) la
utilización de la obra Titulada:

**“EL ABORDAJE DIDÁCTICO DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO: UNA EXPERIENCIA DE
INTERVENCIÓN EN UN GRUPO DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA”**

en la modalidad de: Informe de prácticas profesionales para obtener el
Título en Licenciatura en Educación Primaria

en la generación 2019-2023 para su divulgación, y preservación en cualquier medio, incluido el
electrónico y como parte del Repositorio Institucional de Acceso Abierto de la BECENE con fines
educativos y Académicos, así como la difusión entre sus usuarios, profesores, estudiantes o terceras
personas, sin que pueda percibir ninguna retribución económica.

Por medio de este acuerdo deseo expresar que es una autorización voluntaria y gratuita y en
atención a lo señalado en los artículos 21 y 27 de Ley Federal del Derecho de Autor, la BECENE
cuenta con mi autorización para la utilización de la información antes señalada estableciendo que se
utilizará única y exclusivamente para los fines antes señalados.

La utilización de la información será durante el tiempo que sea pertinente bajo los términos de los
párrafos anteriores, finalmente manifiesto que cuento con las facultades y los derechos
correspondientes para otorgar la presente autorización, por ser de mi autoría la obra.

Por lo anterior deslindo a la BECENE de cualquier responsabilidad concerniente a lo establecido en
la presente autorización.

Para que así conste por mi libre voluntad firmo el presente.

En la Ciudad de San Luis Potosí. S.L.P. a los 13 días del mes de Julio de 2023.

ATENTAMENTE.

Amy Jakeline Ibarra

Nombre y Firma

AUTOR DUEÑO DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES



San Luis Potosí, S.L.P.; a 26 de Junio del 2023

Los que suscriben, tienen a bien

DICTAMINAR

que el(la) alumno(a): C. IBARRA AMY JAKELINE
De la Generación: 2019 - 2023

concluyó en forma satisfactoria y conforme a las indicaciones señaladas en el Documento Recepcional en la modalidad de: Informe de Prácticas Profesionales.

Titulado:

EL ABORDAJE DIDÁCTICO DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO: UNA EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN EN UN GRUPO DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA

Por lo anterior, se determina que reúne los requisitos para proceder a sustentar el Examen Profesional que establecen las normas correspondientes, con el propósito de obtener el Título de Licenciado(a) en EDUCACIÓN PRIMARIA

ATENTAMENTE COMISIÓN DE TITULACIÓN

DIRECTORA ACADÉMICA

MTRA. MARCELA DE LA CONCEPCIÓN MIRELES
MEDINA



DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

DR. JESÚS ALBERTO LEYVA ORTIZ

RESPONSABLE DE TITULACIÓN

MTRA. LETICIA CAMACHO ZAVALA

ASESOR DEL DOCUMENTO RECEPCIONAL

DR. JUAN MANUEL GUEL RODRIGUEZ



DEDICATORIA:

Para aquellas personas que me acompañaron en este proceso desde el primer día.

*A mis dos grandes amigos y compañeros de travesías, quienes me entendieron y apoyaron
en las complejidades y disfrutaron conmigo de los éxitos.*

*Pero sobre todo a mi pequeña gran familia: mi hermana, padre y madre. Gracias por su
infinito apoyo para lograr mis sueños. La distancia nunca fue una limitante para sentir todo
el amor y palabras de aliento que me brindaron.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
1.1 Contexto externo.	7
1.2 Contexto interno.	9
1.3 Contexto áulico.	11
1.4 Justificación.	12
1.5 Contextualización de la problemática planteada.	16
1.6 Objetivo general.	18
1.7 Objetivos específicos.	18
1.8 Pregunta general.	18
1.9 Preguntas específicas.	18
II. PLAN DE ACCIÓN	21
2.1 Presupuestos psicopedagógicos.	21
2.2 Presupuestos metodológicos.	29
2.3 Presupuestos técnicos.	31
2.4 Descripción y focalización del problema.	31
2.5 Hallazgos: fase diagnóstica.	35
2.6 Plan de actividades: bosquejando el proceso de intervención didáctica.	44
2.7 Intervención didáctica.	45
2.7.1 ¿Quién lo cuidará mejor?	45
2.7.2 Reflexionando sobre los esquemas y estereotipos de género: ¿a dónde puedo ir?	53
2.7.3 Mirando con perspectiva de género.	63
2.7.4 Situaciones que generan violencia: conflictos en la escuela.	70
2.7.5 Visibilizando estereotipos de género en los cuentos infantiles.	77
2.7.6 Los estereotipos presentes en los comerciales.	82

ANEXOS

Anexo 01 “Ubicación de la institución escolar”

Anexo 02 “Escuela Primaria Francisco I. Madero”

Anexo 03 “Encuesta a padres de familia”

Anexo 04 “Plano del plantel educativo”

Anexo 05: “Test Estilos de aprendizaje”

Anexo 06 “Distribución del mobiliario en el aula”

Anexo 07: Carta declaración de consentimiento informado

Anexo 08: “Así soy yo”

Anexo 09: “Lo que me gusta”

Anexo 10: “La familia”

Anexo 11: “¿Con quién?”

Anexo 12: “Cualidades y atributos supuestamente femeninos y masculinos para cuidar una mascota”

Anexo 13: Hoja de trabajo “Cuidado de una mascota”

Anexo 14: “Instrumento de valoración durante el proceso de intervención”

Anexo 15: Hoja de trabajo “Voy a un lugar”

Anexo 16: “Casos de análisis”

Anexo 17: Hoja de trabajo “¿De niña o de niño?”

Anexo 18: Hoja de trabajo “Conflictos en la escuela”

Anexo 19: Hoja de trabajo “En los cuentos”

Anexo 20: Hoja de trabajo “Lo que vemos en televisión”

Nomenclatura empleada en las transcripciones:

M: Maestra en formación

Na: Niña

No: Niño

E: Niños y niñas

INTRODUCCIÓN

“La escuela representa un espacio formativo privilegiado para el cambio”

(Leñero, 2010, p. 28).

En el presente informe de prácticas profesionales, se da cuenta de la problemática y tratamiento de la misma en el aula, dado que se pretendió favorecer la igualdad de género mediante una intervención didáctica orientada al abordaje de los estereotipos presentes en las relaciones interpersonales de un grupo de segundo grado de primaria, que tuvo lugar en la ciudad de San Luis Potosí.

Dicha investigación consta de diversos apartados, el primero de ellos corresponde a la introducción en donde se muestra el contexto externo, interno y áulico, en ellos se describen ampliamente las características del espacio donde se llevó a cabo este trabajo.

Posteriormente se incluye la justificación y la contextualización de la problemática identificada. En espacio se describen las razones por la que se abordó el proceso de intervención dentro de la línea de género. Se presentan de igual forma los objetivos y las preguntas de investigación, mismos que permitieron dar sentido y seguimiento al trabajo efectuado en tres grandes momentos: diagnóstico, diseño e intervención didáctica y análisis de resultados.

En el segundo apartado denominado “Plan de acción”, se muestran los presupuestos que dan sentido a este trabajo. En primer término, se recupera el presupuesto psicopedagógico donde se efectúa un análisis teórico del género como categoría analítica y de la teoría sociocultural de Vygotsky para reconocer las características del proceso de aprendizaje en las niñas y los niños. En un segundo momento se muestra el presupuesto metodológico donde se discute el ciclo reflexivo de Carr y Kemmis (1988), mismo que permitió analizar y reflexionar mi propia práctica docente durante cuatro momentos clave: 1) planificación, 2) acción, 3) observación y 4) reflexión. De igual forma se muestra la ruta seguida a lo largo de las fases que tuvieron lugar durante la realización del informe de prácticas profesionales.

En un tercer punto se recupera el presupuesto técnico donde se explican los aspectos de forma que acompañaron la toma de decisiones y aspectos a considerar durante las fases del ya mencionado informe de prácticas profesionales. Este apartado abarca desde la firma del consentimiento informado hasta el análisis de los hallazgos producto del proceso de intervención.

Posteriormente se efectúa la descripción y focalización del problema que, junto con los hallazgos de la fase diagnóstica producto de la aplicación de las actividades “Así soy yo”, “Lo que me gusta”, “La familia” y “¿Con quién?”, permiten señalar la necesidad de abordar el tema en cuestión.

Derivado de lo anterior, se presenta el plan de actividades, en el que se describió cómo se hizo la intervención didáctica dentro del aula, es decir, el diseño de planeaciones, recursos y materiales empleados, el tiempo y la recolección de la información.

En el aspecto de las intervenciones didácticas, se presenta un análisis profundo de cada uno de los resultados obtenidos de la aplicación de las secuencias didácticas, para ser más específicos: “cuidado de una mascota”, “Voy a un lugar”, “¿De niña o de niño?”, “Conflictos en la escuela”, “En los cuentos” y “Lo que vemos en televisión”, sustentado con audiograbaciones y las producciones de los estudiantes elaborados en clase.

En el tercer apartado se presentan las conclusiones, que exponen los resultados del proceso de intervención, entre los que se destaca la focalización de los aspectos que propician la problemática, algunos de ellos son el uso de etiquetas, invisibilización de las niñas y círculos sociales selectivos, dando pauta a la posibilidad de generar cambios durante la aplicación de las intervenciones didácticas.

Asimismo, se ofrecen algunas recomendaciones para los interesados en abordar esta temática con base a las experiencias obtenidas a lo largo de esta investigación, a fin de apoyar a las personas y se les facilite el trabajar dicha situación en sus aulas con el objetivo de lograr un cambio.

1.1 Contexto externo.

La escuela primaria “Francisco I. Madero”, ubicada al sur de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la colonia Garita de Jalisco. Dicha escuela pertenece al sector público de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE). Cuenta con un horario de 08:00 a.m. a 01:00 p.m. Este edificio es compartido con otra escuela primaria que labora en el turno vespertino.

A los alrededores de la institución se encuentran mayoritariamente negocios de comida rápida y *souvenirs*, también en los alrededores se ubican salones de eventos sociales, farmacias, consultorios médicos, entre otras, además, en la calle trasera de la institución se encuentra un campo y un centro deportivo que pueden contribuir al desarrollo de habilidades y/o competencias físicas de los alumnos que habitan los alrededores; por último, a una cuadra de la institución se encuentra una pequeña plaza, donde los días jueves se coloca un mercado sobre ruedas.

Cerca de la zona escolar, en el año de 1980, el C. Gobernador Constitucional del Estado de S.L.P., solicitó la expropiación de 411 hectáreas (Ha.) sobre los terrenos de la hacienda de la Tenería para construir un parque recreativo con zonas verdes y áreas de esparcimiento y recreo (conocido actualmente como Parque Tangamanga I). El valor dado por cada Ha. consistió de \$25,000.00, por lo que las familias de dichos terrenos de la zona aumentaron su capital súbitamente. (POESLP, 1980, p. 1).

El plantel escolar cuenta en su fachada con el pórtico de aproximadamente 3 metros de altura, la entrada de los estudiantes es por el lado izquierdo donde pasan por un filtro sanitario para incorporarse a sus aulas, este proceso consiste en la toma de temperatura y colocación de gel antibacterial, cada semana un docente titular tiene la guardia, por ende, corrobora que se cumpla con dicho filtro. Del lado derecho se encuentra un pequeño estacionamiento para tres autos. En el centro de la fachada hay una escalera de cemento para dar acceso al personal de la institución, en los costados de la puerta hay dos largas bancas de concreto con ventanas detrás de ellas.

En el anexo 01 “Ubicación de la institución escolar”, se encuentra el croquis, para facilitar la localización del lugar enunciado. En el anexo 02, se encuentra una fotografía de la fachada de la “Escuela Primaria Francisco I. Madero”.

La escuela Francisco I. Madero, cuenta con 14 aulas, en cada una se tiene un promedio de 27 estudiantes, siendo un total de 380, los grupos para primer y segundo grado son 3 (A, B, y C), mientras que los grados de tercero a sexto solo tienen 2 grupos, hay un total de 14 docentes frente a grupo, una maestra de inglés, un maestro de educación física, y 3 maestras de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), además, de contar con una persona para el mantenimiento de la institución, en total, son 22 personas las que laboran en dicho lugar.

Entre las tradiciones y costumbres que se llevan dentro del plantel se encuentran las relacionadas con fechas patrias y acontecimientos culturales significativos (día de la madre, día de muertos, posadas, etc.). En la colonia, una de las tradiciones más representativas es el día de la Santa Cruz, celebrada el 03 de mayo, en la Parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo, en dicha celebración hay actos religiosos, apreciación de los danzantes, “toritos” y fuegos artificiales. Otros eventos que podemos encontrar en la colonia son los organizados por el centro deportivo.

Las familias del grupo de 2ºA, en su mayoría están conformadas por ambos padres, los hermanos y los abuelos, dicha información fue obtenida a partir de la aplicación de una encuesta el día 30 de septiembre del 2021 (anexo 03) “encuesta a padres de familia”. En cuanto a la escolaridad de los padres de familia, tiene un promedio del nivel bachillerato concluido.

Existen casos en el grupo de padres de familia que no muestran interés en el desarrollo de las actividades académicas de sus hijos, por ende, se dificulta la óptima adquisición de aprendizajes, además, de que este pequeño sector de estudiantes no cuenta con el material necesario para trabajar en las sesiones de clase; estos casos coinciden con los estudiantes con mayor rezago dentro del aula.

El apoyo que brindan los padres de familia en la preparación académica de sus hijos es favorable, puesto que en la mayoría de los casos muestran iniciativa y compromiso en las actividades a desempeñar, tanto en el factor económico como en el cultural: *“es un deber normativo de las familias participar de manera activa en las actividades que se establezcan en virtud de los compromisos educativos que los centros establezcan con las familias, para mejorar el rendimiento de sus hijos e hijas”* (Hernández y Gil, 2022, citado en Jefatura del Estado, 2013, p.3)

1.2 Contexto interno.

La escuela primaria de referencia cuenta con los servicios básicos como son: luz eléctrica, drenaje, agua potable, teléfono e Internet. Las instalaciones escolares son apropiadas para atender a la población estudiantil, sin embargo, la escuela no cuenta con espacios completamente adaptados y accesibles a personas con discapacidad, puesto que sólo se tiene una rampa que conecta el pasillo de entrada a la institución al área común de primer y segundo grado, además, las aulas se encuentran elevadas por una banquetta. No se han realizado acciones concretas para adaptar los espacios, puesto que la escuela no se ha visto en la situación de atender estas necesidades, al menos no durante el ciclo escolar 2022-2023.

Dentro de la institución hay una pequeña área común para primer y segundo grado, la cancha para deportes que es utilizada para actos cívicos es amplia, ambas se encuentran techadas, además, la institución cuenta con dos bodegas: una para albergar recursos materiales para las clases de educación física y la segunda que resguarda material de limpieza.

La escuela cuenta con módulos sanitarios divididos en sección para niños y niñas (6 en cada área), en general estos cuentan con jabón líquido, y se mantienen limpios para la comunidad escolar, en la parte trasera de cada sección, hay dos sanitarios para el personal de la institución. Además, se cuenta con un área donde se guarda el equipo de sonido empleado en los eventos desarrollados en el patio cívico.

El horario para el receso escolar consta de 30 minutos, cuya duración es de las 10:00 a.m. a las 10:30 a.m. para primer ciclo (1° y 2°), de 10:30 a.m. a 11:00 a.m. para segundo ciclo (3° y 4°) de 11:00a.m. a 11:30 a.m. para tercer ciclo (5° y 6°); esto para evitar la aglomeración de la población escolar.

La escuela cuenta con una cooperativa escolar donde los estudiantes compran alimentos sólo durante su receso escolar. A las 10:30 a.m., que el primer ciclo retoma sus actividades escolares, el ruido no es un factor que genera distracciones, ya que, el segundo y tercer ciclo, tienen su receso asignado en el área de la cancha techada, sin embargo, sí se propician cuando algún grupo de los que comparte el área común realiza actividades de educación física, por lo que se trata de aminorar cerrando la puerta, las ventanas se dejan abiertas, ya que la vista se dirige a la ventana del grupo de 1°A.

En relación a las instalaciones áulicas, se encuentra la problemática de que las mesas que se comparten en binas, el casillero de material didáctico y el espacio de Libros de texto gratuitos (LTG) de los estudiantes generan espacios de tránsito estrechos; esto ha propiciado que coloquen su mochila en estos pasillos, lo cual ha provocado que algunos de ellos lleguen o estén propensos a tropezarse. En cuanto a la ventilación e iluminación del aula, éstos resultan adecuados para el desarrollo de las actividades escolares.

Cabe mencionar, que el espacio asignado a la biblioteca del aula es ocupado por los LTG de los estudiantes. Los libros de la biblioteca se encuentran en un casillero con candado, sólo se utilizan si la actividad lo requiere, sin embargo, su uso es esporádico.

Los estudiantes tienen una vez a la semana la clase de computación, esta se lleva a cabo los días lunes, después de los honores a la bandera, y consta de una hora (8:30 a.m. a 9:30 a.m.), el espacio para la sala de computación es muy pequeño, por esta razón cuando se acomodan en el lugar de su preferencia es complejo que puedan salir, ya que todos los que estén en esa misma fila deberán levantarse de su asiento para ceder el paso. Las clases se llevan a cabo con un

proyector, sin embargo, al no tener las condiciones necesarias, se llegan a presentar dificultades para visualizar la actividad a realizar.

El plantel está distribuido de la siguiente manera: un área común, donde se encuentra la dirección, los tres grupos de primero y segundo, y la bodega de recursos materiales de educación física. Del lado izquierdo se encuentra la cancha para deportes con los grupos de tercero a sexto aun costado y del otro lado las gradas. En el anexo 04, se encuentra el “Plano del plantel educativo” para mayor comprensión.

1.3 Contexto áulico.

El aula de segundo grado grupo A, alberga durante el horario escolar estipulado a 29 estudiantes, 18 son niños y 11 son niñas, cuyas edades oscilan entre los 7 y 8 años. Los estilos de aprendizaje predominantes son el visual y el kinestésico; esta información fue proporcionada por la docente titular de segundo grado, quien aplicó el test correspondiente (Anexo 05).

Un alumno con un canal de aprendizaje preferentemente visual aprenderá mejor si la información que recibe es por el sentido de la vista, es decir, en forma de gráficas, imágenes, diagramas, tablas, etcétera [...] Un educando kinestésico se desempeña mejor usando experiencia física, realizando una actividad, moviéndose o manipulando objetos (Eccuis e Ibarra, 2014, p.139).

Ante esta situación se ha optado por el uso de ilustraciones, carteles, infografías manejo del proyector para interactivos, videos, ejercicios, entre otros, para los estudiantes visuales, de tal modo se ha incorporado en las sesiones material manipulable para el desarrollo de las clases, favoreciendo a aquellos que son kinestésicos. Lo enunciado provoca un interés por parte de ellos en el desempeño de las actividades en el aula.

El salón de clases tiene: 14 mesas binarias, una computadora de escritorio con acceso a Internet, un pizarrón blanco, un casillero para guardar material de limpieza y un estante para guardar material didáctico, dos escritorios, un rincón de lectura y un proyector. Los materiales didácticos visuales están colocados alrededor

del pizarrón del aula. En el anexo 06, se presenta la “distribución del mobiliario en el aula” para una mayor comprensión.

En la parte externa del aula, hay dos grandes ventanas al costado del salón, una que da vista al grupo de 1°A y otra que se encuentra obstruida por una barda de cemento, además, el grupo se encuentra frente un pasillo que es acceso para el grado de 1°C.

En la parte interna del aula, las ventanas permiten una favorable ventilación e iluminación del espacio, sin embargo, las dificultades que permanecen son: el volumen de las mesas de trabajo, puesto que el aula se reduce a pequeños pasillos para transitar y por ende, los estudiantes no tienen mucha libertad de movilidad, otra cuestión es el ruido exterior, en momentos que se ocupa el área común para actividades ya sea de los titulares o la clase de educación física, por lo que se opta por cerrar la puerta del aula para aminorar el ruido.

Un ambiente de aprendizaje “debe procurar que en la escuela se diseñen situaciones que reflejen una interpretación del mundo, a la par que demanda que los estudiantes aprendan en circunstancias cercanas a su realidad” (Plan y programa de estudios, 2017, p. 124).

La escuela ha mantenido en óptimas condiciones el mobiliario y recursos didácticos dentro del aula y fuera de ella, además de que se ha fomentado la cultura de cuidado de dicho mobiliario en estudiantes y maestros; estos servicios han permitido que el personal docente aproveche los recursos disponibles para lograr la adquisición de aprendizajes de forma contextualizada a la realidad de los niños y niñas.

1.4 Justificación.

La escuela es un espacio que propicia las relaciones interpersonales de los estudiantes, que se ven influidas y representadas tanto por la misma institución, la sociedad, medios de comunicación y en primera instancia por el núcleo familiar. Mediante el proceso de socialización, el alumno refleja las actitudes y comportamientos aprendidos en su entorno cultural.

Con base a los registros del diario de prácticas, se identificó que la dinámica en el aula de segundo grado grupo A, se encuentra casi de manera exclusiva dirigida hacia los niños, favoreciéndolos en el desarrollo y adquisición de aprendizajes a lo largo de las actividades tanto en el aula como en actividades cívicas, culturales y deportivas.

En el salón de clases se encuentra un grupo reducido por tres estudiantes varones con el rol de líderes, por sus capacidades y aptitudes, ocasionando así la relevancia de los niños, caso contrario al de las niñas, quienes no figuran en algún momento de las actividades escolares, además, sus escasos momentos de participación en la dinámica de la clase se ven opacados por la participación de los varones. Incluso es posible señalar que la distribución de las y los estudiantes dentro del aula se observa inequitativa pues los niños se encuentran principalmente en las filas centrales mientras que las niñas ocupan los espacios periféricos. Hay algunos esfuerzos por parte de los docentes por generar igualdad en el aula, sin embargo, no hay acciones significativas que conduzcan a un cambio o a un proceso de sensibilización en género.

En cuanto a las interacciones interpersonales se identifica la existencia de una notoria división entre niños y niñas, hay una escasa socialización entre ambos sexos en los diferentes momentos de clase, propiciando una falta de comunicación en el trabajo de equipo mixto. Por otra parte, las etiquetas utilizadas han sido normalizadas y aceptadas por los miembros del grupo dando cabida a los estereotipos de género. En ese sentido destaco algunos comentarios expresados dentro del salón de clases: (docente) *“las niñas son soñadoras, porque siempre sueñan con ser princesas”*, (niño) *“ellos son los más inteligentes”*, (niño) *“saben muchas matemáticas”*, (docente) *“las niñas son muy coquetas”*, (niño) *“ese es de niña”*, (niño) *“él no sabe”*.

En otras ocasiones he podido constatar cómo los juegos, juguetes y colores han sido asociados con el género, por ejemplo, durante una clase de educación física (07 de octubre de 2022), el maestro les pidió que tomaran un aro a fin de

realizar un ejercicio. En esa dinámica uno de los niños se enfrentó a un dilema dado que sólo sobraban dos aros: uno de color rosa, mientras que el otro estaba dañado y no podía ser empleado para la actividad. En ese caso, el niño prefirió quedarse sin aro y no realizar la actividad pues argumentaba que uno era inservible y el otro aro no lo podía usar porque “era de niña”: “La estereotipación no sólo bloquea la flexibilidad, sino que también simboliza las diversas categorías sociales como bandos opuestos y con esto, posibilita la segregación y el conflicto entre ambos grupos, junto con una visión binarizada y excluyente” (Martínez y Bivort, 2013, p. 553).

Lo enunciado trae como consecuencia una desigualdad marcada en las actividades escolares, por este motivo se pretende realizar una intervención didáctica que favorezca la igualdad de género tomando como base los estereotipos presentes en las relaciones interpersonales. Esto con la finalidad de valorar los resultados de la promoción de la igualdad mediante el abordaje de los estereotipos de género.

Martha Leñero, en su libro “Equidad de Género y Prevención a la Violencia en Primaria” menciona que se deben incluir intervenciones para favorecer la igualdad de género en la escuela mediante múltiples estrategias, como son:

- Incorporación de las aportaciones de las mujeres a los contenidos curriculares.
- Modificación de actitudes, comportamientos y lenguajes sexistas.
- Reeduación de los niños en comportamientos no violentos.
- Modificación de prácticas excluyentes por razones de sexo.
- Reeduación de las niñas en comportamientos sumisos.
- Promoción y permanencia de las niñas en la escuela.

(Leñero, 2010, pp. 189-188)

Por lo ya señalado, el tratamiento de este tema acapara mi interés, pues los diversos factores enunciados han presentado una marcada desigualdad en el aula, propiciando que sólo a los niños se les sean reconocidos sus esfuerzos. Además,

me resulta preocupante la promoción de la imagen estereotipada de las niñas etiquetándolas como “tranquilas para trabajar”, “mejor portadas” o haciendo alusión que necesitan el apoyo de un niño para la realización de una tarea.

Dicha promoción se llevó a cabo en mayor medida por el maestro titular del primer grado, sin embargo, estas actuaciones se presentaron también, pero en menor frecuencia durante el segundo grado por parte de la nueva maestra titular.

El hecho de que las alumnas no tengan igualdad de condiciones en el aula y que además resulte una práctica normalizada puede generar en un futuro próximo la omisión e invisibilización de sus derechos, pues se tiene actualmente (a pesar de contar con información sobre el feminismo y de los estudios de género) las creencias erróneas de que la mujer no es capaz para realizar tareas frecuentemente relacionadas con el género masculino, o sobresalir sin el apoyo o cuidado de un hombre.

Personalmente, desde mi papel como docente me parece que influir en crear igualdad de condiciones y oportunidades en niñas y niños es una tarea sustantiva, porque puedo contribuir a cuestionar la presencia de estereotipos de género que afectan principalmente a las mujeres, esto a partir de roles de género ubicados en el espacio doméstico y la maternidad.

Como mujer he experimentado que la sociedad tiende a catalogarnos y asignarnos determinadas características o funciones sin considerar nuestras habilidades y capacidades para el desarrollo pleno al igual que los hombres.

Con base a mis experiencias puedo afirmar la normalización de estas situaciones, y exigir respeto hacia nuestro género se tiende a minimizarlo y tomarlo como “pequeñas bromas momentáneas”, es decir, no se nos escucha y persiste el pensamiento machista de que la mujer se debe limitar a cuestiones del hogar, y llega a ser frustrante tratar de concientizar y buscar cambiar estos pensamientos y actitudes retrogradadas.

Ante lo enunciado, como mujer se me hace muy significativo trabajar el tema de género, pues desde edades tempranas se puede contribuir en la concientización sobre la persistencia de estos pensamientos actitudes anticuadas que lo único que genera es minimizar y estereotipar al sexo femenino.

Por consiguiente, queda bajo mi responsabilidad contribuir en el proceso de empoderamiento de estas niñas, hacerlas escuchar y reconocer sus esfuerzos para que adquieran mayor confianza para la participación y por ende buscar una igualdad de oportunidades en el aula. Mientras que en el caso de los niños propuse actividades que les permitieran acercarse a un ejercicio de masculinidades igualitarias en donde valoren y reconozcan a las niñas como iguales y no bajo una mirada estereotipada. En ese sentido pretendo generar una intervención didáctica que posibilite el equilibrio en igualdad de condiciones y oportunidades para todas y todos los estudiantes sin importar su desempeño académico, nivel socioeconómico, apariencia física y principalmente su sexo.

1.5 Contextualización de la problemática planteada.

Es de suma importancia el tratamiento de esta problemática, pues trae como consecuencia la formación de grupos reducidos y selectivos para la convivencia, estos se encuentran integrados por estudiantes del mismo sexo. Otro punto relevante es que, al integrar equipos de trabajo de manera aleatoria se generan dificultades, puesto que prefieren trabajar con los grupos conformados con personas a las que son afines, además, se da pauta a comentarios bajo el uso de etiquetas para dirigirse a sus compañeros.

En la etapa de latencia los niños y niñas desarrollan sus habilidades sociales principalmente con personas de su mismo sexo, sin embargo, la cuestión que se presenta es que, desde su primer grado y parte del segundo, se promovió por parte de sus maestros una diferencia entre los niños y niñas, dando paso a ser de manera notoria la selectividad en las relaciones interpersonales con personas que cumplieran características semejantes a las suyas.

Por lo tanto, se plantea que entre ellos hay inconscientemente una segregación de género, puesto que en la dinámica áulica los alumnos y alumnas no cuentan con las mismas oportunidades de participación, es decir, está la presencia de la discriminación e invisibilización por género, probablemente como una práctica inconsciente, pero que ha beneficiado de forma sistemática a los niños, mientras que las alumnas pertenecen al grupo vulnerable, pues no figuran en el desarrollo de las actividades.

Los y las docentes que imparten clases en el grupo también favorecen la normalización de este ambiente, dando lugar a que esto represente una barrera y/o un escenario de desigualdad para las alumnas, puesto que no hay conciencia del daño que ocasiona este tipo de comportamientos naturalizados en el aula.

Lo anterior da cabida a que se afiancen como elementos culturales perpetuados bajo el argumento de “así debe ser” y/o “siempre ha sido así”. En este sentido, la manera en la que se dirigen a los alumnos y alumnas es diferente, por un lado, con las alumnas hay más tacto y suavidad, mientras con los alumnos suelen ser más rígidos y severos.

La presencia de estereotipos de género en la práctica educativa sostiene una acentuada desigualdad hacia las niñas en la escuela, por ende, se promueven ciertas actividades que generan oportunidades diferenciadas de participación en cuanto en la expresión, toma de decisiones y actuación que pueden o no ejercer en el entorno escolar (Serrano y Ochoa, 2021, p. 2).

Es por esta situación que se busca favorecer la convivencia entre estudiantes, ya que las escasas relaciones interpersonales entre todos los miembros del aula, son la principal barrera para que niñas y niños se observen como iguales, además, es necesario concientizar a los docentes sobre el daño generado en la dinámica del grupo y las posibles consecuencias de no actuar.

Es importante referir la importancia del abordaje de la igualdad de género no como una medida aislada sino como parte de un ejercicio cotidiano y transversal, en ese sentido dentro del programa de educación socioemocional (SEP, 2017) se

destaca que los estudiantes *“aprenderán a reconocer y valorar la diversidad sociocultural, y la importancia de la inclusión como mecanismo para garantizar la igualdad y la paz social”* (Plan y programa de estudios, 2017, p. 324). Ante lo enunciado, se plantean los siguientes objetivos para lograr sensibilizar en igualdad de género entre al alumnado teniendo como base favorecer el tratamiento de la problemática a suscitada.

1.6 Objetivo general.

Favorecer la igualdad de género mediante una intervención didáctica orientada al abordaje de los estereotipos presentes en las relaciones interpersonales de un grupo de segundo grado de primaria.

1.7 Objetivos específicos.

- Identificar los estereotipos de género presentes en las relaciones interpersonales en un grupo de segundo grado de primaria a fin de generar un proceso de intervención didáctica que promueva la igualdad.
- Implementar un proceso de intervención didáctica que favorezca la igualdad mediante el abordaje de los estereotipos de género presentes en las relaciones interpersonales de un grupo de segundo grado de primaria.
- Valorar los resultados de un proceso de intervención didáctica que promueva la igualdad mediante el abordaje de los estereotipos de género presentes en las relaciones interpersonales en un grupo de segundo grado de primaria.

1.8 Pregunta general.

¿De qué manera favorecer la igualdad de género mediante una intervención didáctica que tome como base los estereotipos presentes en las relaciones interpersonales de un grupo de segundo grado de primaria?

1.9 Preguntas específicas.

- ¿Qué estereotipos de género se pueden identificar en las relaciones interpersonales en un grupo de segundo grado de primaria a fin de generar un proceso de intervención didáctica que promueva la igualdad?

- ¿Cómo implementar un proceso de intervención didáctica que favorezca la igualdad mediante el abordaje de los estereotipos de género presentes en las relaciones interpersonales de un grupo de segundo grado de primaria?
- ¿Qué resultados se obtienen a partir de un proceso de intervención didáctica que promueva la igualdad mediante el abordaje de los estereotipos de género presentes en las relaciones interpersonales en un grupo de segundo grado de primaria?

Bajo la guía de los objetivos planteados, se llevó a cabo el proceso de intervención y valoración de resultados, para contribuir en la modificación de las ideas, la dinámica áulica y cuya finalidad fue favorecer la igualdad de género entre niñas y niños como un elemento característico dado en las relaciones interpersonales.

Es por ello que, como futura docente, resulta de gran relevancia cumplir con las competencias profesionales para desempeñar esta labor. A continuación, se enuncian las competencias profesionales plasmadas en el perfil de egreso de la Educación Normal (SEP, 2018) que cobraron mayor realce en el desarrollo de mi práctica docente:

- Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.

Para la aplicación de las intervenciones, se realizaron diseños de planeaciones considerando lo enunciado en (SEP, 2017), a fin de favorecer la igualdad de género tomando como base los estereotipos que se encuentran en las relaciones interpersonales de los estudiantes involucrados.

- Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de los alumnos.

Se implementaron diversos recursos didácticos contextualizados a la problemática a tratar, como fueron el material de participaciones de forma aleatoria, y están los específicos de cada secuencia didáctica como fueron: videos, tarjetas con cualidades/atributos masculinos y femeninos, entre otros, en los que se consideraron las necesidades e intereses de los estudiantes para la obtención de los resultados esperados.

- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.

Con los resultados obtenidos en cada intervención se diseñó una escala estimativa que valoraba el desempeño de los estudiantes a lo largo del todo el proceso de intervención, en este sentido dicho instrumento posibilitó efectuar un análisis, reflexión y valoración, de lo que ocurría en cada sesión para dar pauta a los ajustes razonables, y con ello mejorar y alcanzar el objetivo propuesto.

- Plantea las necesidades formativas de los alumnos de acuerdo con sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, con base en los nuevos enfoques pedagógicos.

El diseño de la planeación tiene como finalidad favorecer la igualdad mediante el abordaje de los estereotipos de género, es por ello que la promoción y contribución a un ambiente áulico sano dé como resultado oportunidades igualitarias entre las y los estudiantes. Me parece relevante hacer mención que la planeación jugó un papel de gran relevancia porque me permitió alinear el objetivo de la intervención con lo que quería lograr en cada una de las sesiones, anticipando situaciones y sobre todo teniendo claridad de lo que debía hacer desde mi papel como docente.

Las competencias profesionales mencionadas, dieron pauta a la ejecución de las intervenciones didácticas para el logro de los fines propuestos, llevadas a cabo en las jornadas de prácticas profesionales.

II. PLAN DE ACCIÓN

En este apartado se enuncian los presupuestos psicopedagógicos, metodológicos y técnicos, con el propósito de fungir como guía teórica-práctica para el desarrollo del informe de prácticas profesionales denominado: “El abordaje didáctico de los estereotipos de género: una experiencia de intervención en un grupo de segundo grado”.

2.1 Presupuestos psicopedagógicos.

Parte fundamental para el desarrollo de este documento, fue con base a los aportes realizados por Lev Vigostky, quien menciona que: “los patrones de pensamiento del individuo no se deben a factores innatos, sino que son producto de las instituciones culturales y de las actividades sociales” (Meece, 2000, p. 127), es decir que, el desarrollo del aprendizaje del individuo ocurre mediante la interacción humana.

Delval, (1994) menciona que, la posición de Vigotski presenta similitudes con la de Piaget, pero el autor ruso se interesa principalmente por los determinantes sociales del desarrollo, manteniendo que el desarrollo del individuo es indisociable de la sociedad en la que vive, la cual le transmite formas de conducta y de organización del conocimiento que el sujeto tiene que interiorizar (p. 112).

Los estudiantes tienen gran influencia de su entorno, con base a estas experiencias de interacción pueden adoptar determinadas ideologías y comportamientos que repercuten en su desarrollo cognoscitivo y van formando parte de la cultura social.

De acuerdo con Vygostsky, el niño nace con habilidades mentales elementales, entre ellas la percepción, la atención y la memoria. Gracias a la interacción con compañeros y adultos más conocedores, estas habilidades "innatas" se transforman en funciones mentales superiores. Más concretamente, Vygostsky pensaba que el desarrollo cognoscitivo consiste en internalizar funciones que ocurren antes en lo que él llamó *plano social* (Meece, 2000, pp. 128-129).

Con base a lo enunciado, es posible rescatar la influencia que tiene la sociedad y el contexto en el estudiante, ya sean estas positivas o negativas en su desarrollo y aprendizaje. Es por ello que durante la infancia se encuentra presenta la imitación de actitudes y comportamientos a través de la percepción, atención y memoria. En el aspecto negativo se encuentra que los estudiantes del grupo de segundo A, presentan actitudes que fueron adoptadas desde primer grado, que se han transmitido y normalizado en el grupo, es decir, el uso de etiquetas y valorización de algunos de ellos, creando distinciones notorias en el grupo.

En el aspecto positivo, podemos encontrar que, gracias a esta apropiación de elementos de su entorno social, es posible que con estas interacciones se logre influir en los estudiantes para la obtención de aprendizajes favorables que mejoren la problemática suscitada: “Una consecuencia de las ideas de Vigotski, tal como las interpreta Bruner (1984), es que la participación en una vida colectiva más compleja aumenta o contribuye al desarrollo mental de los individuos” (Delval, 1994, p. 143). Esto quiere decir que el niño obtiene información como resultado de las interacciones humanas y del entorno, que interioriza y apropia a partir de dicha cultura.

La zona de desarrollo proximal de Vygotsky es la brecha entre las actividades cognoscitivas que el niño puede realizar por su cuenta y lo que puede hacer con ayuda de otros (...) Por ejemplo, a un niño de 6 años podría serle difícil armar por su cuenta un avión a escala, pero podría hacerlo con la ayuda y la supervisión de un hermano mayor de más experiencia (..) Vygotsky supuso que las interacciones con los adultos y con los compañeros en la zona del desarrollo proximal le ayudan al niño a alcanzar un nivel superior de funcionamiento (Meece, 2000, p. 131).

El concepto de “Zona de desarrollo próximo” utilizado por Vygotsky, nos indica el proceso donde el estudiante transita para lograr el aprendizaje, es decir, estos actualmente tienen una concepción normalizada sobre los estereotipos de género (desarrollo real), que a través del “andamiaje” (desarrollo próximo) el docente puede

apoyar e influir en su transformación, con la finalidad de lograr un desarrollo potencial, es decir, lograr una autonomía en los niños y niñas para identificar pensamientos y actitudes sobre los estereotipos de género en el aula.

El andamiaje designa el proceso por el que los adultos apoyan al niño que está aprendiendo a dominar una tarea o problema. (...) El andamiaje a veces se traduce en ayuda verbal o física. En la escuela pueden consistir en demostrar habilidades; dirigir alumnos por los pasos de un problema complicado (...) Pero no olvide que los profesores deben transferirle paulatinamente el control de la actividad al niño. De este modo le permiten realizar un aprendizaje independiente y autorregulado (Meece, 2000, p. 135).

Vygotsky enuncia como “andamiaje” el apoyo que el niño o niña recibe de una persona que tenga mayor habilidad en la tarea que se debe ejecutar. En este caso, dicho apoyo puede ser por parte de los compañeros de clase y principalmente por el docente, fungiendo como guía para que el estudiante logre dominar determinados conocimientos o habilidades.

“Formulada de una cierta manera, la posición de Vigotski parecería evidente: individuo y sociedad se están determinando mutuamente, las relaciones sociales son lo que los individuos pueden ser y éstos se desarrollan dentro de las estructuras sociales” (Delval, 1994, p. 144). La teoría de Vygotsky nos indica que las relaciones sociales son de gran relevancia, ya que esta colaboración y la influencia de las personas y su contexto permite que el niño desarrolle su aprendizaje.

Por otro lado, se llevó a cabo la revisión del plan y programas de estudio de educación primaria 2017 (SEP, 2017) a fin de identificar en qué momentos y de qué manera se favorecía el abordaje de temas de género como parte de las actividades escolares, en ese sentido, se rescataron aspectos relevantes dentro de la asignatura de educación socioemocional para tratar el tema enunciado.

La educación socioemocional tiene como propósito “que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica herramientas fundamentales para generar un

sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, mediante experiencias, prácticas y rutinas asociadas a las actividades escolares” (SEP, 2017, p. 316).

El enfoque pedagógico de esta asignatura está orientado a las emociones, a fin de que “los alumnos comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y logren hacer de la vida emocional un detonante para la motivación, el aprendizaje” (SEP, 2017, p. 323).

El plan de estudios 2017 (SEP, 2017), no profundiza en el tema de estereotipos de género, si bien, en la lectura de dicho programa encontramos la inclusión e igualdad de género, sin embargo, su abordaje es superficial como parte de un contenido escolar y como tal no hay una asignatura específica para su tratamiento.

Por otra parte hay un breve acercamiento a este tema en la asignatura de conocimiento del medio con el eje temático “Interacciones con el entorno social” bajo el aprendizaje “Distingue y sugiere reglas de convivencia que favorecen el trato respetuoso e igualitario en los sitios donde interactúa”, a pesar de no hablar explícitamente de género, podemos interpretar los conceptos inmersos, como es la igualdad e inclusión entre los estudiantes, además da pauta a enunciar en clase los estereotipos sobre la apariencia y capacidades de las personas para desempeñar alguna actividad, en este caso el juego y la convivencia.

Cabe destacar que la asignatura de Conocimiento del medio dentro de la malla curricular de educación primaria se coloca en primero y segundo grado, en este sentido:

Favorece que los niños se asuman como personas dignas y con derechos, aprendan a convivir con los demás y a reflexionar acerca del impacto que tienen sus acciones en la naturaleza, para tomar una postura responsable y participativa en el cuidado de su salud y del entorno (SEP, 2017, p. 259).

Sin embargo, su tratamiento en el libro de texto, toma el tema de igualdad e inclusión de forma generalizada, por ello el abordaje de estereotipos de género queda de

forma implícita, sin embargo, el no exteriorizar el tema, provoca la superficialidad del contenido, se enuncia que los estudiantes “aprenderán a valorar que los seres humanos son diversos y que para construir una convivencia pacífica son necesarios el diálogo y el respeto a las reglas” (SEP, 2017, p. 264).

En cambio, en el libro de texto de Formación cívica y ética, aborda en 5 secuencias de 12 temas con estrecha relación al tema de género, enunciadas a continuación:

- Bloque 1. Secuencia 3. Expreso lo que opino y necesito.
- Bloque 2. Secuencia 1. Costumbres, tradiciones y creencias diferentes.
- Bloque 2. Secuencia 2. Contribuir nos beneficia a todos.
- Bloque 2. Secuencia 3. Igualdad entre hombres y mujeres.
- Bloque 3. Secuencia 4. Participo para tomar decisiones colectivas.

Lo enunciado se lleva a cabo mediante las siguientes competencias y aprendizajes esperados enunciados en el plan y programas de estudio 2011(SEP, 2011):

- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad
 - Reconoce las diversas manifestaciones de sus emociones, su influencia y posibles efectos en otras personas.
- Respeto y valoración de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad
 - Describe manifestaciones culturales y aprecia las tradiciones y costumbres del lugar donde vive.
 - Examina situaciones cotidianas en las que se dan tratos discriminatorios.
- Manejo y resolución de conflictos
 - Participa con actitud solidaria y cooperativa en acciones que promueven el bienestar personal y colectivo.

(SEP, 2011, pp. 144-147).

Las sugerencias de evaluación enmarcadas en el plan 2011 están redactadas por bloques, de forma general, busca implementar instrumentos de evaluación que consideren los rubros marcados en los párrafos correspondientes para llevar a cabo la evaluación cualitativa, además de presentar sugerencias de instrumentos de evaluación y actividades a incorporar en la planeación.

Si bien en ninguno de los planes de estudios trabajados en segundo grado de primaria aborda a profundidad el tema de los estereotipos de género, sí se presenta en la asignatura de Formación Cívica y Ética un vínculo con el tema enunciado bajo diferentes panoramas sociales.

En la medida en que los temas de género incidan directamente en la configuración de las competencias para la vida, según lo propuesto en el plan de estudios vigente para la educación básica, las alumnas y los alumnos también verán consolidarse otras competencias (Leñero, 2010, p. 17)

Es necesario el abordaje de género en la escuela, a fin de que las niñas y los niños interioricen sus acciones y cómo éstas llegan a afectar la dinámica de las clases, por ejemplo, el etiquetar a otros y dar mayor relevancia a cierto grupo de estudiantes.

En cuanto a los conceptos clave en que se enmarca el presente informe de prácticas profesionales destaco en primer término la relación sexo-género, conceptos que guardan una estrecha relación entre sí, pero que, resultaría un error considerarlos como sinónimos.

El sexo es un conjunto de diferencias biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres (varón o hembra). Esto incluye la diversidad evidente de sus órganos genitales externos e internos, las particularidades endocrinas que las sustentan y las diferencias relativas a la función de procreación (INMUJERES, 2007, p. 119).

Con base en la cita anterior, el sexo debe ser entendido como el componente biológico que nos distingue como hembras o machos y mujeres u hombres.

El género es un conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual; a partir de ello se construyen los conceptos de “masculinidad” y “feminidad”, los cuales determinan el comportamiento, las funciones, oportunidades, valoración y las relaciones entre mujeres y hombres (INMUJERES, 2007, p.71).

Mientras que el género debe ser entendido como una construcción sociocultural de la diferencia sexual, es decir que a un cuerpo sexuado femenino le es atribuido tradicionalmente un *paquete* de comportamientos, actitudes y roles propios de las mujeres como son las actividades domésticas, la crianza, el cuidado de otros y en general la vida privada, mientras que a un cuerpo sexuado masculino le corresponden atributos deseables en los hombres como es la valentía, la intrepidez, el ejercicio del poder y la vida pública.

Resulta relevante comprender la diferencia entre ambos términos, ya que como mencioné se tiende a tomarlos como sinónimos, sin embargo, la palabra sexo es acorde a lo biológico, es decir que es natural, mientras que el género es una apropiación sociocultural sujeta a cambios.

Vázquez (2012) enuncia que la formación de estereotipos tiene lugar a partir de distintos procesos que interactúan entre sí, destacó el proceso cognitivo, en donde se encuentra elementos como la categorización, por ejemplo, los sesgos que afectan a la percepción de las personas, tales como la diferenciación intergrupala, la homogeneidad exogrupal o el favoritismo endogrupal.

Dentro del aula los estudiantes se encuentran en diferentes posiciones como consecuencia de las etiquetas empleadas, por ejemplo, los niños tienen un papel protagónico lo que provoca que se sientan pertenecientes en el grupo, y se propicie el favoritismo por miembros de este sector, sin embargo, las alumnas al estar invisibilizadas tienden a sentirse a un lado por ser minoría.

Fomentar relaciones interpersonales armónicas es indispensable buscar soluciones efectivas y aprender a resolver los conflictos de manera pacífica,

creativa, constructiva y respetuosa. Un primer paso en esta tarea será entender las razones, raíces y causas del conflicto y no sólo actuar en función de sus síntomas más evidentes, ya que “un aspecto fundamental para lograr transformar una cultura de violencia en cultura de paz (Leñero, 2010, p. 54).

En este caso se identificó que el grupo de segundo A, los estudiantes se han apropiado de categorizaciones entre los conformantes del aula, generando diferencias entre el alumno y destaca el favoritismo hacia algunos de ellos. Como nos menciona Leñero (2010), es necesario actuar para lograr un cambio para propiciar en el aula relaciones interpersonales sanas, “cuando categorizamos a una persona como "hombre" o "mujer" tendemos aplicarle automáticamente una serie de características asociadas a la categoría asignada, atribuyéndole determinadas particularidades que, a su vez, son consideradas deseables para su género” (Vázquez, 2012, p. 19).

Durante su trayectoria académica en la escuela primaria, los estudiantes han presenciado diversos momentos en donde se les ha comunicado las conductas propias de una niña y niño, esto aunado al prospecto que la sociedad dicta, esta situación genera que deban apropiarse de estas particularidades “propias de su género” favoreciendo su normalización tanto fuera como dentro de la institución.

La incorporación de la igualdad de género en la escuela implica intervenir en varios niveles y mediante múltiples estrategias, entre las que podrían estar las siguientes: Incorporación de las aportaciones de las mujeres a los contenidos curriculares, Modificación de actitudes, comportamientos y lenguajes sexistas, Reeducción de los niños en comportamientos no violentos, Modificación de prácticas excluyentes por razones de sexo, Reeducción de las niñas en comportamientos sumisos, Promoción y permanencia de las niñas en la escuela (Leñero, 2010, pp. 189-188).

Con apoyo de la igualdad de género en el aula se podría minimizar el favoritismo y categorización de los estudiantes ya sea por su género o capacidades, a fin de

obtener un ambiente favorable para el aprendizaje y relaciones interpersonales armoniosas.

2.2 Presupuestos metodológicos.

Durante este proceso didáctico, se llevó a cabo una fase diagnóstica realizada entre septiembre y octubre de 2022, ésta propició reconocer la situación del grupo de segundo A con la finalidad de identificar la problemática a tratar. Esto se llevó a cabo mediante los registros del diario de prácticas y observación directa no participante, es decir, que no hubo interferencia por mi parte, ya que sólo me limité a realizar las anotaciones correspondientes.

En un segundo momento dentro de esta fase diagnóstica, diseñé cuatro actividades para recolectar información de utilidad para la fase de intervención. Estas actividades las apliqué en mi calidad de docente en formación y fueron llevadas a cabo cada miércoles de 8:30 a.m. a 9:30 a.m. entre los meses de noviembre-diciembre de 2022.

Las actividades se presentaron a los estudiantes mediante hojas de trabajo con la finalidad de rescatar información relevante encaminada a los estereotipos de género, por ejemplo: la percepción propia, gustos e intereses, núcleo familiar y relaciones interpersonales dentro del aula.

En un segundo momento se diseñó un proceso de intervención con base en los resultados obtenidos del diagnóstico identificando como principal hallazgo la necesidad de propiciar acciones y un proceso de sensibilización que permita hacer visibles a las niñas dentro del grupo y favorecer en los niños cuestiones asociadas con masculinidades igualitarias.

Dentro de las características generales de las actividades se identifica el aprendizaje dialógico, el análisis de casos y de situaciones, favorecimiento del pensamiento crítico, empoderamiento de las niñas a partir de papeles protagónicos.

En un tercer momento el análisis de la práctica docente se llevó a cabo mediante el ciclo reflexivo de Carr y Kemmis (1988), éste “lo organiza sobre dos

ejes: uno estratégico, constituido por la acción y la reflexión; y otro organizativo, constituido por la planificación y la observación” (Latorre, 2003, p. 35).

Para Kemmis (1988), la investigación-acción es una investigación sobre la práctica, realizada por y para los prácticos, en este caso por el profesorado. Los agentes involucrados en el proceso de investigación son participantes iguales, y deben implicarse en cada una de las fases de la investigación. La implicación es de tipo colaborativo (Kemmis, 1988, citado en Latorre, 2003, p. 25).

Este ciclo reflexivo consta de cuatro fases, en específico: planificación, acción, observación y reflexión. “Cada uno de los momentos implica una mirada retrospectiva, y una intención prospectiva que forman conjuntamente una espiral autorreflexiva de conocimiento y acción” (Latorre, 2003, p. 35). En la figura 01, se muestra su organización:



Figura 01: Ciclo reflexivo de Carr y Kemmis (1988), recuperado de Latorre, 2003, p. 36.

La implementación de este ciclo reflexivo tiene la finalidad de que como docente en formación pueda llegar a interiorizar y buscar alternativas para la mejora de las intervenciones. El abordaje de estos cuatro momentos estrechamente relacionados entre sí, pretende mantener una mirada crítica sobre lo planeado y llevado a la

práctica a fin de favorecer el abordaje de los estereotipos de género mediante intervenciones didácticas en un grupo de segundo grado.

2.3 Presupuestos técnicos.

Se realizó la firma de una carta de consentimiento informado (anexo 07), por la que se dio a conocer tanto al director de la escuela como a la maestra de grupo en qué consistiría el proceso de intervención, así como sus alcances y manejo de la información, con base a ello se buscó su autorización para comenzar los trabajos en torno al objetivo de favorecer la igualdad de género mediante una intervención didáctica de los estereotipos presentes en las relaciones interpersonales en el grupo de segundo grado.

De igual manera, se compartió a los implicados la agenda de actividades, misma que a continuación enuncio a manera de recuento de lo realizado:

- **Fase diagnóstica.** Se conformó de cuatro actividades aplicadas en el salón de clases mediante hojas de trabajo con finalidades específicas, dentro de la jornada de prácticas de 22 de noviembre al 09 de diciembre de 2022 en el lapso de una hora los días miércoles.
- **Fase de intervención.** Se diseñaron 6 actividades aplicadas en el salón de clases mediante hojas de trabajo con propósitos específicos, dentro de los meses de febrero-marzo de 2023 los días miércoles en el lapso de una hora.
- **Análisis de la práctica profesional.** Con base al ciclo reflexivo de Carr y Kemmis (1988), permitió realizar una mirada retrospectiva y un accionar prospectivo a fin de lograr una indagación autorreflexiva de los diferentes momentos del plan de acción.

2.4 Descripción y focalización del problema.

Mediante el análisis de los registros del diario de prácticas y observación, se identificó que en el grupo hay situaciones que indican la existencia de prácticas de sesgo de género, provocadas principalmente por el uso de estereotipos por parte de los estudiantes y alentada quizá de forma inconsciente por sus docentes, esto ha generado que la dinámica del aula esté casi de forma exclusiva para los niños,

esto ha afectado las relaciones interpersonales dentro del grupo, debido a que se han conformado círculos sociales reducidos compuestos por personas del mismo sexo.

Los hallazgos correspondientes al análisis del diario de prácticas y observación, fueron los siguientes:

- **Uso de etiquetas por docentes y estudiantes.**
 - Las categorías identificadas fueron: “los que saben” y “los que no saben” bajo los siguientes comentarios: (niño) “él no sabe, mejor paso yo”, (niño) “maestra, pero él no puede, yo sí”, (niño) “es que él no sabe”, (niño) “no me gusta trabajar con ella”, (niño/niña) “yo quiero hacer equipo con ...”, (niño/niña) “ellos son los que saben”, (niña) “maestra, cámbiame de lugar, es que él no sabe”.
 - En primer grado se observó la tendencia de destacar a los alumnos con rol de líderes bajo los siguientes comentarios “él es un niño muy listo”, “deberían aprender de él”, “ahora va a participar uno que sí puede”; en segundo grado, estos comentarios han disminuido, pero siguen presentes y fueron adoptados por los estudiantes.
- **Tratos diferenciados en el aula.**
 - Los varones mantienen un papel protagónico en el aula, así como mayor participación, por lo que la normalización de este ambiente ha propiciado que las niñas sean invisibilizadas, y por ello no figuran en algún momento de la clase.
 - En la entrada de los estudiantes después de su receso ha persistido la rutina de realizar dos filas (una para niños y otra para niñas), cediendo la entrada a las niñas, en esta rutina han surgido los siguientes comentarios por parte de la docente titular: “*espérate, se caballeroso*”, “*aprendan de sus compañeras, que sí se ordenan*”.
- **Las niñas no comparten su opinión en el grupo.**
 - En momentos de solicitar participaciones la docente titular menciona “*ahora que participen las niñas*”, pocas veces se ha logrado que las

niñas logren emitir su opinión, pues los niños y sobre todo los alumnos con el rol de líderes exigen ser escuchados.

- Cuando una niña quiere opinar surgen dos escenarios, el primero es acercarse directamente a la docente, generalmente lo quieren decir al oído. El segundo es hacerlo desde su asiento, pero hablando en voz baja, por lo que el docente debe acercarse a su lugar para escucharlas.

Se han llevado acciones para cambiar la dinámica del aula, una de ellas y la más notoria ha sido distribuir a los estudiantes de manera equitativa en el aula, ya que anteriormente los niños se encontraban en las filas centrales y las niñas en las filas laterales, actualmente en cada jornada de prácticas he cambiado su distribución dentro del aula. La estrategia empleada ha consistido en asignar un espacio con una persona con la puedan ser afín, ya que las relaciones interpersonales se han visto afectadas y, por ende, es un aspecto a favorecer.

Otra de las acciones es hacer uso de participaciones equitativas, se ha implementado un material para las participaciones de forma aleatoria, de tal modo que todos los estudiantes son tomados en cuenta, sin embargo, las dificultades con su uso consisten en que los alumnos con el rol de líderes al no estar satisfechos con la respuesta de sus compañeros, comienzan a exigir el uso de la palabra.

La última acción consistió en entablar un diálogo sobre la igualdad de oportunidades en el aula (estos generalmente se llevan a cabo por parte de la maestra titular en el momento de las participaciones). Considero que, al ser diálogos ocasionales, no repercuten de manera significativa en los estudiantes, ya que, son acciones que se convirtieron en rutina en el salón de clases.

Por lo anterior, se llevó a cabo el diseño de actividades con la intención de poner en práctica y favorecer la igualdad entre los implicados, la dinámica consistió en introducir a los estudiantes al tema, realizar la actividad previamente diseñada de manera guiada y para finalizar se socializaban las respuestas con apoyo del

material de participaciones, en este momento exponían el producto elaborado y realizaban comentarios sobre la actividad.

Las actividades no fueron aplicadas a todos los estudiantes debido al virus de gripe presentado en la temporada de aplicación diagnóstica (noviembre-diciembre 2022). Estas cuatro actividades consistieron en lo que se describe a continuación:

Actividad 01: “Así soy yo” (Anexo 08)

Se aplicó el 23 de noviembre de 2022. El objetivo de esta actividad fue que los estudiantes se representaran mediante un dibujo y la redacción de lo que quisieran compartir sobre sí mismos (intereses, gustos, cómo son, etc.).

Actividad 02 “Lo que me gusta” (Anexo 09)

Se aplicó el 30 de noviembre de 2022. Esta actividad consistió en identificar los gustos e intereses de los estudiantes, además de reconocer el impacto de los estereotipos que impone la sociedad para definir sus intereses.

Actividad 03 “La familia” (Anexo 10)

Se aplicó el 30 de noviembre de 2022. La tercera actividad consistió en identificar cómo el estudiante percibe su núcleo familiar, además de reconocer los estereotipos implícitos en la relación familiar, lo solicitado fue observable en los dibujos y en la redacción de los gustos de cada miembro de la familia.

Actividad 04 “¿Con quién?” (Anexo 11)

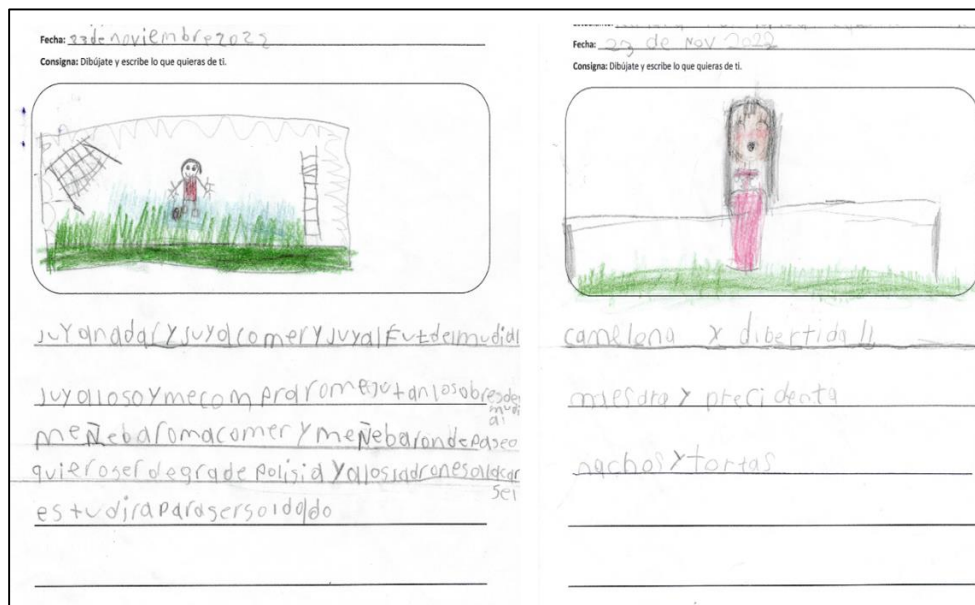
Se aplicó el 07 de diciembre de 2022. La última actividad de diagnóstico permitió identificar cuáles y de qué manera se llevan a cabo las interacciones de los estudiantes en la escuela. En esta actividad escribieron el nombre de las personas del aula con las que llevarían a cabo determinada actividad.

2.5 Hallazgos: fase diagnóstica.

Dentro de las evidencias de la actividad 01 “Así soy yo”, cuyo diseño y análisis de datos fue adaptado de Guel (2021), para esta sesión se contó con 14 niños y 9 niñas, se identificó que el 50% de los varones se apropian del espacio, esto se puede apreciar por las actividades que realizan, como son jugar fútbol, mientras que en el otro 50% y el 100% de las niñas no mantienen una apropiación del espacio, en el caso de las niñas, el paisaje mostrado sólo se utiliza como un elemento decorativo.

Respecto a gustos e intereses el 71.4% de los niños lo mencionan, por ejemplo, el juego, en el que predomina el fútbol; éste es altamente relacionado a actividades del género masculino, en dicho porcentaje también destaca el aspecto de la convivencia con amigos y familia, con ello es posible identificar que los varones tienden más a relacionarse con su entorno, en cuanto a las niñas, el 66.7% destacaron los aspectos de interacción con la familia y sus aspiraciones a futuro.

En cuanto a la ilustración elaborada, el 71.4% de los niños y 77.8% de las niñas realizan una representación estereotipada acorde a su género, como es el uso de colores en la vestimenta y elementos en el espacio (juguetes). Respecto a las redacciones de los estudiantes, únicamente el 28% de los niños y 22.2% de las niñas enunció cualidades mientras que las descripciones físicas en las niñas no hubo respuesta y solo el 7.14% de los niños lo describió, esto pareciera señalar una cierta dificultad para escribir acerca de sí mismos, en el caso del aspecto emocional, la mayoría se encontraba inmerso en los dibujos realizados.



Transcripción del trabajo:

Actividad lado izquierdo: Nadar y comer y jugar fut del mundial (...) me compraron los sobres del mundial. Me llevaron a comer y me llevaron de paseo. Quiero ser de grande policía y a los ladrones llevar a la cárcel. Estudiar para ser soldado.

Actividad lado derecho: Comelona y divertida. Maestra y presidenta. Nachos y tortas.

Figura 02: Ejemplo de visualización de los estudiantes.

Fuente: Producciones de los estudiantes.

En la figura 02 es posible identificar la presencia de estereotipos en la forma de representarse niñas y niños como en la apropiación y uso de los espacios, así como en el empleo de colores y atributos físicos deseables según la sexualización del cuerpo.

Un punto relevante es que los estudiantes tuvieron dificultad para realizar la actividad, ya que al tratarse de una escritura libre buscaban una guía para desempeñarla: “¿qué escribo?”, “es que no sé qué poner”, “¿qué más dijiste que hay que poner?”, la indicación, fue que podían escribir sobre lo que quisieran de sí mismos, mi objetivo no era decirles qué escribir, pero fue necesario darles algunos

ejemplos, porque se veían en la necesidad de tener una guía para realizar la actividad.

En cuanto a las evidencias de la actividad 02 “Lo que me gusta”, cuyo diseño y análisis de datos fue adaptado de Guel (2021), se dividieron en 4 aspectos, lo que quieren ser de grandes, sus colores favoritos, lo que más les agrada realizar y sus juguetes y juegos favoritos, además, el número de estudiantes al que se le aplicó el ejercicio fue de 13 niños y 8 niñas. En el primer punto de este, se identificó que el 90% del alumnado al que se le aplicó el diagnóstico, aspira a desempeñar profesiones u oficios encasillados a su rol de género, en el caso de los niños predominó el ser policía o militar, en el caso de las niñas ser veterinaria o maestra. Con ello, se puede observar la tendencia de las niñas por escoger profesiones u oficios relacionados con el servicio y el cuidado de otros, en cuanto a los varones se destacan por elegir oficios y profesiones que requieren uso de la fuerza y de alto estatus sociocultural pues se hacen visibles valores como la valentía o la intrepidez.

Cabe destacar que las elecciones del alumnado muestran la influencia de su entorno, pues en la mayoría de los casos se observa que eligen profesiones u oficios con características que deben cumplir acorde a su género, en el 10% restante, podemos notar que estos estudiantes se relacionan en un ambiente donde no hay una diferencia tan marcada entre lo que puede desempeñar un hombre y una mujer, por ejemplo, hay niñas que eligieron ser pilota o policía de tránsito, sin embargo, como se muestra en la figura 03, se siguen mostrando con vestimenta y características estandarizadas a lo femenino.

Ante esta situación, se observa en la mayoría de los casos que tanto niños como niñas aspiran a profesiones y oficios altamente relacionados a su género, pues las características para desempeñar determinado trabajo se encasillan a su rol de género. Otro punto que se puede apreciar es la representación de la profesión u oficio en el dibujo, en el caso de las niñas se observa el aprecio por otro mediante los actos de cuidado (tanto en veterinarias, enfermeras y maestras) también se muestra la fragilidad (bailarina), en el caso de los niños en sus representaciones se

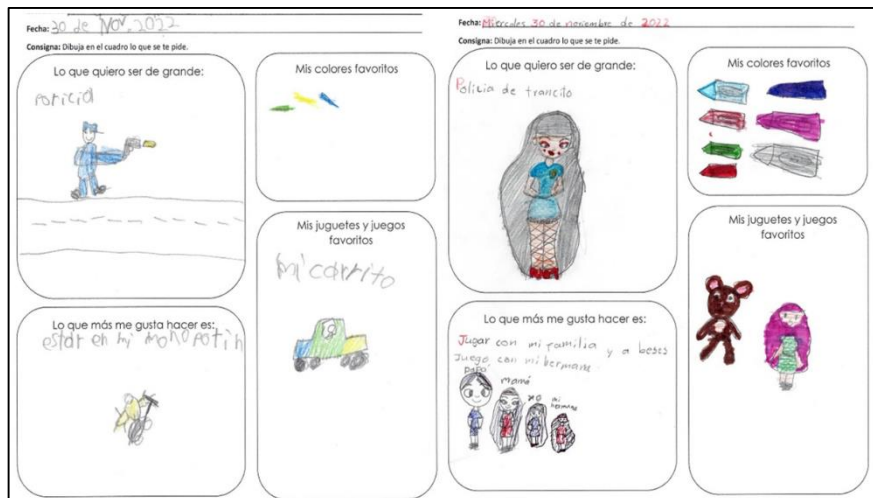
muestran en actos heroicos, proteger a los demás y enfrentarse al villano (policía y soldado), llegar a la luna o realizar descubrimientos (paleontólogo).

En el caso de los niños la vestimenta que utilizan en el dibujo va acorde a la actividad que desempeñan, en el caso de las niñas esta tuvo dos variantes, es decir, el 75% de los dibujos las niñas se representaron con vestidos o faldas, dentro de este porcentaje, se presenta el caso de dos alumnas que seleccionaron una profesión fuera de su rol de género, sin embargo, en la ilustración se observó la representación estereotipada de dicha profesión, como fue en la vestimenta y colores empleados.

En el aspecto de los colores favoritos de los estudiantes, se observa que el 84% de los varones prefieren colores que son encasillados a su género, caso contrario al de las niñas, ya que los resultados indican que el 62% muestra una preferencia indistinta, es decir, no sólo hay colores que se encasillan a lo femenino.

En el punto de “lo que más me gusta hacer”, en ambos casos destacó que los estudiantes prefieren actividades como convivir con amigos y familia y el juego, estos porcentajes en las niñas fue del 75% y en los varones 76%, únicamente el 25% de las niñas y 7% de niños prefieren actividades individuales como son colorear o ver televisión.

En el aspecto de “mis juguetes y juegos favoritos” se identificó que el 66.7% del alumnado prefieren juguetes y juegos estereotipados a su género, es posible apreciar que el 33.3% de los estudiantes mantienen una preferencia indistinta ante juguetes y juegos, en los que se destacan el “*slime*” (juguete de masa viscosa), “las escondidas” y “las traes”.



Transcripción del trabajo:
Actividad lado izquierdo: Policía. Estar en mi monopatín. Mi carrito.
Actividad lado derecho: Policía de tránsito. Jugar con mi familia y a veces juego con mi hermana.

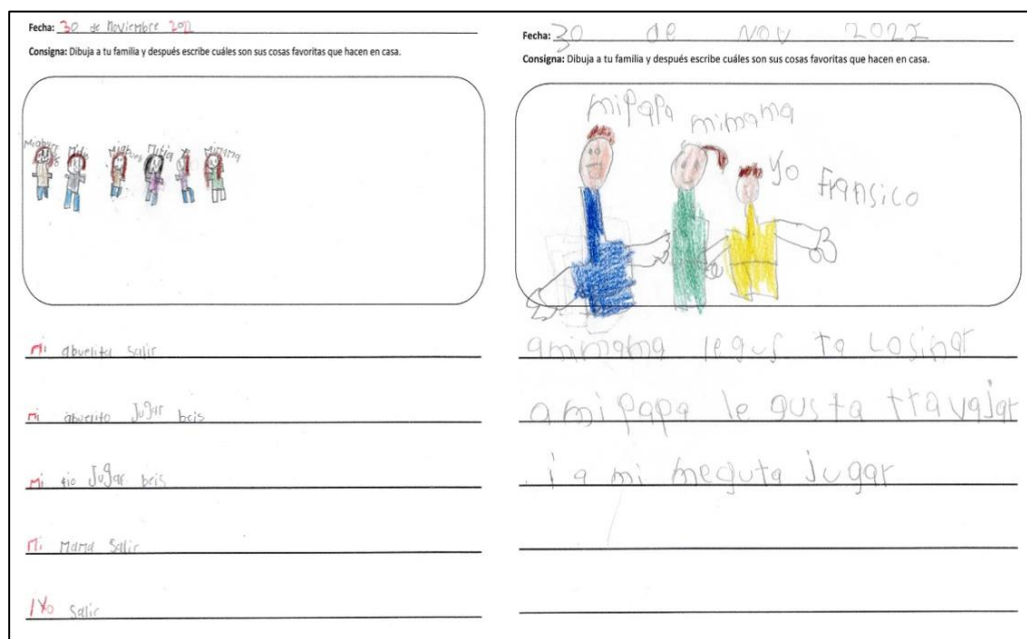
Figura 03: “Lo que me gusta”.
 Fuente: Producciones de los estudiantes.

En la figura 03, se puede observar las ideas influenciadas por la sociedad por lo que puede elegir un niño y una niña, en la parte izquierda, se visualiza el interés y gustos por el niño encasilladas a su género y en el lado derecho se observa que la niña muestra una neutralidad en sus intereses pues no se inclina sólo en lo considerado femenino, sin embargo, se observa un estereotipo sobre cómo debe lucir una mujer como policía de tránsito.

En la actividad 03, “La familia”, la consigna fue “dibuja a tu familia y después escribe cuáles son sus cosas favoritas que hacen en casa”, se aplicó a 13 niños y 8 niñas el mismo día de la actividad 02. El 66.7% de los estudiantes se representan de la misma forma que a sus familiares, solo en un 14% de las ilustraciones se observa una jerarquía en los tamaños. Otro punto que se observa es que el 38% de las ilustraciones el estudiante se encuentra a un lado de la madre, lo que puede dar indicio del vínculo o apego que tienen con este miembro, otros vínculos que se presentan en las ilustraciones son los siguientes: el 28% muestra apego al padre y el 14% a los hermanos.

En la redacción, los estudiantes debían explicar las cosas que le gusta a cada miembro de la familia, sin embargo, el 66.7% escribió actividades estereotipadas a los pilares de la familia, entre las redacciones se destacan las siguientes: “a mi mamá le gusta cocinar”, “a papá le gusta el futbol”, “a mi papá le gusta trabajar”, “mamá cuidar a mi hermanita”, “mamá poner los tapetes”, en este apartado podemos percatarnos de las tareas que realizan las madres y padres de los estudiantes más que en sus intereses, sólo el 33.3% enunciaron los intereses personales de los miembros de su familia, como fueron: “mi mamá salir”, “mamá le gusta comer makis”, “dormir (papá)”, “mi papá le gusta el sushi”.

Lo anterior indica que las actividades que desempeña cada miembro de la familia, los estudiantes llegan a relacionarlo con sus cosas favoritas, que a pesar de que éstas representan la organización y/o rutina que se lleva a cabo en cada núcleo familiar, por ejemplo, que a la madre le gusta cocinar y al padre trabajar.



Transcripción de los trabajos:

Actividad lado izquierdo: Mi abuelita salir. Mi abuelito jugar beis. Mi tío jugar beis. Mi mamá salir. Yo salir.

Actividad lado derecho: A mi mamá le gusta cocinar, a mi papá le gusta trabajar y a mí me gusta jugar.

Figura 04: “La familia”.

Fuente: Producciones de los estudiantes.

En la figura 04, es posible identificar como la alumna representa a los miembros de su familia, se visualizan mujeres que no están ilustradas con vestimenta y colores asignados a su género, además, en la redacción se observa que describe a lo que cada uno le gusta, en contraste con el producto del lado derecho, que si bien la vestimenta no ha generado diferencias entre hombre y mujer, se visualiza que las actividades que le gustan a los padres van encasilladas a su rol de género en la familia (este punto se identificó en el 52.3% de las producciones).

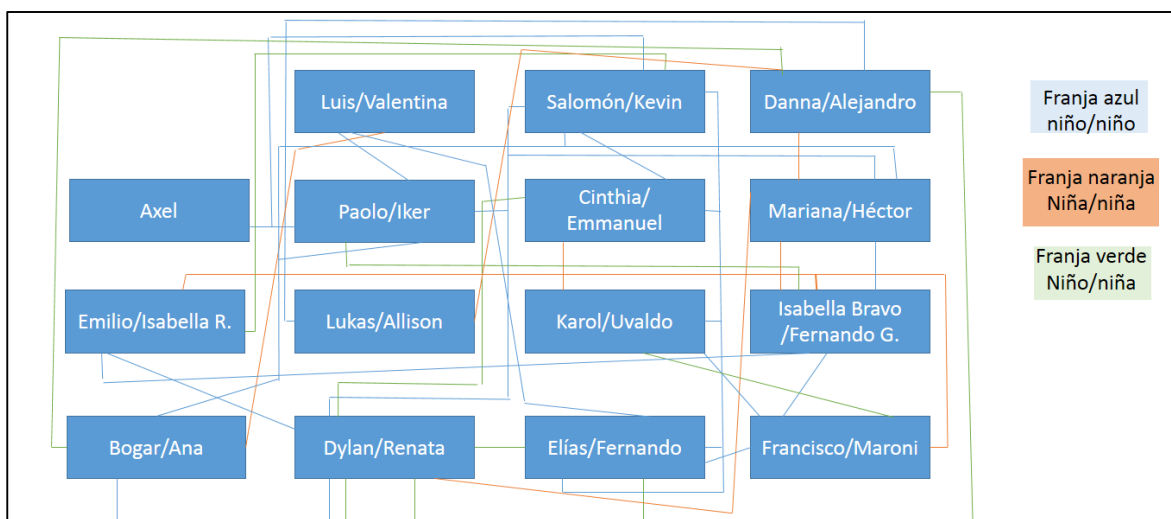
Respecto a las evidencias de la actividad 04 “¿Con quién?”, aplicada a 19 estudiantes (8 niñas y 11 niños), se logró observar que tanto niñas como niños interactúan con personas de su mismo sexo (niños 90% y niñas 75%). Otro punto a resaltar es que el 50% de las niñas menciona al menos una interacción con un niño; los varones en un 45% señalan que conviven al menos con una niña.

El 15% de los estudiantes busca establecer comunicación con alguna persona del sexo opuesto, también los alumnos con rol de líderes y uno de los estudiantes que es tímido sobresalen con dicho porcentaje en el rubro “te gustaría hablar más con”. En el rubro “Le pedirías ayuda con la tarea”, el 42% menciona que solicitaría apoyo de alguno de los alumnos con rol de líderes, con base a este resultado, se puede interpretar que las etiquetas asignadas a este grupo de alumnos como “los que más saben” han tenido impacto en el alumnado, pues en lugar de recurrir a las personas que enuncian como sus amigos, optan por solicitar apoyo de quienes les han dado el título de ser mejores en estudio.

A pesar de que existen convivencias entre ambos sexos, éstas llegan a ser escasas, y los círculos sociales que se forman en el grupo son entre niño con niño y niña con niña. El rechazo ante el género opuesto ocurre con mayor frecuencia en actividades donde el sexo contrario predomina, ante ello, al ser los niños quienes predominan en el aula, este rechazo hacia los integrantes de los equipos de trabajo ocurre más de niñas a niños, puesto que emiten que prefieren estar con sus amigas para realizar determinada actividad. Ante esta situación, se puede observar que las niñas no se sienten incluidas en el grupo por parte de los niños, ya que las escasas

interacciones que se llevan en el aula no son determinantes para exista el compañerismo entre niños y niñas.

A continuación, se muestra el sociograma del grupo, donde se encuentran las relaciones de los estudiantes dentro del aula, elaborado con base a la observación en las jornadas de prácticas y la actividad 04, cabe destacar que estas coinciden entre sí, por lo que interacciones presentadas en el esquema dan pauta a visualizar la situación actual del grupo.



Fuente: Construcción propia.

En la figura 05, se observan los trabajos de un niño (lado izquierdo) y de una niña (lado derecho), en ellos se puede identificar un punto central en la mayoría de producciones, pues tanto niños como niñas enuncian en gran parte del contenido personas de su mismo sexo, indicando la selectividad de los estudiantes al relacionarse con otros.

Con quién...	Nombre del compañero o compañera
Juegas en el recreo	Eliás, Gilberto Kevin, Osiel
Compartirías tu lonche	Osiel
Saldrías al cine	Luis, Osiel
Te gustaría hablar más	hi
A quién le pedirías un abrazo	Paolo
Le pedirías ayuda con la tarea	Kevin
Escribe el nombre de tus amigos	Kevin, Eliás, Paolo, Osiel, Uvaldo
Escribe el nombre de tus amigas	No

Con quién...	Nombre del compañero o compañera
Juegas en el recreo	Isabella, Chaves
Compartirías tu lonche	Con Cinthia
Saldrías al cine	Marconi
Te gustaría hablar más	Isabella
A quién le pedirías un abrazo	Cinthia
Le pedirías ayuda con la tarea	Isabella, Chaves
Escribe el nombre de tus amigos	No
Escribe el nombre de tus amigas	Cinthia, Isabella, Chaves, Isabella, Paolo

Transcripción de los trabajos:

Actividad lado izquierdo: Elías, Kevin. No. Luis. Sí. Paolo. Kevin. Kevin, Elías, Paolo, Emanuel, Uvaldo. No.

Actividad lado derecho: Isabella. Con Cinthia. Maroni. Isabella. Cinthia. Isabella. No. Cinthia, Isabella e Isabella.

Figura 05: “¿Con quién?”.

Fuente: Producciones de los estudiantes.

El análisis de las actividades diagnósticas me permitió afirmar la importancia de abordar el tema, pues se observa como el contexto del alumno (sociedad y familia) ha propiciado la categorización sobre lo que es ser niño o niña, ya que los estudiantes no se visualizan como iguales, y esto es posible presenciarlo en la actividad 04, donde sus relaciones dentro del aula son selectivas y se ven influidas por el uso de etiquetas que ha permanecido desde primer grado.

Ante lo enunciado, se vuelve una necesidad llevar a cabo acciones que permitan favorecer la igualdad de género orientada a los estereotipos dentro de las relaciones interpersonales de los estudiantes, puesto que se presenta una gran diferencia entre un niño y una niña dentro del aula.

2.6 Plan de actividades: bosquejando el proceso de intervención didáctica.

Con base a los resultados obtenidos en el diagnóstico, se presenta la tabla 01, la cual contiene un total de 5 actividades a desarrollar entre los meses de febrero-abril de 2023, con la finalidad de favorecer actitudes asociadas con el reconocimiento de los estereotipos de género para favorecer la igualdad de género dentro de un grupo de segundo grado.

NO.	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PROPÓSITO	FECHA
1	Cuidado de una mascota.	Reflexionar sobre la atribución sociocultural de cualidades y atributos a mujeres y hombres mediante el cuestionamiento de situaciones cotidianas a fin de visibilizar la presencia de estereotipos de género en el desarrollo de diversas actividades.	22 de febrero de 2023
2	Voy a un lugar.	Reflexionar sobre los esquemas y estereotipos de género en la ocupación de los espacios mediante el análisis de los espacios atribuidos a hombres o mujeres a fin de observar las desigualdades de género.	01 de marzo de 2023
3	¿De niña o de niño?	Aplicar la perspectiva de género mediante casos de análisis de desigualdad y desventaja derivados del hecho de ser niñas o niños a fin de reflexionar soluciones equitativas sin estereotipos de género.	08 de marzo de 2023
4	Conflictos en la escuela.	Identificar situaciones que generan violencia y cómo solucionarlas mediante planteamientos sobre conflictos a fin de visibilizar prácticas de prejuicio y violencia enfocadas hacia el género.	15 de marzo de 2023
5	En los cuentos.	Concientizar al alumnado sobre la tendencia de justificar desigualdades entre hombres y mujeres	22 de marzo

		mediante cuentos infantiles a fin de analizar las condiciones de igualdad o discriminación entre niños y niñas.	de 2023
6	Lo que vemos en televisión.	Reflexionar sobre la atribución sociocultural de cualidades y atributos a mujeres y hombres mediante el apoyo de comerciales a fin de visibilizar la presencia de estereotipos de género.	03 de mayo de 2023

2.7 Intervención didáctica.

2.7.1 ¿Quién lo cuidará mejor?

El día 22 de febrero de 2023 a las 8:20 a.m. con un total de 27 estudiantes presentes, se aplicó la primera actividad de intervención didáctica titulada “Cuidado de una mascota” producto de la adaptación de la propuesta de Leñero (2010), cuyo propósito fue “Reflexionar sobre la atribución sociocultural de cualidades y atributos a mujeres y hombres mediante el cuestionamiento de situaciones cotidianas a fin de visibilizar la presencia de estereotipos de género en el desarrollo de diversas actividades”.

Se dio inicio con una serie de preguntas a fin de propiciar la reflexión y posicionamiento de los estudiantes: ¿qué cosas piensan que hacen las niñas y qué cosas creen que hacen los niños?, ¿qué cosas creen que pueden hacer tanto niñas como niños?, ¿quién nos dice qué cosas podemos hacer o no las niñas o los niños?, ¿qué pasaría si una niña hace cosas que supuestamente hacen los niños?, ¿qué pasaría si un niño hace cosas que supuestamente son de niña?, ¿quién piensas que podría cuidar mejor una mascota un hombre o una mujer?, ¿por qué piensas eso?

Con base a ello, se presenta la tabla 01 en donde se recuperan las ideas y reflexiones de los estudiantes bajo los cuestionamientos presentados anteriormente:

M: Levantando la manita quién me puede decir ¿Qué cosas piensan que hacen las niñas y que cosas piensan que hacen los niños?

No. Que las niñas juegan con diferentes juguetes

M: ¿Cómo cuáles?

No. Como las muñecas

M: Aja ¿y los niños?

No. Con carros

No1. Pero también las niñas y los niños tienen derecho a jugar con las dos cosas.

M: ¿Piensan que estará bien que las niñas jueguen con carros?

No3: Yo creo que no tiene nada de malo que las niñas jueguen con juguetes de hombre

No4: Y además los juguetes no tienen género

M: ¿Qué cosas creen que pueden hacer tanto las niñas como los niños?

Na. Podemos jugar a las mismas cosas

M: ¿Habrá una cosa que no puedan hacer las niñas?

No5: Las niñas no pueden pelear mucho

No4: Pero mi hermana si pelea mucho, porque siempre, aunque le diga algo se molesta un montón y me empieza a pegar.

M: ¿Quién nos dice qué cosas deben hacer las niñas y los niños?

No. Los niños malos

M: ¿Qué pasaría si una niña hace cosas de niño?

E: No pasaría nada

No. Es lo mismo

No3: No pasa nada, porque yo tengo una amiga que juega futbol con nosotros y es normal.

M: ¿Entonces las niñas y los niños tienen cada quien un tipo de carro?

E: Sí

No6: Son diferentes entre todos

No7: Las niñas juegan con carros de color rosa y los niños con carros de color azul

No8: También amarillo (niño)

Tabla 02: Reconstrucción a partir de audiograbación 22/02/23.

En cuanto a la pregunta de ¿quién creen que podría cuidar mejor una mascota una mujer o un hombre? había respuestas divididas, ya que algunos de los participantes justificaban que podía ser una mujer o un hombre debido a que han presenciado situaciones donde es quien se hace cargo de los cuidados de las mascotas, sin embargo, en su mayoría los casos se inclinaban a que su género podría cuidar mejor a la mascota.

A lo largo de las preguntas anteriores se visualizó que los estudiantes tienen ideas adoptadas de su entorno próximo sobre los roles que tiene cada género, cabe destacar que hay indicios de una igualdad de género, sin embargo, estas se encuentran cubiertas con una aceptación de que el niño o niña puede realizar lo del género opuesto a pesar de que no es perteneciente, esto se puede observar fácilmente en los diálogos “*Yo creo que no tiene nada de malo que las niñas jueguen con juguetes de hombre*” (niño) y “*las niñas juegan con carros de color rosa y los niños con carros de color azul*” (niño).

Se mostró a los estudiantes los recipientes a trabajar en clase, y se explicó su función dentro de la actividad, posteriormente con apoyo del material de participaciones se seleccionó a aquellos que pasarían a tomar y presentar al grupo

la cualidad y/o atributo de la tarjeta, a fin de elegir grupalmente el recipiente para colocar la tarjeta según la cualidad o atributo supuestamente femenino o masculino, representados con la imagen de un hombre y una mujer respectivamente.

En cada una de las participaciones realizadas el estudiante que pasaba a presentar la tarjeta marcaba en la parte trasera la “h” si se colocaría en el recipiente de “hombre” o “m” en el de “mujer”, cabe mencionar que cuando existieron dudas sobre en qué recipiente colocar la tarjeta, ésta se sometía a votación para elegir; como fue en el caso de la palabra “responsabilidad” de la cual se rescató el siguiente diálogo:

M: ¿Por qué responsabilidad iría en la de hombre?

No4: Porque los hombres trabajan más que las mujeres

No7: Las mujeres trabajan en la casa

No3: No, porque los hombres trabajan toda la mañana y toda la tarde

Na: ¡Ya!, pero las mujeres también tienen derecho

No4: Yo digo que los hombres porque trabajan toda la mañana y toda la tarde, porque los hombres llegan como a las 9 de la noche y las mujeres cuando van a trabajar regresan en la tarde para hacer la comida.

Na2: Porque los hombres deben cuidar a las mujeres

No6: Los hombres trabajan más para darle todo a las mujeres

No9: Yo digo que las mujeres porque mi mamá trabaja en la mañana y en la noche

Fuente: Reconstrucción a partir de audiograbación 22/02/23.

Con base al diálogo anterior se identificó que los estudiantes tienen presente la representación sociocultural de atributos y cualidades de mujeres y hombres, puesto que manifiestan experiencias cercanas sobre las funciones de ambos géneros. Cabe destacar que dentro de este diálogo se enfatizó en reflexionar que tanto hombres como mujeres pueden sentir lo mismo, debido a que se manifestó que el hombre se cansa más por estar fuera de casa, sin embargo, al tomar los argumentos de los estudiantes sobre los trabajos de sus madres y padres aún

permanecía la idea de que el hombre es el que termina agotado debido su responsabilidad de trabajar fuera de casa.

Aunque el trabajo de una mujer sea excelente, las distorsiones cognitivas hacen que solo se vean “lo que se espera ver”, con lo que no se reconoce su competencia, se devalúan sus logros o se atribuyen las causas de su éxito a factores externos a sus capacidades o habilidades (...) incluso cuando los éxitos profesionales de las mujeres son innegables, los estereotipos de género hacen que estas sean peor valoradas laboralmente, debido a su competente prescriptivo, que determina “como deberían” ser las mujeres. (Vásquez, 2012, p.25)

Con base a lo anterior podemos percatarnos que los estudiantes estereotipan los roles de los hombres y las mujeres puesto que hay una inequidad en lo que hace cada género y la relevancia e impacto de estas acciones en su contexto próximo.

Al terminar de clasificar las tarjetas se formaron equipos de trabajo de 7 integrantes (3 niñas y 4 niños), y se entregaron 5 tarjetas donde debían seleccionar juntos los atributos y cualidades necesarios para cuidar a una mascota. Se les proporcionó un tiempo considerable para realizar la selección, posteriormente una persona del equipo comentó en plenaria cuántas y cuáles supuestamente de mujer y cuántas y cuáles supuestamente de hombre decidieron que necesitan para esta tarea. En el anexo 12, se encuentran las respuestas de las “cualidades y atributos supuestamente femeninos y masculinos para cuidar una mascota” plasmadas en el pizarrón seleccionadas por los estudiantes; “Una consecuencia de las ideas de Vigotski, tal como las interpreta Bruner (1984), es que la participación en una vida colectiva más compleja aumenta o contribuye al desarrollo mental de los individuos” (Delval, 1994, p. 143).

Es por ello, que mediante la socialización los estudiantes tuvieron un espacio para compartir ideas e intercambiar información a fin de tomar decisiones en colectivo para determinar las cualidades supuestamente femeninas y masculinas para el cuidado de una mascota.

Para Mendoza (2011), estas prácticas intentan imponerse como un modelo verdadero y natural tanto para los hombres como para las mujeres, es decir, encuentra una relación lineal entre el sexo y las que se consideran características, cualidades y papeles propios del ejercicio de la masculinidad y la feminidad. (Mendoza, 2011, citado en Hernández y Lozano, 2023, p. 225).

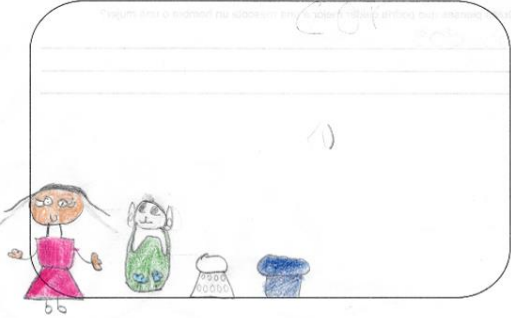
Es por ello que tanto los niños como las niñas se veían en la necesidad de demostrar y clasificar los atributos y cualidades en femenino o masculino, en la mayoría de los casos no les causó dificultad, puesto que las atribuciones socioculturales han generado que se encasillen las características específicas sobre lo que es ser hombre o mujer.

Como siguiente punto se pretendió incitar a la reflexión de que se necesitan características tanto femeninas como masculinas, sin importar la proporción de unas y otras, es decir que no se necesita ser hombre o mujer para cuidar a una mascota. Esta información se llevó a cabo a través de ejemplos de situaciones cotidianas y con apoyo de preguntas como ¿crees que un niño/hombre puede sentir amor?, ¿piensas que una niña/mujer puede ser responsable? a fin de que los estudiantes lograran identificar que los atributos y cualidades trabajados en esta sesión no son exclusivamente de un género.

La igualdad de género parte del reconocimiento de que históricamente las mujeres han sido discriminadas y es necesario llevar a cabo acciones que eliminen la desigualdad histórica y acorten las brechas entre mujeres y hombres de manera que se sienten las bases para una efectiva igualdad de género (ONU MUJERES, 2015, P.3).

Las reflexiones finales de los estudiantes son un determinante para conocer sus concepciones previas e identificar los aspectos que hay que favorecer en igualdad de género y su impacto en las relaciones interpersonales de los implicados, puesto que es un proceso, se pretende que concienticen sobre la igualdad de condiciones que tienen.


Acto seguido se entregó a los estudiantes la hoja de trabajo “cuidado de una mascota” (ver anexo 13), y la respondieron individualmente. Esta actividad consistió en dibujar una escena que muestre como habría que ser para tener y cuidar una mascota independientemente de que sean niños o niñas, además se enfatizó que podían elegir los atributos y cualidades que pensarán que son los más importantes para dicha tarea.

CUIDADO DE UNA MASCOTA	
Estudiante: _____	¿Qué cosas piensan que hacen las niñas y qué cosas creen que hacen los niños?
Fecha: <u>Miércoles 22 de febrero del 2023</u>	<u>Los mismos juegos</u>
Consigna: Escribe y dibuja los atributos y cualidades que necesitas para cuidar a una mascota.	_____
Los atributos y cualidades que necesito para cuidar a mi mascota son:	¿Qué pasaría si un niño hace cosas que supuestamente son de niñas?
<u>Paciencia</u>	<u>que estaría bien</u>
<u>Limpieza</u>	_____
<u>Responsabilidad</u>	_____
<u>Orden</u>	¿Quién piensas que podría cuidar mejor a una mascota un hombre o una mujer?
	<u>los dos</u>

Transcripción del trabajo:
“Paciencia, limpieza, responsabilidad y orden. Los mismos juegos. Que estaría bien. Los dos.”

Figura 06: “Cuidado de una mascota”.
 Fuente: Producciones de los estudiantes.

En la figura 06 se observa el contraste entre ambos trabajos, por un lado, una estudiante en esta ocasión logra integrar cualidades y atributos asociados a ambos géneros, además, al retomar las preguntas de inicio la estudiante parece tener una perspectiva en igualdad de género, caso contrario a la figura 07 en donde si bien, la estudiante de igual manera integra los atributos supuestamente femeninos y masculinos, en sus respuestas es posible apreciar una falta de coherencia ya que se entremezclan las ideas en cuanto a lo que puede o no hacer un hombre y una mujer.

CUIDADO DE UNA MASCOTA	
Estudiante: _____	¿Qué cosas piensan que hacen las niñas y que cosas creen que hacen los niños? <u>que las niñas juegan con muñecas los niños juegan con carritos</u>
Fecha: <u>24 de febrero</u>	¿Qué pasaría si un niño hace cosas que supuestamente son de niña? <u>no pasaría nada por que nada tiene género</u>
Consigna: Escribe y dibuja los atributos y cualidades que necesitas para cuidar a una mascota.	¿Quién piensas que podría cuidar mejor a una mascota un hombre o una mujer? <u>un Hombre por la Responsabilidad y Seguridad</u>
Los atributos y cualidades que necesito para cuidar a mi mascota son: <u>Amor, comprensión, seguridad y responsabilidad, comida</u>	
	

Transcripción del trabajo:
Amor, comprensión, seguridad, responsabilidad, comida. Que las niñas juegan con muñecas y los niños con carritos. No pasaría nada porque nada tiene género.

Figura 07: “Cuidado de una mascota”.
 Fuente: Producciones de los estudiantes.

Para finalizar se abrió un espacio de diálogo para reflexionar los cuestionamientos iniciales y llegar a una conclusión grupal. En este punto logré percatarme de la complejidad de llegar a una misma idea, puesto que las perspectivas de los estudiantes sobre este tema fueron diversas, por ejemplo, algunos concluyeron que “las mujeres pueden hacer lo mismo que los hombres”, “todos podemos hacer lo mismo”, “todos somos iguales” sin embargo otro sector del grupo mantenía la postura de que su género mostraba mayor capacidad para cuidar una mascota.

El 81.4% de los estudiantes redactaron en la hoja de trabajo atributos supuestamente femeninos como masculinos, siendo un indicador que los llevó a cuestionarse sobre los atributos y cualidades necesarios para cuidar una mascota sin importar que estos sean ligados a hombre o mujer. Mientras que el 14.8% enunció únicamente atributos y cualidades femeninas.

En cuanto a la pregunta ¿qué cosas piensan que hacen las niñas y qué cosas piensan que hacen los niños?, el 74% del alumnado escribieron que las niñas y los niños hacen cosas diferentes, la mayoría de las respuestas fueron alrededor de que *“los niños juegan con carros y las niñas juegan con muñecas”*, mientras que el 25.9% de ellos mencionaban que hacen las mismas cosas.

En la pregunta ¿qué pasaría si un niño hace cosas que supuestamente son de niñas? El 81.4% de los estudiantes mencionaron que no pasaría nada y el resto de las producciones no mostraban una concordancia con el cuestionamiento.

El 25.9% de los estudiantes que asistieron mencionaron que las mujeres podrían cuidar mejor a una mascota, por otro lado, el 22.2% mencionó que un hombre y el 40.7% indicó que ambos. En el anexo 14 se presenta el “instrumento de valoración durante el proceso de intervención”. Los resultados de esta intervención reflejan la adquisición de las representaciones socioculturales de las cualidades y atributos asignados a mujeres y hombres por parte de los estudiantes. Así mismo se identificó la controversia entre las ideas orales y escritas de los implicados sobre la igualdad entre hombres y mujeres.

El diseño de planeación y materiales didácticos fueron pertinentes ya que los estudiantes no presentaron dificultades para seguir la consigna de las actividades planteadas, por lo que pienso que el desarrollo de la clase fue favorable, sin embargo, debo analizar y reflexionar más sobre sus aportaciones, cuestionarme el porqué de sus argumentos y/o respuestas en las hojas de trabajo, por último tener mayor control del tiempo, pues esta sesión fue muy extensa ya que me llegaba a desviar del tema central con preguntas muy específicas sobre las experiencias de los mismos.

2.7.2 Reflexionando sobre los esquemas y estereotipos de género: ¿a dónde puedo ir?

El día 01 de marzo de 2023 a las 8:25 a.m. con un total de 27 estudiantes, se aplicó la segunda intervención didáctica denominada “Voy a un lugar” producto de la propuesta aplicada por Leñero (2010), cuyo propósito fue “Reflexionar sobre los

esquemas y estereotipos de género en la ocupación de los espacios mediante el análisis de los espacios atribuidos a hombres o mujeres a fin de observar las desigualdades de género”.

Se dio inicio a la clase compartiendo a los estudiantes lo que observé en el video “la escuela del silencio” especificado en la planeación didáctica, debido a que este día no estuvo disponible el proyector del aula por causas externas; los estudiantes se mostraron atentos sobre la narración de lo visto en el video y manifestaron asombro sobre los tratos diferenciados que recibían las niñas y los niños.

Es por ello que las preguntas que guiaron la clase fueron las siguientes: ¿qué opinas de que los niños tuvieran mayor oportunidad de usar el patio que las niñas?, ¿qué espacios utilizas en la escuela?; durante la serie de preguntas los estudiantes

M: ¿Qué espacios utilizas en la escuela?

No1: Toda la cancha

No2: Yo también uso toda la cancha y también uso este *espacioso* de aquí (señalando el sitio asignado para lonchar)

No3: Yo uso todo el patio, toda la cancha y también toda la clase.

M: ¿Ustedes creen que aquí en la escuela hay espacios solo para niñas y para niños?

E: No

Na1: Sí, los baños

M: ¿Por qué habrá diferencia con los baños?

Na1: Porque unos son para niños y otros para niñas

M: ¿Pero por qué será? Si son baños

Na1: Porque así los puso el director

M: Ok, entonces aquí en la escuela ya encontramos un lugar que es para niños y para niñas, ¿Qué otro lugar hay?

No3: El parque

E: No

No4: El parque es para niñas también para el deporte de las mujeres

M: ¿Cuál es el deporte de las mujeres?

No4: Fútbol

E: A que no

Na1: Es barrer

No4: También hay futbol para niñas

M: ¿Entonces la cancha de futbol para quién sería? ¿para los niños o para las niñas?

E: Para todos

M: ¿Y qué lugares son para niña?

Na1: Yo sé, donde te maquillan

mostraron dificultad para responder: ¿piensas que hay espacios que sólo son para niños y otros sólo para niñas?, ¿cuáles serían y por qué? debido a que dudaron en la respuesta que debían dar, pues se sobreentendía que los espacios son para todas las personas.

Fuente: Reconstrucción a partir de audiograbación 01/03/23.

En cuanto a los lugares que hacían referencia sobre a dónde pueden ir las niñas, se mencionaban lugares como el spa y salón de belleza, que si bien no son considerados para una niña hacen alusión al género femenino.

Otra de las preguntas que causó conflicto en los estudiantes fue el de mencionar los lugares a los que les gustaría ir, pero no pueden por ser considerados para niño o para niña, uno de los aspectos que causó el problema fue que no comprendieron la pregunta, y al replantearla con otras palabras aún seguía siendo compleja, además, de que fue difícil para ellos identificar los sitios donde sólo van las niñas o sólo van los niños. Es por ello que intervine con ejemplos para que pudieran entender a lo que me refería, en específico “las niñas van más al ballet y los niños van más al futbol”.

Como siguiente punto entregué a los estudiantes la hoja de trabajo “Voy a un lugar” (anexo 15), en el primer apartado de la actividad se retomaba la pregunta anterior, que aún les causaba dudas, pues no la comprendían, es por ello que busqué explicarlo con los ejemplos anteriores para que ellos pudieran pensar y plasmar en la hoja de trabajo otros lugares, sin embargo, al momento de indicarles que pensarán en dichos lugares algunos de ellos los expresaron en voz alta, a lo que yo les respondía que eso podría ser.

En este primer apartado de la actividad bajo la consigna “dibuja un lugar al que te gustaría ir, pero es considerado para el género opuesto” los estudiantes tuvieron diferentes perspectivas, por un lado, el 66.6% de los asistentes (9 niños y 9 niñas) ilustraron situaciones que se mencionaron anteriormente como fueron el futbol, karate, boxeo y spa, de este sector y con los ejemplos enunciados es posible identificar que las niñas encontraron mayor diversidad de lugares catalogados para niños y/o hombres (relacionados a actividades deportivas), mientras que los niños que retomaron los ejemplos planteados en clase solo lograron identificar el spa (relacionado a tratamientos estéticos), sin embargo, el 44.4% de varones pertenecientes a la estadística anterior dibujaron una actividad encasillada a su género como fue el karate y futbol, por lo que se identificó que no comprendieron la consigna.

El 25.9% de los estudiantes asistentes dibujaron algún lugar al que les gustaría ir, pero no es posible apreciar relación con un género, mientras que un 3.7% ejemplificó un juego específicamente para niñas y otro 3.7% no comprendió la consigna e ilustró una parte del diálogo sobre los lugares para niños o para niñas dentro de la escuela.

Respecto a casos específicos, se encuentran los trabajos de 5 estudiantes, 2 de ellos (una niña y un niño) ilustran a un grupo de niñas jugando en un campo de futbol, con ello se puede comprender que desde su perspectiva la mujer puede hacer uso de dicho sitio sólo si es con personas de su mismo sexo, por otro lado, los otros dos (una niña y dos niños) si bien dibujan a personas de ambos sexos, los

dos niños realizan una diferencia sobre los sitios a los que debe ir cada uno, mientras que la niña ilustra una situación donde ambos asisten al box, dejando en claro que pueden ser partícipes de las mismas actividades.

En el segundo apartado de la actividad que dice “escribe los lugares que piensas que son para niños y niñas” se mostraron dificultades pues no identificaron qué tipo de lugares podían poner, por lo que procedí a mencionarles ejemplos, sin embargo, el problema fue que el 85.1% de los estudiantes tanto en el apartado de lugares para niño como de niña redactaron los ejemplos, donde escasamente se observó que ellos pensarán en algún sitio, es por ello que estas respuestas fueron influidas principalmente por mí y por algunas que escuchaban de sus compañeros.

A menos que se ponga en ello especial cuidado y vigilancia, la operación del hábito mental del maestro tiende a convertir al niño en un estudioso de las peculiaridades personales del maestro y no de los temas que se supone que debiera estudiar. Su interés principal consiste en acomodarse a lo que el maestro espera de él, y no en dedicar todas sus energías a los problemas propios de la asignatura. La pregunta «¿Está bien esto?» viene a querer decir «¿Satisfará esta respuesta o este proceso al profesor?», en vez de significar «¿Satisface esto las condiciones inherentes al problema?» (Dewey, 2007, p.74).

Es por ello que el docente debe mantenerse alerta y reflexionar sobre la concordancia entre las ideas y respuestas de los estudiantes, puesto que tienden a dar respuestas que sean acorde a lo que queremos escuchar y no su verdadera percepción del tema en cuestión.

En cuanto al último apartado de la actividad donde se planteaba la pregunta “¿qué harías para que tanto niñas como niños puedan compartir estos espacios sin ser criticados?” existieron diversas respuestas, las cuales se enuncian a continuación:

El 22.2% mencionó que los lugares y juegos no tienen género (aquí es posible observar que los niños ya inician a apropiarse del vocabulario), el 18.5%

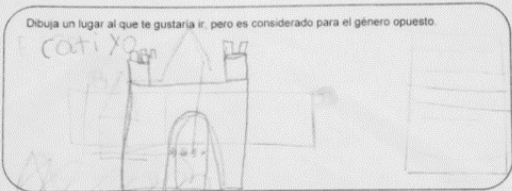
redactó que no importaba y estaba bien, un 11.1% escribió que había que compartir, el 14.8% indicó que el género opuesto también puede hacer actividades catalogadas al género al que se hace alusión, esto se logró observar mediante escritos como *“también pueden jugar futbol (refiriéndose a una niña)”* y *“que las niñas intenten hacer cosas de niños y los niños de niñas”*, el 7.4% hicieron alusión a buscar armonía en las actividades, el 3.7% indicó que no haría nada, otro 11.1% escribió algunas actividades asignadas a cada género sin embargo no se muestra una postura ante el cuestionamiento y por último un 11.1% no dio respuesta a la pregunta.

Fecha: 01 de marzo

Consigna: Dibuja y responde lo que se te indica

Dibuja un lugar al que te gustaría ir, pero es considerado para el género opuesto

catix



1. Escribe los lugares que piensas que son para niños y niñas.

Niña	Niño
vale	Boxeo
Spa	futbol
gimnasia	basquetbol

2. ¿Qué harías para que tanto niñas como niños puedan compartir estos espacios sin ser criticados?

nada por que las cosas no tienen género

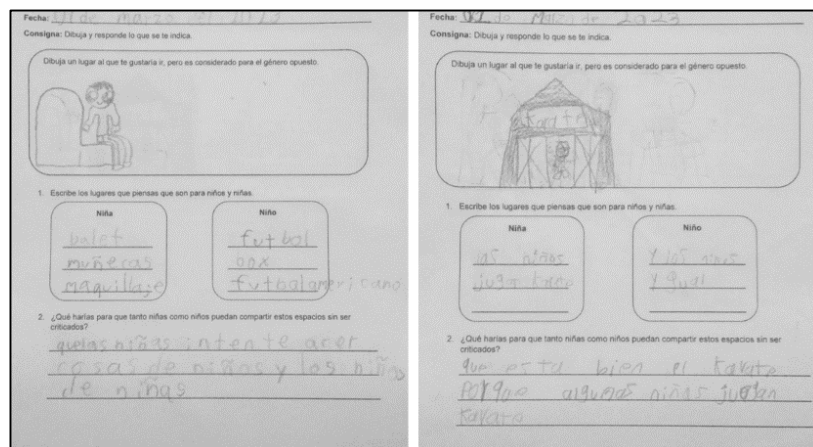
revero

*Transiciones del trabajo:
Ballet, Spa, gimnasia.
Boxeo, futbol,
basquetbol.*

*Nada porque las cosas
no tienen género.*

Figura 08: “Voy a un lugar”.
Fuente: Producción de un estudiante.

En la figura 08, se puede observar que el estudiante enuncia un juego al que le gustaría ser incluido, además de que identifica y categoriza lugares supuestamente para niños y para niñas, sin embargo, al analizar su dibujo y lugares descritos se observa una disconformidad con la respuesta a la última pregunta, pues se enuncia que las cosas no tienen género.



Transcripciones de los trabajos:

Actividad lado izquierdo: Ballet, muñecas y maquillaje. Que las niñas intenten hacer cosas de niños y los niños de niñas.

Actividad lado derecho: Las niñas jugar karate y los niños igual. Que esta bien el karate porque algunas niñas juegan karate.

Figura 09: Voy a un lugar”.

Fuente: Producciones de los estudiantes.

En la figura 09, se observa una similitud entre los trabajos de los estudiantes, pues en ambas producciones se pretende buscar una igualdad sobre los sitios a los que pueden asistir tanto hombres como mujeres, sin embargo, hay una falta de coherencia, pues si bien ambos dibujan un sitio al que les gustaría ir que es considerado para el género opuesto, en los siguientes puntos del ejercicio en el caso de la actividad del lado izquierdo clasifica los lugares para niña y niño pero en la última pregunta enuncia que ambos intenten realizar actividades que son exclusivas del género opuesto. En cuanto a la actividad del lado derecho, escribe que tanto las niñas como los niños pueden asistir a los mismos lugares, pero en el último cuestionamiento hace alusión que es aceptable que algunas niñas practiquen karate dando a entender que está bien que las niñas se involucren a actividades asociadas a lo masculino.

Al terminar de responder la hoja de trabajo, se trazó en el pizarrón la tabla comparativa 01, realizándole una modificación, con la finalidad de ampliar los sitios a los que pueden ir niños o niñas y que no solo estuviera enfocada a la escuela, es decir, con los siguientes títulos “lugares a los que pueden ir los niños” y “lugares a

los que pueden ir las niñas”, el primer estudiante en pasar fue de manera voluntaria, posteriormente se dio la indicación que al terminar de escribir el lugar el estudiante escogería a un compañero para pasar al pizarrón.

Lugares a los que pueden ir los niños	Lugares a los que pueden ir las niñas
1. Spa	1. Futbol
2. Ballet	2. Box
3. Gimnasia	3. Basquetbol
4. Estilista	4. Futbol americano
5. Cocina	5. Boliche
6. Barbies (muñecas)	6. Videojuegos
7. Bolsas	7. Béisbol

Tabla comparativa 01. 01/03/23.

Como siguiente punto se dio lectura al esquema bajo los cuestionamientos redactados en la reconstrucción de la siguiente audiograbación, con la finalidad de enfatizar en que todas y todos tenemos el mismo derecho de ocupar los espacios y de realizar las actividades que nos gustan.

No5: Pero el futbol es muy peligroso, porque te puedes caer

No6: No, pero como quiera son de niñas

No7: Son de los dos

M: Sí pueden jugar los dos, incluso hay futbol mixto, o sea que juegan tanto niñas como niños, ¿si lo han visto?

E: Sí

No8: También hay futbol de niñas y de niños

No4: Yo he visto muchos videos en YouTube y haz de cuenta que hay una niña como de 11 años quería ser futbolista y su papá no quería, pero su primo le enseñó y después se metió a jugar fut

Fuente: Reconstrucción a partir de audiograbación 01/03/23.

En relación a la pregunta anterior, se solicitó que levantaran las manos los niños que sí asistirán al ballet; en el momento en que contaba a los alumnos que asistirían

algunos niños al observar a sus compañeros empezaron a hacer burla sobre su decisión, lo que provocó que algunos se cohibieran y optaran por bajar la mano, mientras que otros justificaban que no tenía nada malo querer ir al ballet.

En general, los estereotipos actúan de una forma no consciente, generalmente sin que nos percatemos de la importancia que ejercen los pensamientos estereotipados en la evaluación de otras personas, por lo que resulta complejo —cuando no imposible— controlar sus efectos (Vázquez, 2012, p. 17).

Ante esta situación, los alumnos y alumnas no fueron conscientes sobre sus acciones y las consecuencias sobre sus compañeros, cabe destacar que esta situación fue momentánea, por cómo se menciona este acontecimiento sale del control del docente.

Cuando logré volver a captar su atención, solicité a las niñas que levantaran la mano las que asistirían al fútbol, durante esta pregunta no hubo debate alguno por parte de ellas, sin embargo, surgió el siguiente diálogo por parte de los niños:

M: ¿Creen que una niña pueda ir a jugar a fútbol americano?

E: ¡Sí!

M: ¿Y creen que un niño pueda ir al ballet?

E: Sí

E: No

Fuente: Reconstrucción a partir de audiograbación 01/03/23.

La igualdad de género no significa que hombres y mujeres deban ser tratados como idénticos, sino que el acceso a oportunidades y el ejercicio de los derechos no dependan del sexo de las personas. La igualdad de oportunidades debe incidir directamente en el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres (ONU MUJERES, 2015, p.4)

En el diálogo anterior, se observa que los niños mantienen una idea sobre que las niñas pueden ser integradas a estos espacios, pero esto no quiere decir que sean

incluidas, por lo que es necesario enfatizar sobre la importancia de la igualdad de oportunidades para acceder a los espacios sin importar su sexo.

Para terminar, enfatiqué en que tanto niñas como niños pueden ocupar los mismos espacios, sin embargo, considero que pude consolidar la reflexión colectiva, pues quedó muy simple ya que no profundicé más en el tema. En el anexo 14 se presenta el “instrumento de valoración durante el proceso de intervención”. Los resultados de esta intervención reflejan a pesar de los percances las desigualdades de género sobre el uso de los espacios atribuidos a hombres o mujeres. Además, se observó el interés por parte de los estudiantes ya que presentaron pequeños debates de perspectivas sobre el uso de los espacios.

Durante esta segunda intervención realicé varios ajustes en mi planeación como narrar el video de inicio o la generalidad de la tabla comparativa, pienso que fueron pertinentes a la disponibilidad de recursos en el aula y el desenvolvimiento de la sesión. En cuanto a las consignas dadas, pienso que estas generaron confusión en los alumnos y alumnas debido a la complejidad del tema, cabe resaltar que, al apoyarles para dar respuesta, la hoja de trabajo generó que no tuvieran muchas opciones para responder, surgían comentarios como *“es que no sé qué poner”*, *“no entiendo”*, pues en un escenario real ya es complejo catalogar la exclusividad de lugares solo para niños o niñas.

Esta adaptación de la propuesta de Leñero (2010) ha mantenido una constante de mostrar diferentes interpretaciones por parte de los estudiantes, por lo que una de las sugerencias y modificaciones que yo realizaría para futuras aplicaciones es retomar y mostrar imágenes o videos sobre la exclusividad de ciertos lugares y cómo estas ideologías se han transformado con el tiempo, a fin de reflexionar que a pesar de dichos cambios aún hay una aceptación sociocultural inmersa a lo que es de hombre o mujer, posteriormente les solicitaría realizar una actividad que pretenda mostrar su postura sobre la aceptación de esa categorización.

Lo que pretendo mejorar en mis siguientes intervenciones es reflexionar y considerar las dificultades que pueden enfrentar los estudiantes en las sesiones a fin de estar preparada y apoyarlos de manera oportuna, otra cuestión que debo perfeccionar es mi cierre de sesión, pues no quedé satisfecha sobre como concluí la intervención didáctica según lo señalado en mi diseño de planeación.

2.7.3 Mirando con perspectiva de género.

El día 08 de marzo a las 8:30 a.m. con un total de 21 estudiantes presentes (13 niños y 8 niñas), se aplicó la tercera actividad de intervención didáctica titulada “¿De niña o de niño?” producto de la adaptación de la propuesta de Leñero (2010), cuyo propósito fue “Aplicar la perspectiva de género mediante casos de análisis de desigualdad y desventaja derivados del hecho de ser niñas o niños a fin de reflexionar soluciones equitativas sin estereotipos de género”.

La sesión dio inicio con la proyección de dos “casos de análisis” (anexo 16), una de las cuestiones que observé mientras acomodaba el proyector, es que los niños y niñas daban lectura al texto y mostraban asombro por las palabras que se presentaban, y lo expresaban a sus compañeros, pues es un vocabulario que no se fomenta en la escuela.

Al tener todo listo procedí a dar lectura en voz alta de ambos casos, en cada uno, abordé las preguntas correspondientes generando el siguiente diálogo:

M: ¿Qué piensan de la expresión viejas?

No1: Que está mal, porque es una grosería

Na1: No, porque tienen derecho las mujeres y así no se debe maltratar a una mujer

No2: Además es ofender a una viejita

M: ¿Esta palabra la han escuchado?

E: Sí

M: ¿Quién dice más estas palabras?

E: Los hombres

M: ¿creen que esa expresión es justa o injusta?

E: Injustas

M: ¿Por qué son injustas?

No3: porque ofenden a las mujeres

No4: porque esa palabra las haría sentir mal y terminarían llorando

Fuente: Reconstrucción a partir de audiograbación 08/03/23.

Del diálogo anterior se puede observar la construcción de la perspectiva de género, permitiendo favorecer el objetivo principal de dicho informe de prácticas, una parte que capta mi interés del diálogo anterior es la participación final “porque esa palabra las haría sentir mal y terminarían llorando”, en esta parte el alumno identifica cómo la palabra “viejas” tiene impacto en el sexo femenino, sin embargo, hace uso del estereotipo de sensibilidad de las mujeres. A pesar de que no sean las palabras adecuadas, lo que permiten estas actividades es una construcción y asimilación de la nueva información para incorporarla o modificar nuestras concepciones.

Al terminar de reflexionar el caso anterior, proseguí con la lectura del último que fue producto de una construcción propia obteniendo así el siguiente diálogo:

M: ¿Qué piensan sobre lo que hizo la mamá de Roberto?

E: Mal

Na2: Que está mal, porque cada niño y cada niña puede hacer lo que quiera

No5: Que su mamá lo regañó porque le dijo que eso era de niña y que él no puede hacer lo de cocinar

M: ¿Creen que hizo lo correcto?

E: No

M: Y si yo mañana llego y le regalo una cocina a todos los niños ¿Qué me dirían?

No6: Muchas gracias

No1: Tienes que decir muchas gracias

M: ¿Y si es de color rosa? ¿si la van a querer?

No6: Ah, yo no

No1: Sí no importa el color, yo como quiera la puedo pintar

No4: Sí hay que pintarla

No6: Oigan maestra yo si la querría porque como dijo este ---- la podemos pintar

Fuente: Reconstrucción a partir de audiograbación 08/03/23.

En el diálogo anterior es posible recuperar, que los estudiantes identifican que los juguetes no tienen género, sin embargo, para poder jugar con algún juguete alusivo al otro género debe cumplir con ciertos requisitos, y uno de los más relevantes según lo expuesto por ellos, es el color, durante este diálogo mencionaron colores como verde, azul, rojo, entre otros, ligados al género masculino.

Lo mencionado en plenaria permite nuevamente visibilizar el proceso por el que transitan los estudiantes para adquirir una perspectiva de género, al cuestionar a los niños sobre por qué pintarían la cocina uno de ellos menciona “porque es de niña”, a lo que varios estudiantes comenzaron a decir que el color no importaba porque no tiene género, en este punto les cuestioné de que si los colores no tienen

género por qué pintarían su cocinita de color rosa, esta pregunta provocó un silencio en el aula, lo que yo interpreto que se debe a la asimilación de la información; “Se asume que las diferencias de género no preceden a las concebidas socialmente, sino que son construidas a partir de las regulaciones sociales diferenciales de lo masculino y lo femenino” (Flores, 2002, citado en Martínez y Bivort, 2013 p. 550).

Estas construcciones sufren modificaciones para desarrollar una perspectiva de género, y esto se pudo presenciar en la asimilación y construcción de una nueva idea sobre los estereotipos en los juguetes y colores del diálogo abordado anteriormente.

Proseguí la clase con el ejemplo de una situación con fecha del 07 de octubre de 2022, con un estudiante del grupo en la clase de educación física, ocasión en la que el niño se incorporó tarde a la clase, y el maestro le indicó que tomara un aro, pero sólo quedaban dos disponibles, uno de color rosa y uno verde que se encontraba en malas condiciones; mi intención de compartir esta experiencia fue que se percataran del impacto que tienen los estereotipos en nuestra vida cotidiana, acto seguido cuestioné a los estudiantes sobre el aro que hubieran escogido justificando su respuesta, a lo que indicaron que tomarían el aro color rosa.

Fue complejo llegar a una reflexión como la señalada en el párrafo anterior, derivado de este diálogo se mencionaron los juguetes con los pueden jugar los niños y las niñas, las participaciones predominantes en este momento de la clase fue por parte de los niños, quienes compartieron experiencias sobre cuando deseaban incorporarse a un juego considerado para niña, un punto que se destacó en este diálogo fue el maquillaje, donde mencionaban que los niños no podían usarlo, a lo que hubo argumentos de algunos estudiantes de que los hombres si pueden usar maquillaje, por ejemplo mencionaron “los roqueros los usan” (niño), “una vez cuando tenía como 5 años y era Halloween mi mamá me puso de *cocoloco* pero usé maquillaje” (niño), “lo podemos usar en disfraces” (niño).

Con base a lo anterior, es posible identificar la tendencia de justificar los momentos y espacios en el que los varones pueden hacer uso del maquillaje, es

decir, los hombres tienen un motivo para emplearlo, pero si no hay una razón da lugar a sanciones morales. Como siguiente punto, solicité a un grupo de estudiantes entregar las hojas de trabajo “¿De niña o de niño?” (anexo 17) donde escribieron una lista sobre los juegos en los que les gustaría participar, pero que por ser considerados de niñas o de niños no han sido invitadas o invitados, o bien no los juegan por temor a ser calificados de un modo ofensivo, dicha actividad fue apoyada por una serie de preguntas para lograr lo propuesto.

Los resultados de la actividad fueron los siguientes: en el primer recuadro debían clasificar los juguetes que son atribuidos a niñas y los atribuidos a niños, el 76.1% escribió juguetes atribuidos tanto a niños como a niñas y el 23.8% hizo alusión a que las niñas y los niños pueden jugar a lo mismo, esta parte captó mi interés, pues debido al incidente de la sesión pasada me reservé de dar sugerencias en la actividad, esto quiere decir, que los estudiantes por iniciativa ponían en práctica lo visto en clase.

La perspectiva de género sí ha servido para llamar la atención sobre variaciones históricas y culturales de los arquetipos de lo femenino y lo masculino, y, en esa medida, debería servir para enriquecer nuestra comprensión de la realidad social, y de los diversos modos en que lo femenino y lo masculino intervienen en su composición (González, 2009, citado en Novoa, 2012, p. 347).

Los estudiantes comienzan a aplicar su perspectiva de género, pues reflexionan lo marcado en la consigna y toman una postura para describir y eliminar categorías de lo femenino y masculino.

En cuanto a la primera pregunta: “¿si un niño juega con juguetes de niña deja de ser niño?, ¿por qué?”, el 100% de los estudiantes hizo alusión que no importaba porque los juguetes no tienen género o que no importaba que fuera niño.

En la pregunta dos: “¿qué piensas de que existan juguetes solo para niño y solo para niña?” el 71.4% de los estudiantes hizo alusión de que estaba mal y que los juguetes no tienen género, mientras que un 9.5% mencionó que no había valor

en los juguetes, sin embargo, al leer estas respuestas me generaron dudas y existe la posibilidad de que esta respuesta fuera copiada, otro 9.5% hizo alusión a que cada quien debe tener sus propios juguetes, un 4.7% indicó que es mentira y otro 4.7% sólo redactó algunos juguetes pero no respondió lo esperado al cuestionamiento.

En la pregunta número tres: “¿piensas que todos podemos jugar con cualquier juguete?, ¿por qué?” el 85.7% de los estudiantes mencionó que está bien, porque los juguetes no tienen género y se puede jugar con cualquiera, mientras que el 14.2% no dio una respuesta acorde a lo que se estaba preguntando.

En la pregunta número cuatro: “¿con qué juguetes te gustaría jugar y piensas que no se te permite?, ¿a qué jugarías con él?” el 85.7% de los estudiantes mencionó un juguete atribuido al género opuesto, un 9.5% mencionó que jugaría con todos los juguetes, es decir, tanto de niña como de niño, mientras que un 4.7% indicó que los juguetes no tienen valor.

En la quinta pregunta: “¿qué opinas de que un niño quiera jugar con niñas o una niña con niños?, ¿crees que está mal?, ¿por qué?”, el 100% de los estudiantes mencionó que está bien que un niño o niña quiera jugar con el género opuesto.

En la sexta pregunta: “¿qué opinas sobre lo que hizo la mamá de Roberto?” el 85.7% de los estudiantes mencionó que lo que hizo la mamá de Roberto estaba mal, mientras que un 14.2% solo enunció una parte de la historia, mas no muestra una postura a la pregunta realizada.

En cuanto a la última pregunta, los alumnos y alumnas debían escribir lo que le dirían a Roberto si les platicara que quiere una cocina de juguete, a lo que el 66.6% de los estudiantes escribió una acción para generar un cambio, un 14.2% solo mencionó un fragmento de la historia y un 19% dio una respuesta que no era acorde a lo que se pretendía.

Fecha: Miércoles 8 de Marzo de 2023

Consigna: Escribe el nombre de aquellos juegos o juguetes que son atribuidos a niños o niñas.

Niña	Niño
<u>Muñecas</u>	<u>Carros</u>
<u>Maquillaje</u>	<u>Multeros</u>
<u>Cocinita</u>	<u>Dinosaurios de t-rex</u>
<u>Carros de color rosa</u>	<u>Peleo estallon</u>

- ¿Si un niño juega con juguetes de niña deja de ser niño? ¿Por qué?
No, porque los juguetes no tienen género
- ¿Qué piensas de que existan juguetes solo para niño y solo para niña?
Todos los juguetes no tienen género a las niñas y los niños pueden jugar con lo que quieran jugar
- ¿Piensas que todos podemos jugar con cualquier juguete? ¿Por qué?
Sí, porque los juguetes no tienen género
- ¿Con qué juguetes te gustaría jugar y piensas que no se te permite? ¿A qué jugarías?
Con carros de color azul, el dinosaurio de t-rex

- ¿Qué opinas de que un niño quiera jugar con niñas o una niña con niños? ¿Crees que está mal? ¿Por qué?
Está bien, no tienen género, no tiene género
- ¿Qué opinas sobre lo que hizo la mamá de Roberto?
Esto mal y los jugente no tienen género
- Escribe lo que le dirías a Roberto si él te platicara que quiere una concina de juguete.
Roberto está muy divertido

Transcripción del trabajo:

Muñecas, maquillaje, cocinita, carros de color rosa. No porque los juguetes no tienen género. Todos los juguetes no tienen género a las niñas y los niños pueden jugar con lo que quieran jugar. Sí, porque los juguetes no tienen género. Con carros de color azul, el dinosaurio t-rex. Está bien, no tienen género. Esta mal y los jugente no tienen género. Roberto, está muy divertido.

Figura 10: ¿De niña o de niño?

Fuente: producciones de los estudiantes.

En la figura 10, se muestra el ejemplo de los hallazgos de los estudiantes, en donde se aprecia la idea de una perspectiva de género de manera favorable, ya que se identifica que no hay etiquetas en los juguetes, pues tanto niñas como niños pueden emplearlos.

Fecha: 8/3/2023

Consigna: Escribe el nombre de aquellos juegos o juguetes que son atribuidos a niños o niñas.

Niña	Niño
<u>todos</u>	<u>todos</u>

- ¿Si un niño juega con juguetes de niña deja de ser niño? ¿Por qué?
No, porque los juguetes no tienen género
- ¿Qué piensas de que existan juguetes solo para niño y solo para niña?
que está mal
- ¿Piensas que todos podemos jugar con cualquier juguete? ¿Por qué?
sí, porque los juguetes no tienen género
- ¿Con qué juguetes te gustaría jugar y piensas que no se te permite? ¿A qué jugarías?
una cocinita

- ¿Qué opinas de que un niño quiera jugar con niñas o una niña con niños? ¿Crees que está mal? ¿Por qué?
No, porque todos tienen derecho a jugar con quien quieren
- ¿Qué opinas sobre lo que hizo la mamá de Roberto?
que está mal
- Escribe lo que le dirías a Roberto si él te platicara que quiere una concina de juguete.
Roberto, te lo compraré

Transcripción del trabajo:

Todos. No porque los juguetes no tienen género. Que está mal. Sí, porque los juguetes no tienen género. Una cocinita. No porque todos tienen derecho a jugar con lo que quieran. Que está mal. Roberto, te lo compraré.

Figura 11: ¿De niña o de niño?

Fuente: Producciones de los estudiantes.

En esta producción, la niña realiza una clasificación de los juguetes, además, es posible notar que sus respuestas son muy redundantes, lo que me lleva a pensar que solo buscó cumplir con el trabajo, pero no hay un análisis a profundidad de lo que se le solicitó.

Al observar que la mayoría concluyeron la actividad, procedí con apoyo del material para participaciones a la lectura de las preguntas y respuestas, a fin de socializar lo abordado durante esta sesión, y para finalizar se realizó una reflexión del tema, que considero fue significativa porque se abordaron experiencias de los estudiantes, además, los ejemplos que abordé de acuerdo a situaciones en el aula, fueron de utilidad para favorecer una perspectiva de género.

En el anexo 14, “Instrumento de valoración durante el proceso de intervención”, se muestran los resultados obtenidos de esta sesión en la cual los alumnos y alumnas propusieron acciones para generar cambios a los casos presentados, otro punto a rescatar fue la constante de favorecer una construcción de perspectiva de género, a pesar de que aún persiste el conflicto de ideas poco a poco más estudiantes comienzan a asimilar y reflexionar con mayor profundidad los temas, asimismo hubo interés y participación activa del tema en cuestión.

Lo que puedo mejorar en mis próximas intervenciones es observar con mayor profundidad lo que hacen los estudiantes, pues al realizar el análisis correspondiente, me surgieron dudas sobre algunas respuestas, además, debo seguir tratando de agilizar el tiempo, pues ha sido recurrente que las sesiones se extienden mucho.

2.7.4 Situaciones que generan violencia: conflictos en la escuela.

El día 15 de marzo de 2023 a las 8:15 a.m. con un total de 28 estudiantes presentes, se aplicó la cuarta actividad de intervención didáctica titulada “Conflictos en la

escuela” producto de la adaptación de la propuesta de Leñero (2010), cuyo propósito fue “Identificar situaciones que generan violencia y cómo solucionarlas mediante planteamientos sobre conflictos a fin de visibilizar prácticas de prejuicio y violencia enfocadas hacia el género”.

La sesión se inició con la proyección y lectura en voz alta por parte de la docente en formación del cuento “Dos monstruos” de David Mackee, los estudiantes se mostraron muy atentos por el conflicto que se suscitaba en el desarrollo de la historia.

Al finalizar la lectura realicé los siguientes cuestionamientos: ¿por qué los monstruos se ríen al final de los desastres que causaron? ¿qué piensan de que se hayan insultado y lanzado piedras?, ¿cuál es el conflicto de estos dos monstruos? ¿por qué se enojan? ¿qué hicieron bien y qué hicieron mal? ¿qué otra solución podría haber adoptado los monstruos que no implicara violencia, es decir, con la que no se insultaran ni se lanzaran piedras, ni destruyeran la montaña?, ¿quién consideras que ocasiona más conflictos, las niñas o los niños?, ¿por qué piensas eso? de ésta se recuperó el siguiente diálogo:

M: ¿Por qué los monstruos se ríen al final de los desastres que causaron?

No1: Porque la punta de la montaña se cayó

Na1: Porque se vieron de primera vez

No2: No se conocían porque estaba la montaña

M: ¿Qué piensas de que se hayan insultado y lanzado piedras?

Na1: Que estaría mal, porque se estaban diciendo cosas y peleando

Na2: Esta mal, porque se peleaban y por algo que no valía la pena

M: ¿Qué hicieron bien y qué hicieron mal?

No3: Lo malo que destruyeron la montaña y lanzaron piedras y bien que se vieron

No4: Que se volvieron a ver y mal que destruyeron la montaña

M: ¿Qué otra solución podrían haber adoptado los monstruos que no implicara violencia, es decir, con la que no se insultaran, ni se lanzaran piedras, ni destruyeran la montaña?

No1: Por el hueco se hubieran hecho amigos

Na2: Que no se hablaran para impedir insultos

Na3: Que se perdonaran

No5: Que el primer monstruo no hiciera el comentario del sol para que el otro monstruo no se enojara con él

Fuente: Reconstrucción a partir de audiograbación 08/03/23.

Del dialogo anterior, es posible observar que los estudiantes identifican y proponen soluciones para un determinado conflicto, sin embargo, hay respuestas que requieren mayor reflexión para ser una solución viable.

En cuanto a las preguntas ¿quién consideras que ocasiona más conflictos, las niñas o los niños? y ¿por qué piensas eso?, 13 estudiantes mencionaron que las niñas y 6 votaron que los niños, posteriormente solicité que levantaran nuevamente la mano los que habían votado por los niños y algunas de las respuestas fueron “porque los niños son más peleoneros” (niña), “nos peleamos más” (niño), en cuanto a quienes dijeron que las niñas tuvieron respuestas similares a las anteriores “porque se pelean” (niño), “porque son más bruscas” (niña), “las niñas, porque mi hermana siempre me jala del cabello y se enoja” (niño).

Lo que logré observar es que los algunos estudiantes empezaron a exponer pequeñas experiencias para emitir su voto, sin embargo, también me percaté de una breve discusión y como producto la tendencia de votar por el género opuesto con la finalidad de que su género fuera catalogado como el que ocasiona menos conflictos.

Otro punto que rescato de esta sesión fue que las niñas tuvieron mayores participaciones (todas de forma voluntaria) lo que refleja un avance en la equidad que se pretende favorecer en el aula, es por ello que se debe seguir alentando sus participaciones en futuras actividades académicas.

Se considera que la presencia de estereotipos de género en la práctica educativa sostiene una acentuada desigualdad hacia las niñas en la escuela, por ende, se promueven ciertas actividades que generan oportunidades diferenciadas de participación en cuanto en la expresión, toma de decisiones y actuación que pueden o no ejercer en el entorno escolar (Serrano y Ochoa, 2021, p.2)

Durante esta intervención didáctica las niñas mostraron mayor participación, desarrollada bajo un clima de respeto por la opinión de los demás, esto significa que el espacio de clase ha brindado la posibilidad de que tengan la confianza de expresar su postura ante un tema.

Como siguiente punto, se entregó a los estudiantes la hoja de trabajo “Conflictos en la escuela” (anexo 18), en donde darían lectura de dos casos de conflicto a fin de redactar sus respectivas soluciones, posteriormente, en la parte trasera de la hoja enunciaron un conflicto/situación donde estuvieran involucrados y mencionarían cómo le dieron solución a determinada problemática.

Un aspecto importante de rescatar sobre la aplicación de esta hoja de trabajo, es que fueron impresas en hojas de color rosa y naranja, con la finalidad de visualizar si los niños y niñas le daban importancia al color pues estereotipadamente el color rosa hace alusión a lo femenino. Mientras un grupo de estudiantes hacía entrega de la hoja de trabajo, surgieron los siguientes comentarios “yo quiero una naranja” (niño), “ay, es rosa” (niño), “pero no importa el color” (niño), “maestra, ¿no tienes otra hoja? (refiriéndose a la hoja de color rosa) (niña)”, otro aspecto es que algunos estudiantes buscaron negociar con sus compañeros para que les cambiaran la hoja de color rosa, quizá para sentirse cómodos y evitar ser juzgados.

Es indispensable realizar una revisión de aquellas creencias estereotipadas que fundamentan las relaciones desiguales entre niñas y niños en la escuela, y, de esa manera, visibilizar los obstáculos que enfrentan para desenvolverse de mejor manera en uno de los principales ámbitos de participación: la escuela (Serrano y Ochoa, 2021, p.3).

Lo anterior dio lugar a un pequeño diálogo sobre los colores, que se tuvo en la intervención didáctica anterior, llegando a la conclusión de que los colores no tienen género y que no importaba si un niño tenía una hoja de trabajo color rosa, sin embargo, visualicé la inconformidad de algunos niños para trabajar con dicha hoja.

Fecha: 15 de marzo de 2023
Consigna: Describe y dibuja un conflicto al que te hayas enfrentado en la escuela

Esteban no quiere participar en el juego de basquetbol porque la mayoría de los integrantes del equipo son niñas y considera que va a perder.
 Cristina se molestó mucho con Esteban y quiere que lo saquen del equipo.

Alejandra prefiere no hacer el trabajo porque le tocó trabajar con puros niños y no son sus amigos.
 Jorge, uno de sus compañeros se encuentra molesto porque Alejandra no está ayudando en el equipo.

Escribe de qué manera solucionarías estas situaciones para evitar conflictos ¿Qué le dirías a cada uno?

Caso de Esteban:
 que entre al equipo porque las niñas y los niños pueden hacer lo mismo

Caso de Alejandra:
 que trabaje porque trabajar con puros niños no es nada malo

Fecha: Miércoles 15 de marzo de 2023
Consigna: Describe y dibuja un conflicto al que te hayas enfrentado en la escuela

Esteban no quiere participar en el juego de basquetbol porque la mayoría de los integrantes del equipo son niñas y considera que va a perder.
 Cristina se molestó mucho con Esteban y quiere que lo saquen del equipo.

Alejandra prefiere no hacer el trabajo porque le tocó trabajar con puros niños y no son sus amigos.
 Jorge, uno de sus compañeros se encuentra molesto porque Alejandra no está ayudando en el equipo.

Escribe de qué manera solucionarías estas situaciones para evitar conflictos ¿Qué le dirías a cada uno?

Caso de Esteban:
 lo saca del equipo del equipo

Caso de Alejandra:
 que Alejandra ayude a Gabriela que tiene que ser equipo. Sean más niños en el equipo que niñas

Transcripción de los trabajos:
Actividad del lado izquierdo: Que entre al equipo porque las niñas y los niños pueden hacer lo mismo. Que trabaje porque trabajar con puros niños no es nada malo.
Actividad del lado derecho: Lo sacaría del equipo. Que Alejandra ayude al equipo que tiene, que su equipo sean más niños y no haya niñas.

Figura 12: “Conflictos en la escuela”.
 Fuente: Producciones de los estudiantes.

En el trabajo del lado izquierdo de la figura 12 es posible observar el reflejo de los avances que han obtenido varios estudiantes sobre identificar acciones que generan violencia a fin de visibilizar prácticas de prejuicio enfocadas al género, en los cuales comienzan a proponer acciones aplicables para generar cambios, sin embargo, hay algunos que aún se encuentran en este proceso, como es el caso del trabajo del lado derecho, donde a pesar de proponer acciones para buscar un cambio requieren mayor ejercicio de reflexión.

Serrano y Ochoa (2021) mencionan que “La escuela puede ser una preparación para la vida social, en la medida que se trabaja por una posición reflexiva y crítica” es por ello que se pretende insistir en la reflexión de los estudiantes en los temas de género a fin de que puedan tomar una postura crítica.

Los resultados de esta actividad fueron los siguientes: en cuanto al caso de Esteban y la solución que darían, el 67.8% de los estudiantes hicieron alusión a que no pasaba nada si jugaba con las niñas, pues existe la posibilidad de ganar, ya que tanto niñas como niños pueden hacer las mismas cosas, el 7.1% indicó que lo cambiaran de equipo, el 14.2% enunció que Esteban no quería participar, sin embargo, no hubo comentario que diera indicios de una solución, el 3.5% indicó que lo sacaran del equipo, por último un 7.1% dieron respuestas que no eran acorde a la pregunta.

En cuanto al caso de Alejandra, el 28.5% mencionó que no importaba el género, es decir, no pasaba nada si eran solo niños en el equipo, el 21.4% indicó que Alejandra debía trabajar en el equipo, un 14.2% escribió que se integre y conviva con los niños, el 7.1% mencionó que está mal que no ayude, otro 10.7% solo escribió el conflicto, pero no dio solución, un 17.8% relacionó el caso de Alejandra con el de Esteban escribiendo que debería jugar con los niños.

La última actividad de esta hoja de trabajo consistió en enunciar un conflicto en el que estuvieran involucrados y escribir cómo solucionaron determinada problemática, al inicio la consigna fue que escogieran un conflicto que tuvieron en la escuela, pero surgieron comentarios de que algunos de ellos no habían tenido

problemas en la escuela, por lo que tuve que realizar una modificación y ampliar los lugares, pues la finalidad de esta última parte fue partir de una vivencia a fin de visualizar cómo lidiar y/o solucionar una problemática, sin embargo, considero que me faltó especificar la consigna, puesto que algunas de las respuestas de los niños iban encaminadas a conflictos que han tenido con personas de su mismo sexo, y algunos estudiantes ilustraron el caso de Esteban.

Esta situación también la visualicé en el cierre de la sesión, ya que los estudiantes compartieron su trabajo en plenaria con apoyo del material de participación, esta parte fue muy breve, por lo que considero que debí profundizar más para retomar sus ideas y llegar a una conclusión de forma grupal.

Lo que pretendía era identificar situaciones de violencia para llegar a soluciones equitativas, sin embargo, con esta última actividad no obtuve los resultados que esperaba. En cuanto a la pertinencia de los materiales pienso que fue bueno, porque la mayoría del grupo comprendió lo que debían realizar, además, la implementación de las hojas de colores favoreció el poner en práctica lo de las sesiones anteriores, y fue posible visualizar que algunos niños ya empiezan a reconocer los estereotipos de género implícitos en situaciones comunes.

Otro punto que hay que resaltar durante esta intervención, es que un sector del grupo mezcló ambos casos de análisis, por lo que las respuestas sobre cómo solucionar el problema no fueron las adecuadas, por otro lado, debo ser clara con las consignas a fin de cumplir con el propósito de la intervención.

En el anexo 14 se presenta el “instrumento de valoración durante el proceso de intervención”. Los resultados de esta intervención reflejan el avance que han tenido los estudiantes respecto a situaciones donde se aprecian los prejuicios, además, se nota un aumento en el interés por brindar soluciones a los casos presentados, independientemente de que sean viables o no, otro punto favorable es que las niñas se mostraron más participativas, por lo que fueron visibilizadas y escuchadas durante la intervención siendo esto un buen avance sobre lo que se quiere lograr.

2.7.5 Visibilizando estereotipos de género en los cuentos infantiles.

El día 26 de abril de 2023 debido a situaciones externas, a las 8:25 a.m. con un total de 25 estudiantes presentes, se aplicó la quinta actividad de intervención didáctica titulada “En los cuentos”, producto de la adaptación de la propuesta de Leñero (2010), cuyo propósito fue “Concientizar al alumnado sobre la tendencia de justificar desigualdades entre hombres y mujeres mediante cuentos infantiles a fin de analizar las condiciones de igualdad o discriminación entre niños y niñas”.

Para iniciar la sesión, se dio lectura al cuento “Cenicienta” de Charles Perrault, con la finalidad de identificar las desigualdades entre los personajes, este cuento fue seleccionado por mí, debido a que los libros de la biblioteca del aula los descarté, dado que, no cumplían con las características necesarias para abordar la intervención didáctica.

Al finalizar la lectura del cuento, se llevó a cabo una serie de preguntas a fin de observar lo que rescataron los estudiantes, a partir de ello recupero el siguiente diálogo:

M: ¿Qué opinas de este cuento?

Na1: Que la madrastra es muy mala

No1: Que Cenicienta logró casarse con el príncipe

M: ¿Ella quería casarse?

Na1: Sí, porque se amaban

E: Sí

M: ¿Están seguros que eso quería?

No2: Ah no, porque el rey (príncipe) le dijo que si quería casarse

M: ¿Cómo era Cenicienta?

E: Bonita

No2: Alegre y buena

Na2: Yo ya vi la película y tiene cabello amarillo y los ojos azules

M: ¿Y cómo crees que era príncipe?

No5: Ah yo creo que bueno

Na1: Valiente, porque protegen

Fuente: Reconstrucción a partir de audiograbación 26/04/23.

Del diálogo anterior, me percaté de la necesidad dirigir a los estudiantes en la identificación de cómo representan a estos personajes femeninos y masculinos, en este caso a la Cenicienta y el príncipe, les mencioné que en gran parte de los cuentos se llegaba a utilizar estereotipos para representar a los personajes; en dicho momento los cuestioné si sabían que era un estereotipo, a lo que ellos respondieron que no, por lo que les expliqué con unos ejemplos cortos dicho término.

Acerca de este diálogo les mencioné que los estereotipos de personajes femeninos y masculinos en las historias han ido cambiando a lo largo del tiempo y/o se han realizado propuestas de tramas infantiles con perspectiva de género. Les pregunté si habían visto la película de “Valiente” a lo que respondieron que sí, de tal modo que surgieron comentarios de cómo era Mérida, sin embargo, el diálogo se tornó a la reciente película de Súper Mario Bros, con lo siguiente: “es como la princesa Peach, de Bowser” (niña), “ah sí, porque ella es la que inicia a rescatar el reino champiñón” (niño), “nada más Mario la ayuda” (niño).

“Curiosamente, las películas más vistas son películas infantiles –enfocadas a la edad más susceptible de manipulación–, que en la mayoría de los casos no hacen sino reproducir los modelos de género vigentes de generación en generación” (Gila y Guil, 1998, p.92), dichas representaciones por el impacto que tienen tienden a ser recreadas por las niñas y los niños, esta situación tiene sus ventajas y desventajas; actualmente se puede interpretar que las recientes películas infantiles incitan al empoderamiento femenino permitiendo cambiar percepciones de la mujer en la sociedad actual.

Al concluir el diálogo, solicité a algunos estudiantes entregar la hoja de trabajo a sus compañeros “En los cuentos” (anexo 19); un aspecto a resaltar es que

esta actividad fue guiada, ya que previamente observé que podrían presentarse dificultades si se hacía de manera individual. En el primer apartado, se pretendió identificar las igualdades, desigualdades y diferencias entre los personajes principales con apoyo de las siguientes preguntas: ¿tenían los mismos derechos?, ¿cómo cuáles?, ¿contaban con las mismas cosas, por ejemplo, trabajo, dinero, etc.?, ¿qué hacía cada uno?, ¿qué quería/buscaba cada uno?

La finalidad de emplear estos cuestionamientos era incitar la reflexión y evitar que los estudiantes escucharan las respuestas de sus compañeros y se limitaran solo a redactarlas en la hoja de trabajo, ya que esta situación estuvo presente en una de las intervenciones anteriores (2.7.2 Reflexionando sobre los esquemas y estereotipos de género: ¿a dónde puedo ir?).

Presenté las preguntas al grupo de manera oral; las dos primeras permitirían responder los aspectos de “igualdades” y “desigualdades” de la tabla, y las últimas dos para el aspecto de “diferencias”. Observé en el grupo la dificultad de identificar lo que era una desigualdad y una diferencia, es por ello que los apoyé con una explicación grupal, además, enfatiqué en las preguntas guía, sin embargo, fue complejo para ellos poder dar respuesta a esta primera parte de la hoja de trabajo.

Fecha: 26 de Abril del 2023

Consigna: responde lo siguiente con apoyo del cuento leído en clase.

Igualdades	Desigualdades	Diferencias
El Príncipe era igual a la Princesa de Buenos.	No tenían el mismo Dinero no hacían las mismas cosas.	El Príncipe Sí se quería casar X La Princesa no

1. ¿A qué se enfrentarían los personajes si no se buscara solucionar las desigualdades detectadas?
Decirle a Cenicienta que no aguantar tantas cosas

2. ¿Qué harías para combatir estas desigualdades (toma en cuenta respetar los derechos de los demás)?
nada

Transcripción del trabajo:
El príncipe era igual a la princesa de buenos.
No tenían el mismo dinero, no hacían las mismas cosas.
El príncipe sí se quería casar y la princesa no.
Decirle a Cenicienta que no aguante tantas cosas.
Nada.

Figura 13: “En los cuentos”.
Fuente: Producciones de los estudiantes.

Durante la intervención, los implicados tuvieron complicaciones para responder la actividad de manera satisfactoria; en la figura 13, es posible observar lo enunciado, si bien se identifica una noción sobre las desigualdades en los cuentos infantiles por parte de la estudiante, sin embargo, en todas las producciones faltó profundizar en las reflexiones.

Las respuestas obtenidas estuvieron muy variadas; el primer aspecto de la tabla “igualdades” se obtuvo lo siguiente: el 24% mencionó rasgos físicos, el 8% indicó que ambos eran príncipes; un 12% redactó que Cenicienta y el príncipe se querían, otro 8% mencionó que ninguno decía groserías; otro 12% hizo alusión a lo que quería cada uno, una vez más un 12% indicó que ambos fueron al baile; un 8% hizo alusión a su personalidad; un 4% indicó que tener un hijo; otro 4% no dio respuesta y un 8% indicó que no habían igualdades.

En cuanto al aspecto de “desigualdades” se obtuvo lo siguiente: un 28% mencionó que la desigualdad radicaba en que el príncipe quería casarse y Cenicienta no; un 24% indicó que no tenían el mismo dinero; el 12% mencionó que no son del mismo género, otro 12% mencionó rasgos físicos; un 4% dio un ejemplo de lo que un personaje hacía y el otro no; un 16% escribió puntos que no eran acorde a lo solicitado y por último un 4% no dio respuesta.

En el último aspecto de la tabla “diferencias”, se mencionó lo siguiente: el 20% señaló que la diferencia se debía que el príncipe quería casarse y Cenicienta no; otro 20% indicó que no tenían el mismo dinero; un 12% escribió que las mujeres tenían que verse bonitas; un 8% mencionó sobre la apariencia de los personajes; otro 20% dio una respuesta que no era acorde a lo solicitado; una vez más un 12% no dio respuesta. Respecto a los siguientes porcentajes, corresponde con un 4% cada uno, es decir, respuestas que ya no entraron en las categorías anteriores, dichos escritos mencionaban la diferencia en el género y las actividades que cada uno realizaba.

El siguiente apartado correspondía a las preguntas, la primera fue “¿a qué se enfrentarían los personajes si no se buscara solucionar las desigualdades

detectadas?”, las respuestas obtenidas fueron las siguientes: un 32% mencionó que no se hubieran casado, mientras que respuestas como que Cenicienta no sabría del príncipe; que se enfrentaron a todo; decirle a Cenicienta que no aguante todo; que se pondrían tristes y que no fuera mala, representaron el 4% cada una de ellas. En cuanto a los siguientes porcentajes un 36% correspondía a respuestas que no eran acordes al cuestionamiento y un 12% no dio respuesta.

En la última pregunta “¿qué harías para combatir estas desigualdades?” se obtuvieron las siguientes respuestas: un 8% indicó que platicarían para llegar a una solución, un 12% hablar con la madrastra para que no tratara mal a Cenicienta, un 4% mencionó que no dejaría que se casen, un 8% indicó que no haría nada, otro 8% hizo alusión a que buscarían ser buenos con todos, un 24% no dio una solución, solo enunciaron momentos de la trama o interpretaciones de la misma, por último un 36% no dio respuesta a esta última pregunta.

Los resultados obtenidos no fueron lo que esperaba, lo que interpreto de esta intervención es la complejidad para abordar los conceptos como “diferencias”, “desigualdades” y “estereotipos”, en ciertos momentos me llegué a sentir frustrada porque los estudiantes no comprendían a lo que me refería, otro punto que debo resaltar es que no los notaba concentrados en el trabajo y particularmente este día fue difícil para mí tener su atención.

Considero que el cuento fue pertinente, sin embargo, debí profundizar más para que los estudiantes tuvieran mayor comprensión del tema abordado, por último, debí redactar las preguntas de manera sencilla de comprender, ya que me percaté que estos cuestionamientos finales contenidos en la hoja de trabajo eran confusos y por ello mostraban dificultad para responderlas (a pesar de que también se las expliqué).

Otro aspecto que debo resaltar es la variedad de respuestas en esta actividad, interpreto que el grado de complejidad tanto en los conceptos empleados como en lo solicitado en las consignas provocó que los estudiantes le dieran diferentes interpretaciones, dentro de esta situación me llamó la atención que

escribieran sobre más personajes (madrasta y hermanastras), cuando la indicación desde un inicio fue que solo nos enfocaríamos en dos (Cenicienta y el príncipe).

Lo que puedo hacer para mis próximas intervenciones es estar más atenta a las interrogantes de los estudiantes y darles seguimiento para que comprendan de forma sencilla lo que se espera de ellos. Otro punto que debo mejorar es el empleo de estrategias para retomar la atención de los estudiantes a fin de cumplir de manera satisfactoria los propósitos de las sesiones.

En el anexo 14 se presenta el “instrumento de valoración durante el proceso de intervención”. Durante esta intervención logré observar que los resultados no fueron los esperados, por las razones enunciadas anteriormente; es por ello que dicha valoración oscila entre lo deficiente y aceptable, puesto que no se identificaron satisfactoriamente en el cuento los tratos estereotipados y desiguales, asimismo, las acciones que enunciaban los estudiantes para resolver la problemática necesitaban mayor ejercicio de reflexión.

2.7.6 Los estereotipos presentes en los comerciales.

El día 03 de mayo de 2023, a las 8:10 a.m. con un total de 26 estudiantes presentes se llevó a cabo la sexta y última intervención didáctica titulada “Lo que vemos en televisión”, cuyo propósito fue “Reflexionar sobre la atribución sociocultural de cualidades y atributos a mujeres y hombres mediante el apoyo de comerciales a fin de visibilizar la presencia de estereotipos de género”.

Para dar a inicio, se proyectaron 3 comerciales, los dos primeros fueron alusivos a los estereotipos inmersos en los hombres y el otro en mujeres, el tercer video consistió en fomentar la perspectiva de género. Los estudiantes mostraron disposición para llevar a cabo la actividad.

De estas proyecciones se plantearon las siguientes preguntas a los estudiantes: ¿qué vieron en los comerciales?, ¿qué crees que quiere decir la frase “las mamás no toman días libres” ?, ¿por qué crees que el muchacho se muestra nervioso?, ¿a qué se refiere la frase te hace falta ver más box?, ¿cuál es la reacción de la gente ante el sueño de Mahia?, ¿consideran que dentro de estos videos hay

estereotipos?, ¿cuáles?, ¿creen que los estereotipos afecten a las personas?, ¿de qué manera?

Del primer comercial, en donde se analizó la frase “las mamás no toman días libres se obtuvieron las siguientes participaciones:

M: ¿Qué crees que quiere decir la frase “las mamás no tienen días libres”?
Na1: Que están enfermas y las mamás no pueden hacer nada
No1: Que tienen mucho trabajo las mamás
Na2: Que lavan mucho la ropa y que también hacen de comer
No2: Que las mamás siempre nos cuidan a nosotros y nunca pueden tener descanso

Fuente: Reconstrucción a partir de audiograbacion 03/05/23.

Lo anterior permitió percatarme que los estudiantes tendieron a ver la situación como algo externo, es por ello que por medio de un ejemplo les planteé que cómo se sentirían si ellos estuvieran enfermos y tuvieran que venir a la escuela; dicha situación dio pauta a regresar al comercial para empatizar y comprender la carga de trabajo y/o tareas del hogar que tienen las mamás cuando están enfermas. Mediante el diálogo sobre este primer comercial se planteó a los estudiantes la divulgación de estos mensajes y cómo pueden repercutir en nuestra vida, es por ello que se les invitó a ser más reflexivos sobre lo que se nos presenta en la televisión.

Respecto al segundo comercial, fue el que causó mayores dificultades en cuanto a su interpretación ya que la frase “te hace falta ver más box” fue difícil de comprender por parte de los estudiantes, pues los comentarios que surgieron durante la clase fueron “*que tiene que jugar más box*” (niño), “*que los hombres son muy luchones*” (niño), “*que tiene que ver más box*” (niño), respecto a este segundo comentario un estudiante mencionó que “*pues algunos son tímidos (en voz alta), yo soy tímido (en voz baja)*” esta situación causó asombro para un estudiante realizando el siguiente comentario “*¿por qué? Los hombres no son tímidos*” (niño), “*algunos no defienden a sus familiares*” (niño).

Las comunidades educativas mixtas representan espacios estratégicos para trabajar con mujeres y hombres respecto a la construcción de conciencia de género sobre hombres y masculinidades. Esos espacios permiten que los varones se involucren con mayor frecuencia y que el cambio de actitudes y prácticas trascienda de lo personal a las relaciones interpersonales en comunidad y a la cultura institucional; aspecto que se ha desatendido en la transversalización de la perspectiva de género. (Díaz, 2023, p. 219).

Dicha situación permitió reflexionar cómo tiende la sociedad a percibir a un hombre, con ello se llegó a la conclusión grupal de que no todos los hombres son iguales y eso no significaba que estuviera mal, pues cada uno tiene una manera de ser.

En cuanto al tercer video, donde se pretendía que pusieran en práctica su perspectiva de género, se obtuvieron resultados favorables, pues la pregunta “¿cuál es la reacción de la gente ante el sueño de Mahia?” dio pauta a identificar las limitaciones que se presentaban en el video, asimismo, dio la oportunidad de entablar un pequeño debate sobre los espacios en que pueden ocupar las mujeres (esta situación fue propiciada por los estudiantes).

La perspectiva de género comienza a emplearse como un instrumento analítico útil para detectar situaciones de discriminación de las mujeres. Dicho instrumento tiene como objetivo la transformación de la sociedad y la modificación de las condiciones sociales que perpetúan la subordinación de la mujer. Se trata de conseguir que tanto ellas como los varones participen en las distintas facetas de la vida en un plano de igualdad, es decir, sin reglas rígidas de género. (Novoa, 2012, p. 347).

El debate mencionado anteriormente visibiliza cómo los estudiantes han logrado percatarse de los tratos desiguales entre hombres y mujeres, permitiéndoles tomar una postura para emitir argumentos o propuestas de acciones para tratar una situación determinada.

Como siguiente punto se entregó la hoja de trabajo “Lo que vemos en televisión” (anexo 20), que contenía tenía seis preguntas en torno a los videos anteriores, de los cuales destacó las siguientes producciones de los estudiantes:

LO QUE VEMOS EN TELEVISIÓN	PLAN DE CLASE 2.º
<p>Estudiante: _____</p> <p>Fecha: <u>3 de mayo de 2023</u></p> <p>Consigna: Responde lo siguiente con base a los comerciales anteriores.</p> <p>1. ¿Cuál es el mensaje que dan estos comerciales? <u>El de la niña que los hombres no son los únicos que juegan futbol que el hombre no debe ver box para ser más valiente</u></p> <p>2. ¿Cuál es tu opinión acerca de estos comerciales? <u>que el de la niña no es justo que solo los hombres digan que el futbol es para hombres pero también las mujeres pueden jugar</u></p> <p>3. ¿Crees que es justa la frase "las mamás no tienen días libres"? ¿por qué? <u>No las madres tienen derecho a descansar</u></p> <p>4. ¿Pienas que un hombre que no es rudo o que muestra sus sentimientos le haga falta ver más box? ¿por qué? <u>No ya que no importa ser así</u></p> <p>5. ¿Qué opinas sobre lo que le dijeron a Mahto sobre que sus sueños eran imposibles y cosas de niños? <u>que el futbol no es solo para los hombres</u></p>	<p>6. ¿Deberíamos dejar nuestros sueños por lo que nos digan los demás al ser niños o niñas? ¿por qué? <u>No por que nuestros sueños se pueden</u></p> <p>res puesta de la pregunta 1, <u>que la mamá está enferma pero ella hace todo y de todos modos está enferma</u></p>

Transcripción del trabajo:
 El de la niña, que los hombres no sean los únicos que juegan futbol, que el hombre no debe ver box para ser más valiente. Que la mamá está enferma, pero ella hace todo y de todos modos está enferma. Que el de la niña no es justo que solo los hombres digan que el futbol es para hombres, pero también las mujeres pueden jugar. No, las madres tienen derecho a descansar. No, ya que no importa ser así. Que el futbol no es solo para los hombres. No porque nuestros sueños se pueden.

Figura 14: “Lo que vemos en televisión”.
 Fuente: Producciones de los estudiantes.

En la figura 14, es posible observar cómo la estudiante logra emplear de manera satisfactoria su perspectiva de género, pues identifica y muestra su postura sobre las situaciones presentadas, permitiendo exponer la atribución sociocultural a las cualidades de hombres y mujeres.

LO QUE VEMOS EN TELEVISIÓN

Estudiante: _____
 Fecha: 3 de mayo de 2023

Consigna: Responde lo siguiente con base a los comerciales anteriores.

- ¿Cuál es el mensaje que dan estos comerciales?
que siempre puedes cumplir tus sueños
esta bonito
- ¿Cuál es tu opinión acerca de estos comerciales?
todas está bonito
- ¿Crees que es justa la frase "las mamás no llenen días libres"? ¿por qué?
no toda la gente debe descansar
- ¿Piensas que un hombre que no es rudo o que muestra sus sentimientos le haga falta ver más box? ¿por qué?
no porque todos son diferentes
- ¿Qué opinas sobre lo que le dijeron a Mahia sobre que sus sueños eran imposibles y cosas de niños?
no porque existe el fútbol femenino

6. ¿Deberíamos dejar nuestros sueños por lo que nos digan los demás al ser niños o niñas? ¿por qué?
no porque los sueños lo que son la gente

Transcripción del trabajo:

Que siempre puedes cumplir tus sueños. Esta bonito. No, toda la gente debe descansar. No, porque todos son diferentes. No, porque existe el futbol femenino. No, porque no importa lo que diga la gente.

Figura 15: “Lo que vemos en televisión”.
 Fuente: Producciones de los estudiantes.

Por otro lado, en la figura 15 el estudiante visibiliza en algunos casos de los videos proyectados situaciones estereotipadas, sin embargo, en la gran mayoría de las producciones es necesario un mayor ejercicio de reflexión, pues dicho análisis llegó a tender a ser muy superficial y deficiente en cuanto a las redacciones.

En cuanto a la pregunta 01 “¿cuál es el mensaje que dan estos comerciales?”, me percaté que estuvo confusa, por dos motivos, el primero era sobre si debían enlistar los tres comerciales o sólo uno; algunos estudiantes redactaron sobre los tres y otros sólo de uno, el segundo motivo es que no comprendieron la palabra “mensaje” esta palabra les causó cierta confusión, que, a

pesar de haber intentado explicarla de manera más clara, algunos de ellos seguían sin tener una comprensión adecuada.

Es por lo anterior que las respuestas de los estudiantes fueron las siguientes: el 7.6% dio una respuesta satisfactoria permitiendo observar la reflexión de cada uno de los comerciales; un 19.2% reflexionó satisfactoriamente la mayoría de los videos, es decir, hubo un video (sobre todo el segundo) en donde fue complejo interpretar el mensaje, ya que había respuestas entorno a “*ser más hombre*” (niño), “*que fuera más rudo*” (niña); un 23% interpretó el mensaje del tercer video de manera favorable, haciendo alusión a que no debes dejar tus sueños y que tanto niñas como niños pueden hacer las mismas cosas; un 38.4% se limitó a describir lo que salía en cada video, por lo que no hubo una reflexión sobre el mensaje que se quería transmitir, por último; un 11.5% no dio respuesta a la pregunta 01.

En la pregunta 2: “¿cuál es tu opinión acerca de estos comerciales?” un 15.3% se enfocó al tercer video donde los estudiantes mencionaron que algunas situaciones no estuvieron correctas y que debemos perseguir nuestros sueños; un 3.8% mencionó que enseñan cosas amables; un 7.6% puso en práctica su perspectiva de género dando una breve reflexión sobre los comerciales; otro 7.6% dio una respuesta muy escueta sobre los 3 comerciales sin embargo enfocados a la reflexión que se pretendía; un 19.2% mencionó que los comerciales les parecieron “bien” o “bonitos” sin mayor detalle; un 30.7% dio una respuesta que no era acorde a lo que se les estaba cuestionado y por último, un 7.6% no dio respuesta a esta pregunta.

En cuanto a la pregunta 3: “¿crees que es justa la frase “las mamás no tienen días libres” ?, los estudiantes dieron las siguientes respuestas: un 57.6% hicieron alusión a que era injusto, porque las mamás pueden tener días libres, un 11.5% mencionó que algunas mamás no tienen días libres porque tienen que trabajar, otro 11.5% dio una respuesta que no era acorde al cuestionamiento y un 19.2% no dio respuesta a la pregunta.

En la pregunta 4: “¿piensas que un hombre que no es rudo o que muestra sus sentimientos le haga falta ver más box” ?, ¿por qué?”, los estudiantes enunciaron lo siguiente: un 53.8% hizo alusión que no, ya que todos los hombres son diferentes y podían ser como ellos quisieran; un 3.8% indicó que debía prepararse para todo, aludiendo a un valor androcéntrico de asumir un rol proveedor y dominante; un 23% dio una respuesta que no era acorde al cuestionamiento inicial y por último un 19.2% no respondió la interrogante.

Respecto a la pregunta 5: “¿qué opinas sobre lo que le dijeron a Mahia sobre que sus sueños eran imposibles y cosas de niños?”, los estudiantes mencionaron lo siguiente: el 53.8% hizo alusión que el fútbol no es solo para los niños y que Mahia debe seguir sus sueños; el 22.7% indicó que los juegos no tienen género y/o que el fútbol también es para niña; nuevamente un 7.6% no dio una respuesta acorde a la pregunta y por último un 15.3% no dio respuesta al cuestionamiento.

En la sexta y última pregunta “¿deberíamos dejar nuestros sueños por lo que nos digan los demás al ser niños o niñas?, ¿por qué?”, los estudiantes redactaron lo siguiente: el 57.6% mencionó que no debemos dejar nuestros ya que tenemos derechos, un 11.5% hizo alusión a que las niñas también pueden jugar futbol, otro 11.5% dio una respuesta que no era acorde al cuestionamiento y un 19.2% no dio respuesta esta última pregunta.

Al finalizar el tiempo estipulado de dar respuesta la hoja de trabajo, se dio paso al cierre de la sesión, en donde los estudiantes compartieron en plenaria su trabajo con apoyo del material de participación. Considero que en esta última parte de la sesión faltó profundizar en la reflexión de la actividad, pues los comentarios por parte de los estudiantes en esta fase eran muy superficiales y tornaba hacia lo repetitivo.

En el anexo 14 se presenta el “instrumento de valoración durante el proceso de intervención”. Considero que se vio reflejada la complejidad de la actividad, debido a que los nuevos conceptos exigieron a los niños y niñas tener una mirada

crítica, sin embargo (y es comprensible) que por la edad de los mismos aún es necesario mostrar casos concretos y no abstractos.

Por consiguiente, cada estudiante interpretó de diferente manera una situación con base a su perspectiva de género, es decir, cada niño y niña con apoyo de sus construcciones en clase y experiencias expuso lo que para él significaba la opción más viable, situación que causó confusiones. Por último, esta mi papel como docente, busqué esforzarme para que la sesión fuera comprensible e incitar a que construyeran una reflexión, sin embargo, no logré mi objetivo en su totalidad por la complejidad de dicha sesión.

Si bien hay alumnos y alumnas que han logrado avances favorables en identificar y proponer acciones para el cambio respecto a este tema, cabe recordar que, la tarea de favorecer la igualdad de género en las relaciones interpersonales de los estudiantes no concluye con esta sesión, sino que durante el periodo de prácticas docentes se pretende seguir fomentando lo enunciado.

Respecto a los materiales implementados considero que cambiaría el segundo video (estereotipos hacia el género masculino) pues observé las dificultades tanto en la plenaria como en las respuestas de los estudiantes. Debo considerar que estas situaciones sean más visibles, al mismo tiempo que se debe favorecer el análisis y reflexión ante los casos presentados.

III. CONCLUSIONES:

El presente informe de prácticas profesionales surgió de la necesidad de evidenciar los resultados obtenidos tras buscar favorecer la igualdad de género mediante una intervención didáctica orientada al abordaje de los estereotipos presentes en las relaciones interpersonales de un grupo de segundo grado de primaria.

La construcción de este documento se llevó a cabo durante el periodo de noviembre 2022 a mayo 2023. Dicha construcción consideró iniciar a partir de una fase diagnóstica dando pauta a identificar la situación inicial del grupo. Dicha fase se compuso de cuatro actividades con finalidades específicas, enfocadas a contribuir al alcance del objetivo general. Estas actividades fueron adaptadas de la propuesta “Equidad de género y prevención de la violencia en primaria” (Leñero, 2010).

Con base al objetivo general expuesto con anterioridad, se desplegaron tres objetivos específicos, cada uno correspondiente a tres momentos del proceso de intervención didáctica: 1) diagnóstico, 2) proceso de intervención y 3) análisis de resultados, cada uno de estos momentos fueron acompañados por objetivos y preguntas específicas.

El primer objetivo específico consistió en identificar los estereotipos de género presentes en las relaciones interpersonales a fin de generar un proceso de intervención didáctica que promueva la igualdad. El segundo objetivo fue la implementación de un proceso de intervención didáctica que favorezca la igualdad mediante el abordaje de los estereotipos de género presentes en las relaciones interpersonales de los estudiantes y por último el tercer objetivo específico planteaba valorar los resultados de un proceso de intervención didáctica que promueva la igualdad mediante el abordaje de los estereotipos de género presentes en las relaciones interpersonales dentro del grupo.

Para lograr dar respuesta al primer objetivo, se llevó a cabo la indagación de los conceptos como fueron: sexo, género, estereotipos de género e igualdad de género. Gracias a ello se consiguió satisfactoriamente identificar diversos

estereotipos de género presentes dentro de la dinámica del aula, relacionados al uso de etiquetas por parte de los estudiantes debido a que fueron influenciados por su entorno escolar y social, provocando tratos diferenciados por su género, la exclusión e invisibilización de las niñas, formación de círculos sociales selectivos y la apropiación sociocultural de los roles de género como son las actividades cotidianas y aspiraciones. Dicha información fue obtenida con base a los hallazgos de las producciones pertenecientes a la fase diagnóstica.

Por lo que corresponde al segundo objetivo, para lograr implementar un proceso de intervención didáctica que favorezca la igualdad mediante el abordaje de estereotipos de género se llevó a cabo una revisión teórica con la finalidad de comprender y reconocer cómo aprende el niño, la influencia del entorno, el modo como son presentados los temas de estereotipos e igualdad de género en los planes y programas de estudios correspondientes a segundo grado de primaria.

Se llevó a cabo la transformación de la dinámica del aula, es decir, implementar un material de participaciones de manera aleatoria y distribuir a los estudiantes de manera equitativa en el aula. Dichas acciones dieron pauta a la modificación de actitudes, comportamientos y lenguajes sexistas; prácticas excluyentes por razones de sexo; y asimismo la reeducación de las niñas en relación a los comportamientos sumisos.

Para desarrollar las actividades de intervención se empleó el ciclo reflexivo de Carr y Kemmis (1988), que implica cuatro momentos: planeación, desarrollada principalmente con la guía de la obra “Equidad de género y prevención de la violencia en primaria” (Leñero, 2010), este momento sufrió varios ajustes ya que algunas sesiones lo ameritaban con la finalidad de que saliera lo mejor posible, algunos de estos ajustes fueron en la flexibilidad para adaptar la planeación didáctica, es decir, en la manera de dar las consignas, la forma de presentar el material y la modificación de hojas de trabajo.

En la etapa que corresponde a la acción, se llevó a cabo la implementación de seis secuencias didácticas (diseños anteriormente expuestos), esta parte

correspondió a las acciones llevadas a cabo en el aula a fin de lograr los propósitos específicos de cada sesión a fin de contribuir al objetivo general.

La tercer etapa denominada observación, dio lugar a tener registro de audiograbaciones de cada una de las sesiones abordadas, dicho material permitió tener otra manera de entender cómo fue la dinámica áulica, esta parte fue esencial para rescatar los diálogos de los estudiantes, sin embargo, considero que la implementación de un material visual permitiría observar más a detalle las acciones y reacciones de los implicados.

El último momento consistió en la reflexión, con apoyo de las producciones de los estudiantes y análisis de lo suscitado, en clases se logró identificar cómo mejorar las siguientes intervenciones.

Respecto al tercer objetivo, sobre valorar los resultados de un proceso de intervención didáctica que promueva la igualdad mediante el abordaje de los estereotipos de género presentes en las relaciones interpersonales de los estudiantes, se obtuvo que, en la mayoría de los casos presentados a lo largo de la aplicación del plan de acción, ellos lograron identificar situaciones estereotipadas de género y/o casos desiguales, por otro lado, en la valoración del aspecto sobre proponer acciones, tuvo resultados variados; si bien existieron casos donde exponían propuestas aplicables, en gran medida se requería un ejercicio de reflexión para que las alternativas se ajustaran a la realidad que impera en el contexto inmediato.

Otro punto a rescatar, es que la mayoría de los implicados en este proceso mostró disposición para abordar temas de género, esto permitió que los estudiantes compartieran experiencias relacionadas al tema, que los ayudaron a identificar dichas prácticas en su contexto próximo.

Entre las cuestiones que quedaron pendientes, se encuentran las relacionadas a la comprensión de los términos, debido a que la etapa en la que se encuentran los estudiantes limita su capacidad de conceptualizar los puntos clave del tema en cuestión, esta situación fue observable con mayor acentuación en las

sesiones 4 a 6, puesto que términos como estereotipos de género e igualdad tuvieron una gran presencia dentro de la sesión didáctica.

Por otra parte, en el ámbito disciplinar, se logró incluir en el salón de clases una mirada desde la perspectiva de género a partir de la identificación de estereotipos en prácticas cotidianas, es decir, se avanzó favorablemente en la tarea de hacer visibles situaciones que afectan la forma de asumirse como mujer u hombre, en las relaciones interpersonales y en las actividades que pueden o no realizar según los roles de género.

Ligado a lo anterior, se identificó en el grupo la convivencia de manera más igualitaria entre niños y niñas. Por ejemplo, en actividades donde se hicieron grupos de trabajo, la mayoría de los estudiantes mostró disposición para trabajar con su compañero, independientemente de su sexo. Además, las niñas tuvieron una visibilización en clases, pues se logró integrarlas y que participaran de manera voluntaria en clases y actos cívicos.

Respecto a los estudiantes con rol de líderes, fue complejo buscar igualar el uso de la palabra dentro de clases. Sin embargo, ha mejorado notoriamente, ya que tanto con o sin el material de participaciones aleatorias, han comprendido la importancia de emplear turnos para hablar. Cabe destacar que se han minimizado el uso de etiquetas y clasificación de estudiantes ya que estas prácticas estaban muy arraigadas en meses anteriores.

En cuanto al aspecto didáctico, se puede destacar que la mayoría de las adaptaciones realizadas de la propuesta de Leñero (2010) permitieron evidenciar y buscar favorecer el objetivo general. Sin embargo, en algunas sesiones hizo falta mayor interiorización para abordar temas de igualdad y estereotipos de género en el aula. Otro punto que fue complejo manejar fue la temporalidad, ya que en ocasiones llegaba a sobrepasar la designada por medio de la planeación (ya fuera en el inicio o desarrollo de la sesión), sin embargo, las ventajas de estos acontecimientos radicarón en que los estudiantes expusieron sus experiencias

según lo establecido en el propósito, además de permitir obtener datos valiosos para la construcción del informe de prácticas profesionales.

Uno de los aspectos en los que hubo mayores desaciertos fue en el manejo de las consignas, específicamente en las hojas de trabajo, pues en ocasiones el vocabulario empleado causaba confusión en los estudiantes, e incluso frustración al no entender específicamente lo que debían realizar. Es por ello que en varios momentos de las sesiones se tuvo que reformular lo plasmado en las hojas de trabajo con la finalidad de que comprendieran lo que se esperaba obtener de ellos.

El empleo del instrumento de valoración durante el proceso de intervención fue un punto central para identificar el nivel que alcanzaban los niños y niñas en cada intervención, además de que permitía plantear la práctica docente y los puntos que podían mejorarse para futuras intervenciones.

A pesar de las dificultades presentadas, considero que se logró favorecer y contribuir a un cambio encaminado hacia la igualdad de género, con apoyo del abordaje de los estereotipos de género, pues gracias al análisis de casos, videos y experiencias, los implicados empezaron a emplear lo que metafóricamente la teoría denomina como “lentes de género”.

Esta situación no se limitó únicamente a las horas donde eran abordadas las sesiones para construcción de este documento, sino que en situaciones cotidianas y en el abordaje de otras asignaturas los estudiantes comenzaron a cuestionarse y reflexionar sobre sus prácticas, por ejemplo, al usar determinados colores o trabajar con algún compañero. Es decir, tomaron conciencia sobre el impacto que tienen las prácticas cotidianas, en ambientes como la escuela o en el hogar, las cuales fueron expuestas en el aula.

Lo anterior es un gran avance en este sentido, puesto que son los propios estudiantes quienes ponen en práctica el abordaje de temas de igualdad y una mirada crítica a los estereotipos. Claro está que se debe seguir trabajando y sensibilizando a las niñas y los niños sobre las prácticas sexistas, estereotipadas y

discriminatorias por razón de género, sin embargo, intervenciones didácticas como esta, representan un valioso comienzo.

El alcance de esta intervención fue el en el ámbito escolar. Se obtuvo un resultado favorable a pesar de las complicaciones detectadas en las últimas intervenciones didácticas (a causa del uso de conceptos abstractos para los estudiantes). Considero que la igualdad de género como práctica cotidiana se vio beneficiada dentro del salón de clases, pues tanto niñas como niños han tratado de verse como iguales, además de que se insiste en el respeto por las aportaciones de todos los conformantes del grupo y se han incluido cuestionamientos respecto a la creencia de que el rosa es un color para niñas y el azul es un color para niños.

Si bien en el grupo se siguen formando círculos sociales, no hay exclusión por parte de los niños y niñas, pues se ha percibido que buscan integrarse con personas a las que pueden ser afines. Además, éstas relaciones interpersonales ya han reducido el uso de etiquetas, propiciando que todos se sientan en confianza, y generando una convivencia armónica.

Al seguir abordado esta temática en el aula, en las diferentes asignaturas se seguirá beneficiando la construcción de una perspectiva de género, lo que propiciará la profundización e insistencia sobre la importancia de que la igualdad sea una característica del grupo.

Respecto a las competencias profesionales que se vieron favorecidas en este proceso, se destacan el diseño y aplicación de planeaciones, a fin de lograr el objetivo general y los propósitos específicos de cada sesión en los educandos, que fue el resultado de la visualización de la problemática detectada. Además, la implementación de recursos didácticos marcó una ruta para que los niños y niñas logaran apropiarse del contenido de forma sencilla. Por último, el instrumento de evaluación permitió identificar y valorar los alcances de los estudiantes, dando a relucir también las adecuaciones para futuras intervenciones.

El proceso de construcción de este informe de prácticas profesionales me permitió identificar cómo la sociedad, los medios y nuestro contexto próximo tienden

a naturalizar los estereotipos de género en prácticas cotidianas. Este proceso me ayudó a ser más reflexiva respecto a este tema, además la indagación de los conceptos claves a trabajar con el alumnado implicó tomar una perspectiva de género, que hizo énfasis en crear condiciones y oportunidades iguales entre niñas y niños, puesto que fue de los principales problemas detectados en el aula.

El aprendizaje que obtuve respecto a mi papel como maestra fue el de respetar y guiar a los estudiantes en la construcción de su perspectiva de género. También me permitió identificar cómo los estereotipos de género llegan a presentarse en el aula por influencia del entorno. Además, comprendí la importancia y el peso que llega a tener el discurso que se da al grupo, pues la similitud entre algunos de los conceptos trabajados podía malinterpretarse o no ser comprendida del todo. Por otro lado, me generó satisfacción que manifestaran dicha perspectiva en diferentes momentos de las clases.

No cabe duda que la igualdad de género depende en gran medida de mirar de manera crítica los aspectos cotidianos como los estereotipos de género inmersos en la sociedad, es por ello que surge la necesidad de concientizar a las personas sobre el impacto negativo de estas prácticas. Respecto al aula de segundo grado, se debe seguir sensibilizando la igualdad de género, puesto que aún persisten comportamientos e ideas estereotipadas.

Las recomendaciones que hago a los interesados en abordar el tema de igualdad de género a manera personal es que, el trabajarlo puede ser complejo, debido a que tuve que analizar y reflexionar sobre cómo se presentaba esta situación en mi vida diaria, de tal modo que al percatarme de dichas situaciones donde están presentes la desigualdad y los estereotipos de género tuve que realizar acciones para lograr cambios en mi entorno.

Durante este proceso de conocer más a fondo sobre el tema en cuestión, me percaté de lo difícil que puede ser cambiar determinadas conductas, pues estas se encuentran inmersas en nuestra cotidianidad, es decir, ya están normalizadas. De tal modo que tuve que persistir para tratar de cambiar mis acciones y que estas

fueran llevadas al aula de manera favorable. Por último, considero que aprendí junto a los estudiantes y logré obtener una nueva forma de mirar las acciones que pasan en mi entorno de manera crítica aunada a la perspectiva de género.

Otro de los aspectos por lo que considero que fue importante abordar esta temática, es porque generalmente son las mujeres quienes sufren con mayor presencia las desigualdades y comentarios estereotipados; además, al darme cuenta la invisibilización de las niñas me surgió la necesidad de apoyarlas durante este proceso a su empoderamiento, ante ello, logré observar que las niñas de segundo grado del grupo con el que trabajé, presentaron una mejoría, es decir, llegaron a participar con mayor frecuencia en las plenarios o desenvolverse en otras actividades, como fueron los actos cívicos, por último, la maestra frente a grupo también me apoyó a lograr esta situación, además de que noté que también ella comenzó a visibilizarlas. Considero que al focalizar y darle tratamiento a este tema todos los estudiantes se ven beneficiados en varios aspectos (enunciados ya con anterioridad).

Este trabajo fue con fines didácticos, sin embargo, el alcance del mismo se ve reflejado a nivel escuela y social, puesto que los alumnos y alumnas se iniciaron en la toma de conciencia y en algunos casos/momento han llegado a aplicar la perspectiva de género para toma de decisiones; mayoritariamente se vieron reflejados en los juegos y en algunas situaciones dentro de la clase. Al reflexionar lo anterior, es posible percatarse que esto permite que con apoyo de la perspectiva de género de este grupo de niños y niñas un mayor número de personas pueda modificar sus acciones y pensamientos al tratar con hombres y mujeres.

Lo enunciado, me permite tener la satisfacción de que los niños y niñas involucrados en este proceso pueden favorecer en que las personas dejen de realizar diferencias entre ambos sexos y sean capaces de reconocer que tanto las mujeres como los hombres tenemos el mismo valor, además, de que se despoje la idea de que cada sexo tiene un papel y debe cumplirlo para encajar en la sociedad.

Las acciones llevadas a cabo, me brindan una esperanza de que estas actuaciones y pensamientos sean minimizados a fin de que las niñas y niños vivan en una sociedad más igualitaria y por fin se pueda evitar que como mujeres tengamos que exigir respeto hacia nuestro sexo para poder desenvolvernos en la cotidianidad libremente.

En cuanto a mi experiencia abordando este tema en el aula, considero que es de suma importancia realizar una indagación sobre los conceptos clave para la ejecución de las secuencias didácticas. Además, será necesaria su comprensión para llevarlos al aula. Por otro lado, para el diseño de las planeaciones, las propuestas de Leñero son una buena opción para favorecer los objetivos establecidos.

Por otro lado, me parece una necesidad que los maestros y maestras incorporen diseños de secuencias didácticas orientadas a favorecer la igualdad de género en los estudiantes, ya que, como se ha expuesto anteriormente, sus vivencias son consecuencia de las conductas en el aula, tanto positivas como negativas. Considero necesario que se tome la iniciativa de abordar el tema en el salón de clases, puesto que, como se expuso anteriormente, en los planes y programas de estudio se visualiza en escasos momentos dicha temática.

Retomando el punto del diseño de planeación, hay varias cosas que se deben considerar, entre las más destacables están los casos que se deben presentar a los estudiantes, es decir, se debe tomar en cuenta el desarrollo cognitivo del niño o niña, en mi experiencia, esto es esencial para que la intervención sea exitosa, porque en mi caso específico, no consideré la etapa de desarrollo en la que se encontraban; otro aspecto que hay que resaltar es la manera en que se les solicitan las cosas a los involucrados, es decir, cómo presentamos las consignas en el aula, tanto orales como escritas pues dicha forma es determinante para que los niños y niñas puedan llevar a cabo la actividad.

Por último, las valoraciones de las producciones de los estudiantes permitirán al interesado reflexionar sobre las acciones llevadas a cabo en el aula, y junto a las

evidencias grabadas, podrá permitirle profundizar e interpretar los alcances de la intervención.

El abordar una temática social lo considero un desafío, puesto que en cada niño y niña existe una asimilación diferente para dar tratamiento a los casos presentados desde la perspectiva de género. Además, se debe resaltar que el contexto del estudiante es un factor primordial, pues en ocasiones prácticas erróneas como la desigualdad de género o situaciones estereotipadas son visualizadas como normales.

Finalmente quisiera destacar que el abordaje de esta temática en lo personal me permite contribuir a construir una sociedad mas justa y equitativa, en donde las mujeres tengamos la posibilidad de desarrollarnos en todas las dimensiones y ámbitos sin el lastre sociocultural de los estereotipos y roles de género tradicionales.

REFERENCIAS

- Delval, J. (1994). *Las teorías sobre el Desarrollo Humano*. Madrid: Siglo XXI.
- Dewey, J. (2007). *Cómo pensamos. La relación entre el pensamiento reflexivo y el proceso educativo*. España: Paidós.
- Díaz, A. (2023). Construir conciencia de género sobre hombres y masculinidades: una intervención. *Estudios de Género*, 209-238.
- Eccius, C., & Ibarra, K. (2014). Canales de aprendizaje y su vinculación con los resultados de un examen de ubicación de matemáticas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 135-151.
- Gila, J., & Guil, A. (1998). La mujer actual en los medios: estereotipos cinematográficos. *Comunicar*, 89-94.
- Guel, J. (2021). *Sensibilizar en igualdad de género. Contribuciones teórico-metodológicas y didácticas para la intervención en el aula de educación primaria*. [Tesis doctoral, Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí] San Luis Potosí, México: BECENE.
- Hernández, C., & Lozano, I. (2023). Estudio de las identidades masculinas: Cómo se aprende a ser hombres en la Ciudad de México. *¡Qual Revista de Género e Igualdad*, 221-245.
- Hernandez, M., & Gil, J. (2022). El papel de la familia en la realización de los deberes escolares. *Revista Electrónica Educare*, 1-18.
- Instituto Nacional de las MUJERES INMUJERES. (2007). Glosario de género. *INMUJERES*, 71-119.
- Latorre, A. (2003). *La investigación acción: Conocer y cambiar la práctica educativa*. España: GRAÓ.
- Leñero, M. (2010). *Equidad de género y prevención de la violencia en primaria*. México: SEP.
- Martínez, S., & Bivort, B. (2013). Los estereotipos en la comprensión de las desigualdades de género en educación, desde la psicología feminista. *Psicología & Sociedades*, 549-558.
- Meece, J. (2000). *Desarrollo del niño y del adolescente: Compendio para educadores*. México: SEP: Mcgraw-Hill.
- Novoa, M. (2012). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. *Díkaion*, 337-356.

- O.N.U. MUJERES. (2015). La igualdad de género. ONU para la igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.
- Periódico oficial del Estado de San Luis Potosí. (1980). Resolución presidencial mediante la cual se publica el Decreto de Expropiación Garita de Jalisco.
- SEP. (2011). *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación básica primaria. Segundo grado*. México: SEP.
- SEP. (2017). *Aprendizajes clave para la Educación Integral. Educación Primaria*. México: SEP.
- SEP. (2018). *Planes de estudios 2018. Licenciatura en educación primaria*. México: SEP.
- Serrano, D., & Ochoa, A. (2021). Los estereotipos de género y sus limitaciones en el ejercicio de la participación de la infancia en la escuela. *Revista Educación*, 1-14.
- Vázquez, J. (2012). Diversidad de género e igualdad de derechos. Manual para una asignatura interdisciplinar. *Universidad de Atcolá*, 17-26.

ANEXOS

Anexo 01 “Ubicación de la institución escolar”



Fuente: Google Maps 21/10/22

Anexo 02 “Escuela Primaria Francisco I. Madero”



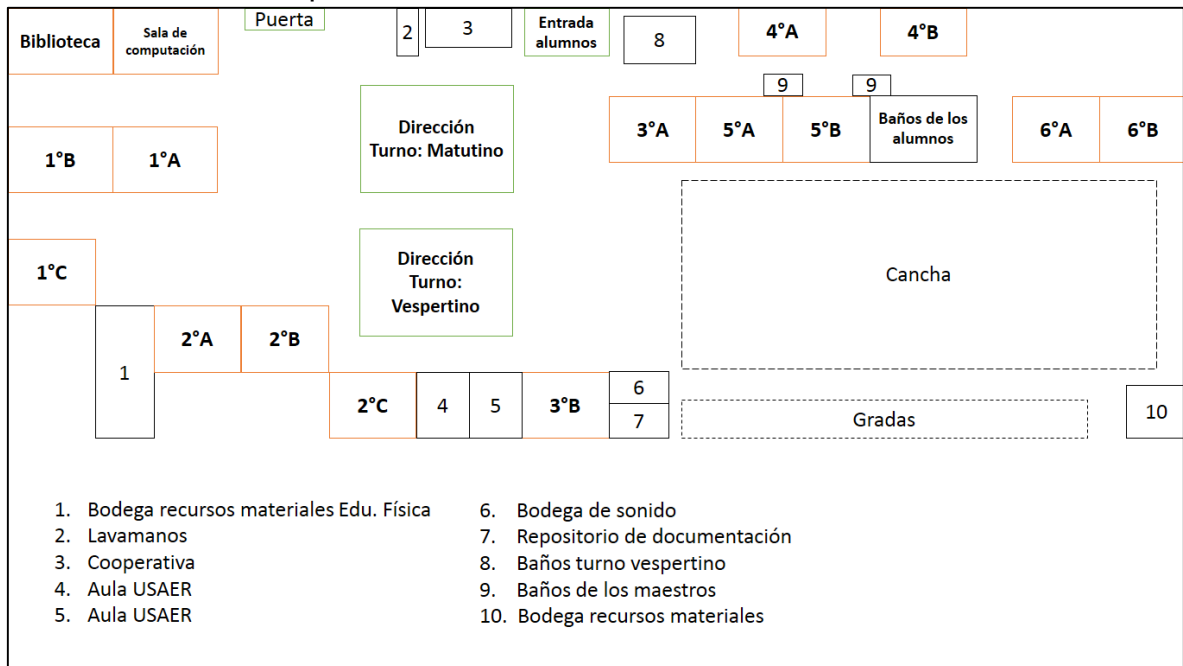
Fuente: Google Maps 21/10/22

Anexo 03 “Encuesta a padres de familia”

1. Nombre del alumno o alumna:
2. Edad del alumno o alumna:
3. Fecha de nacimiento del alumno o alumna:
4. ¿Cuánto tiempo dedica el alumno o alumna a su tarea en casa?
5. ¿Le gusta ir a la escuela?
6. ¿Qué hace el alumno o alumna normalmente después de la escuela?
7. ¿El alumno presenta alguna barrera de aprendizaje?
8. ¿Estudia voluntariamente?
9. En casa el alumno es:
10. Nombre y edad de la madre:
11. Ocupación:
12. Nombre y edad del padre:
13. Ocupación:
14. Personas que viven en casa:

Fuente: Resultados de formulario construido por los maestros en formación

Anexo 04 “Plano del plantel educativo”



Fuente: Construcción propia

Anexo 05: “Test Estilos de aprendizaje”

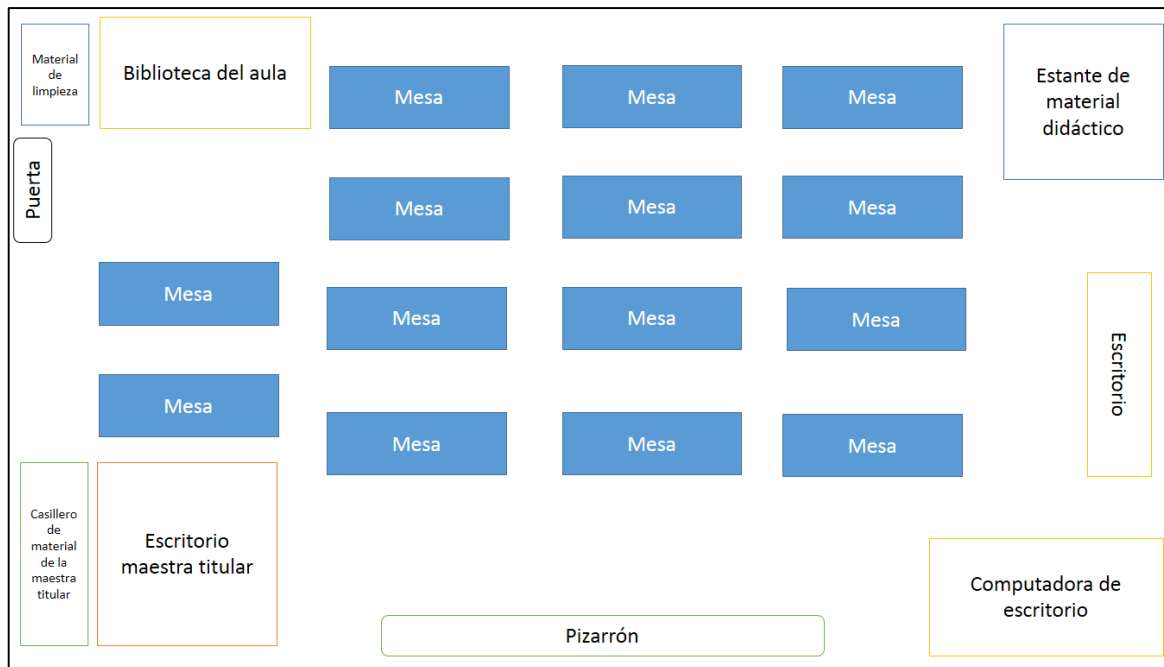
Grado: 2° Grupo: A Fecha: 24/10/22

Instrucciones: Lee las preguntas y colorea el dibujo de acuerdo a tu respuesta.

CUESTIONAMIENTO	VISUAL	AUDITIVO	KINÉSTICO
¿Qué te gusta más?	VER TELEVISIÓN	OÍR MÚSICA	JUGAR CON TUS AMIGOS
¿En tu cumpleaños que disfrutas más?	LOS ADORNOS	LAS MARIANITAS	LA PIÑATA
¿Qué te gusta hacer en la escuela?	LEER	ESCUCHAR HISTORIAS	EXPERIMENTAR
¿Qué regalos prefieres?	CUENTOS E HISTORIETAS	CD Y MP3 MÚSICA	JUGUETES
¿Si tuvieras dinero qué comprarías?	UNA CÁMARA FOTOGRAFICA	UNA BOQUINA DE MP3	PLASTILINAS
¿Cuándo estas con tus amigos te gusta...?	DIBUJAR	CANTAR	JUGAR EN EL PATIO
¿Cuándo tus papás no te consiente tú...?	TE ENOJAS	LLORAS	HACES BERRINCHÉ
¿Cuándo sales de paseo tú prefieres?	IR AL CINE	ASISTIR A UN CONCIERTO	IR A LA FERIA
TOTAL V. <u>4</u> A. <u>2</u> K. <u>2</u> CANAL PREDGMINANTE: _____			

Fuente: Aplicación por parte de la docente titular

Anexo 06 “Distribución del mobiliario en el aula”



Fuente: Construcción propia

Anexo 07: Carta declaración de consentimiento informado



Declaración de consentimiento informado

- Proyecto de investigación para Informe de práctica profesional: **El abordaje didáctico de los estereotipos de género: una experiencia de intervención en un grupo de segundo grado de primaria.**
- Docente en formación: Amy Jakeline Ibarra.
- Asesor del proyecto de investigación: Dr. Juan Manuel Guel Rodríguez.

La presente investigación, pretende: Favorecer la igualdad de género mediante una intervención didáctica orientada al abordaje de los estereotipos presentes en las relaciones interpersonales de un grupo de segundo grado de primaria.

Por tanto, se tiene agendado realizar una serie de actividades durante los meses de febrero y marzo, las cuales se muestran en el siguiente cronograma:

NO.	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PROPÓSITO	FECHA
1	Cuidado de una mascota.	Reflexionar sobre la atribución sociocultural de cualidades y atributos a mujeres y hombres mediante el cuestionamiento de situaciones cotidianas a fin de visibilizar la presencia de estereotipos de género en el desarrollo de diversas actividades.	22 de febrero de 2023
2	Voy a un lugar.	Reflexionar sobre los esquemas y estereotipos de género en la ocupación de los espacios mediante el análisis de los espacios atribuidos a hombres o mujeres a fin de observar las desigualdades de género.	01 de marzo de 2023
3	¿De niña o de niño?	Aplicar la perspectiva de género mediante casos de análisis de desigualdad y desventaja derivados del hecho de ser niñas o niños a fin de reflexionar soluciones equitativas sin estereotipos de género.	08 de marzo de 2023
4	Conflictos en la escuela.	Identificar situaciones que generan violencia y cómo solucionarlas mediante planteamientos sobre conflictos a fin de visibilizar prácticas de prejuicio y violencia enfocadas hacia el género.	15 de marzo de 2023

5	En los cuentos.	Concientizar al alumnado sobre la tendencia de justificar desigualdades entre hombres y mujeres mediante cuentos infantiles a fin de analizar las condiciones de igualdad o discriminación entre niños y niñas.	22 de marzo de 2023
---	-----------------	---	---------------------

Con base a lo anterior se busca su autorización para aplicar dichas actividades dentro del aula clase de 2ªA. Cabe destacar que:

1. La participación es voluntaria. En cualquier momento y por cualquier razón los participantes se pueden desvincular del proyecto.
2. No se extiende ningún riesgo por el hecho de participar en este proyecto.
3. El método de evaluación de este proyecto implica:
 - a. Hacer observaciones, registros y videograbar las clases durante la aplicación del cronograma arriba señalado.
 - b. Recuperar evidencias escritas (hojas de trabajo) durante el proceso de aplicación.
4. Los datos obtenidos se utilizarán exclusivamente para los fines propios de esta investigación.
5. Los resultados de la investigación podrán ser publicados por cualquier medio y se garantiza la confidencialidad de todos los datos de la institución y los datos personales de los participantes.

Por lo anterior, acepto y doy autorización al Docente en formación Amy Jakeline Ibarra para la aplicación de su proyecto de investigación en la que además declaro haber estado debidamente informado de lo que ello supone.

San Luis Potosí, S.L.P., a 15 de febrero de 2023.

Vo.Bo.
Asesor de documento recepcional

Dr. Juan Manuel Guel Rodríguez

Vo.Bo.
Maestra titular

Imelda Rodríguez Medina



ESC. PRIM.
"FRANCISCO I. MADERO"
TURNO MATUTINO
C.C.T. 24DPR04160
GARRITA DE JALISCO
SAN LUIS POTOSÍ
ZONA 074

Vo.Bo.
Director de la escuela primaria

Reynaldo Delgado Rodríguez

Anexo 08: "Así soy yo"

"ASÍ SOY YO"

Estudiante: _____

Fecha: _____

Consigna: Dibújate y escribe lo que quieras de ti.

Anexo 09: "Lo que me gusta"

"LO QUE ME GUSTA"

Estudiante: _____

Fecha: _____

Consigna: Dibuja en el cuadro lo que se te pide.

<p style="text-align: center;">Lo que quiero ser de grande:</p>	<p style="text-align: center;">Mis colores favoritos</p>
<p style="text-align: center;">Lo que más me gusta hacer es:</p>	<p style="text-align: center;">Mis juguetes y juegos favoritos</p>

Anexo 10: "La familia"

"LA FAMILIA"

Estudiante: _____

Fecha: _____

Consigna: Dibuja a tu familia y después escribe cuáles son sus cosas favoritas que hacen en casa.

Anexo 11: "¿Con quién?"

¿CON QUIÉN?

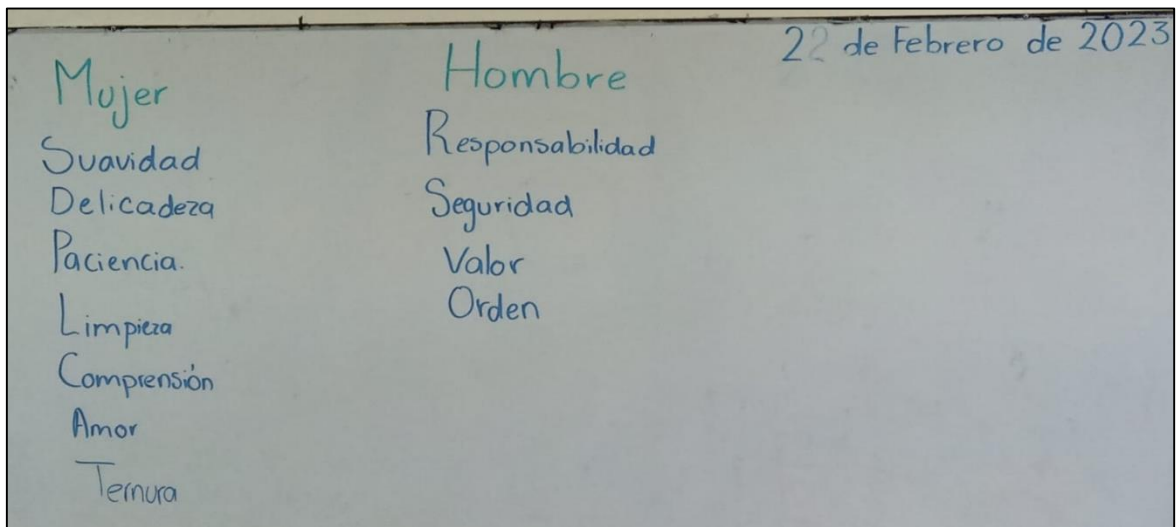
Estudiante: _____

Fecha: _____

Consigna: Escribe con quienes de tus compañeros de clase realizarías las siguientes actividades.

Con quién...	Nombre del compañero o compañera
Juegas en el recreo	
Compartirías tu lonche	
Saldrías al cine	
Te gustaría hablar más	
A quién le pedirías un abrazo	
Le pedirías ayuda con la tarea	
Escribe el nombre de tus amigos	
Escribe el nombre de tus amigas	

Anexo 12: “Cualidades y atributos supuestamente femeninos y masculinos para cuidar una mascota”



Fuente: Fotografía propia

Anexo 13: Hoja de trabajo “Cuidado de una mascota”

CUIDADO DE UNA MASCOTA

Estudiante: _____

Fecha: _____

Consigna: Escribe y dibuja los atributos y cualidades que necesitas para cuidar a una mascota.

Los atributos y cualidades que necesito para cuidar a mi mascota son:

¿Qué cosas piensan que hacen las niñas y qué cosas creen que hacen los niños?

¿Qué pasaría si un niño hace cosas que supuestamente son de niña?

¿Quién piensas que podría cuidar mejor a una mascota un hombre o una mujer?

Anexo 14: “Instrumento de valoración durante el proceso de intervención”

Deficiente	Aceptable	Bien	Excelente
<ul style="list-style-type: none"> • No identifica situaciones de tratos desiguales y/o estereotipados de género. • No propone acciones para generar cambios en su entorno inmediato. • No participa y/o muestra interés ocasional por el abordaje de temas de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica algunas situaciones de tratos desiguales y/o estereotipados de género. • Propone algunas acciones para generar cambios, aunque requiere mayor ejercicio de reflexión. • Ocasionalmente participa y muestra interés por el abordaje de temas de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica algunas situaciones donde hay tratos desiguales y/o estereotipados de género. • Llega a proponer acciones mayoritariamente aplicables en su entorno para generar cambios. • Frecuentemente participa y muestra interés por el abordaje de temas de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica situaciones donde hay tratos desiguales y/o estereotipados de género. • Propone acciones aplicables para generar cambios en su entorno inmediato. • Participa y muestra interés por el abordaje de temas de género.

No.	Estudiante	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5	Sesión 6
1	Kevin	Yellow	Yellow	Yellow	Green	Orange	Green
2	Isabella	Yellow	Yellow	Yellow	Red	Orange	Red
3	Renata	Yellow	Yellow	White	Orange	Red	Red
4	Dylan	Orange	Red	Red	Yellow	Orange	Orange
5	Cinthia	Orange	Yellow	Green	Yellow	Yellow	Green
6	Emmanuel	White	Green	White	Yellow	White	Orange
7	Lukas	White	Orange	Green	Yellow	Orange	Orange
8	Mariana	Orange	Orange	Yellow	Green	White	Green
9	Allison	Orange	Yellow	Yellow	Orange	Orange	Yellow
10	Fernando	Yellow	Orange	White	White	Orange	White
11	Ana	Red	Red	White	Yellow	Red	Red
12	Héctor	Orange	Orange	Red	Red	Red	Red
13	Salomón	Red	White	White	Red	White	Red
14	Alejandro	Yellow	White	Green	Orange	White	Red
15	Bogar	Orange	Red	Orange	Green	Orange	Orange
16	Paolo	Yellow	Orange	Yellow	Green	Orange	Yellow
17	Fernando	Yellow	Red	Orange	Red	Red	Red
18	Axel	Yellow	Orange	Yellow	Orange	Orange	Yellow
19	Danna	Yellow	Orange	Yellow	Green	Red	Red
20	Iker	Red	Red	Orange	Orange	Red	Red
21	Karol	Yellow	Yellow	Yellow	Green	Orange	White
22	Isabella	Orange	Orange	White	Red	Orange	Orange
23	Luis	Orange	Red	White	Orange	Orange	Orange
24	Maroni	Orange	Green	Yellow	Green	White	White
25	Emilio	Yellow	Yellow	White	Orange	Red	Orange
26	Elías	Yellow	Yellow	Yellow	Orange	Orange	Yellow
27	Francisco	Yellow	Red	Orange	Orange	Red	Orange
28	Uvaldo	Orange	Orange	Yellow	Yellow	Orange	Orange
29	Valentina	Orange	Orange	Yellow	Orange	Red	Orange

Anexo 15: Hoja de trabajo “Voy a un lugar”

VOY A UN LUGAR

Estudiante: _____

Fecha: _____

Consigna: Dibuja y responde lo que se te indica.

Dibuja un lugar al que te gustaría ir, pero es considerado para el género opuesto.

1. Escribe los lugares que piensas que son para niños y niñas.

Niña _____ _____ _____	Niño _____ _____ _____
--	--

2. ¿Qué harías para que tanto niñas como niños puedan compartir estos espacios sin ser criticados?

Anexo 16: “Casos de análisis”

Yo también quiero jugar

—¡Javier, Javier, ven aquí!
Con cara de culpabilidad el niño se acerca y pregunta:
—¿Qué, maestro?
—¿Por qué le pegaste a Daniela?
—Pos porque quiere jugar con nosotros a las “pichas” (canicas).
—¿Y qué tiene que juegue con ustedes?
—¡Pos es “vieja”!
—¡En primer lugar, no es “vieja”! Y en segundo es una niña que también puede y tiene derecho a jugar con quien ella quiera.
—Pero, yo no quiero que juegue conmigo porque me hago “jotito”.
—¿Queeé? ¿Quién te dijo eso?
—¡Mi papá! [Y] tampoco el “Chuyín” quiere que ella juegue con nosotros...

(Basado en Guerrero González, 2007, 59).

La juguetería

Roberto y su mamá fueron al centro comercial de la ciudad, Roberto estaba muy asombrado con todo lo que veía, de pronto paso lo siguiente:

- ¡Mamá, mamá! Ya viste, hay una juguetería vamos a entrar.
- Ay, bueno, pero solo vamos a ver un ratito
- Sí, pero ya vamos

En la juguetería había muchos juguetes, pero hubo uno en específico que llamó la atención de Roberto.

- ¡Mira mamá! Yo quiero esa cocinita para mi cumpleaños, ya casi es
- ¿una cocinita?, cómo se te ocurre eso es de niña, mejor un carro o una espada
- No, yo quiero una cocinita para hacer muchas comidas deliciosas para todos en la casa
- No hijo, ya deja de decir eso, la comida es cosa de mujeres, cuando seas grande tu esposa cocinará para ti, tú no tienes que preocuparte, mejor vámonos de aquí.
- Mamá, pero yo la quiero para ser chef.

(construcción propia)

Anexo 17: Hoja de trabajo “¿De niña o de niño?”

¿DE NIÑA O DE NIÑO?	
Estudiante: _____	
Fecha: _____	
Consigna: Escribe el nombre de aquellos juegos o juguetes que son atribuidos a niños o niñas.	
Niña	Niño
_____ _____ _____ _____	_____ _____ _____ _____
1. ¿Si un niño juega con juguetes de niña deja de ser niño? ¿por qué?	5. ¿Qué opinas de que un niño quiera jugar con niñas o una niña con niños? ¿crees que está mal? ¿Por qué?
_____	_____
2. ¿Qué piensas de que existan juguetes solo para niño y solo para niña?	6. ¿Qué opinas sobre lo que hizo la mamá de Roberto?
_____	_____
3. ¿Piensas que todos podemos jugar con cualquier juguete?. ¿Por qué?	7. Escribe lo que le dirías a Roberto si él te platicara que quiere una concina de juguete.
_____	_____
4. ¿Con qué juguetes te gustaría jugar y piensas que no se te permite?. ¿a qué jugarías él?	

Anexo 18: Hoja de trabajo “Conflictos en la escuela”

CONFLICTOS EN LA ESCUELA

Estudiante: _____

Fecha: _____

Consigna: Describe y dibuja un conflicto al que te hayas enfrentado en la escuela

Esteban no quiere participar en el juego de basquetbol porque la mayoría de los integrantes del equipo son niñas y considera que va a perder.

Cristina se molestó mucho con Esteban y quiere que lo saquen del equipo.

Alejandra prefiere no hacer el trabajo porque le tocó trabajar con puros niños y no son sus amigos.

Jorge, uno de sus compañeros se encuentra molesto porque Alejandra no está ayudando en el equipo.

Escribe de qué manera solucionarías estas situaciones para evitar conflictos ¿Qué le dirías a cada uno?

Caso de Esteban:

Caso de Alejandra:

Anexo 19: Hoja de trabajo “En los cuentos”

EN LOS CUENTOS

Estudiante: _____

Fecha: _____

Consigna: responde lo siguiente con apoyo del cuento leído en clase.

Igualdades	Desigualdades	Diferencias

1. ¿A qué se enfrentarían los personajes si no se buscara solucionar las desigualdades detectadas?

2. ¿Qué harías para combatir estas desigualdades (toma en cuenta respetar los derechos de los demás)?

Anexo 20: Hoja de trabajo “Lo que vemos en televisión”

LO QUE VEMOS EN TELEVISIÓN	
Estudiante: _____	6. ¿Deberíamos dejar nuestros sueños por lo que nos digan los demás al ser niños o niñas? ¿por qué?
Fecha: _____	_____
Consigna: Responde lo siguiente con base a los comerciales anteriores.	_____
1. ¿Cuál es el mensaje que dan estos comerciales?	

2. ¿Cuál es tu opinión acerca de estos comerciales?	

3. ¿Crees que es justa la frase “las mamás no tienen días libres”? ¿por qué?	

4. ¿Piensas que un hombre que no es rudo o que muestra sus sentimientos le haga falta ver más box? ¿por qué?	

5. ¿Qué opinas sobre lo que le dijeron a Mahla sobre que sus sueños eran imposibles y cosas de niños?	

